



**SINTESIS INFORMATIVA DE PRENSA
LUNES 22 DE FEBRERO DE 2021**

Ocho columnas



Temen que la reforma eléctrica afecte a las Afore

Los ajustes a la ley de la materia que se plantean pueden derivar en minusvalías de los 41 mil 904 millones de pesos que los fondos tienen invertidos en bonos de la CFE, advierten especialistas



Impide Sandoval revisión de ASF

Obstruyen fiscalización, acusa informe



Incertidumbre por Ley Eléctrica no frenará inversión, confía Herrera

Pemex. Niega e secretario de Hacienda que ayuda fiscal vaya a un “hoyo negro”

EL ECONOMISTA

Asesta ASF gancho al hígado a la 4T

Cancelar NAICM costará tres veces más



López Gatell: mostró la pandemia la gran desigualdad del país

“Reveló la necesidad de que la salud pública sea derecho humano”



Sheinbaum: cayeron a la mitad delitos de alto impacto en CdMx

Inseguridad. Robos de auto, a cuentahabiente y a casas se redujeron en promedio 40% en los últimos 12 meses; García Harfuch: este año se detuvo a 8 grandes generadores de violencia



Perfilan luz verde a reforma eléctrica

Mañana se discute en el pleno de San Lázaro





CRÓNICA

ASF: en Santa Lucía, “riesgo de corrupción”

En la Cuenta Pública 2019 la Auditoría halló irregularidades por \$236 millones en la primera etapa del nuevo aeropuerto

La Razón

“En el pasado no se permitió al ISSSTE invertir en equipo y personal”

Enfrenta Instituto exceso de subrogaciones

El Sol de México

STPS entrega becas hasta a los muertos

Auditoría Superior de la Federación

unomásuno

Resolvimos crisis de abasto de gas en 5 días con CFE

Andrés Manuel López Obrador



Liberados por virus

Reporta Sistema Penitenciario de CDMX alza de 460% en liberaciones anticipadas por pandemia

OVACIONES

Para Ecatepec 200 mil dosis de Sinovac

Por ser municipio de alta pobreza e índice de muertes

CONTRERÉPLICA

Reforma Eléctrica va: Morena

AMLO pide a Diputados avalar su iniciativa de reforma, “actúen pensando en el pueblo, les dijo”



ALERTA MUNDIAL **COVID-19 EN MÉXICO** 2,041,380 CASOS CONFIRMADOS 180,107 MUERTOS

ENTREVISTA
CHAIM RAFAŁOWSKY

"ISRAEL YA VACUNÓ A CASI 50% DE SU POBLACIÓN"

ARIADNA GARCÍA

En dos meses, Israel ha logrado vacunar a 4 millones de sus ciudadanos contra el Covid-19 a partir de una estrategia impulsada por el Ministerio de Salud en la estrategia para mantener a su población, sobre todo ancianos.

Chaim Rafalowski, consejero del Magnos David Aulom (un ente similar a la Casa Blanca), estuvo en un entrevista con EL UNIVERSAL. La entrevista y audio que ahora al mayor rato es analizar la logística y conectar a los países de vacunación.

| NACIÓN | A10

IMAGEN DEL DÍA
LA LARGA ESPERA POR UNA PRUEBA



CDMX. — Pese a que las autoridades anunciaron que 10 plazas comerciales, tiendas departamentales y 42 farmacias privadas se sumaron ayer a realizar pruebas de Covid, sólo se hicieron tres lugares, uno de los cuales fue la plaza Parque Via Valles, donde la gente esperó más de 4 horas para hacerse el análisis. **| METROPOLI | A19**

Temen que la reforma eléctrica afecte a las Afore

Los ajustes a la ley de la materia que se plantean pueden derivar en **minusvalías de los 41 mil 904 millones de pesos que los fondos tienen invertidos en bonos de la CFE**, advierten especialistas

ANTONIO HERNÁNDEZ

Uno de los 41 mil 904 millones de pesos que las Afore tienen invertidos en bonos de la CFE, pueden resultar impactados por los futuros ajustes que se plantean a la industria eléctrica que patrocinó el gobierno federal.

De acuerdo con expertos, los ajustes que se plantean pueden derivar en minusvalías de los recursos administrados y un menor flujo de inversiones.

Según un reporte de la Comisión Nacional del Sistema de Energía para el Estado (CNSA), enviada al Congreso, la cifra bruta de los 41 mil 904 millones de pesos invertidos a través de Estructuras de Inversión para la CFE, por lo que las Afore podrían sufrir pérdidas al momento de cobrarlos.

El especialista de la Cámara Carlos Ramírez dijo que los inversionistas están interesados en la reforma eléctrica por las



JULIO VALLE Ministro de Energía de México

"La inversión privada en el sector eléctrico (...) cuenta con recursos de la banca de desarrollo y de las Afore"

de la CFE y que en el momento planea sus recursos para pagar sus obligaciones crediticias, que es, fundamental, lo que está al precio del bono.

| CARTERA | A31

MUNOZ LEDO LEY VIOLARÍA ACUERDOS

| NACIÓN | A4

AMLO: a México le tomó 5 días resolver crisis y Texas sigue

PEDRO VILLA Y CAÑA

La Fca, BCL — El presidente Andrés Manuel López Obrador dijo que a México sólo le tomó cinco días resolver el problema de energía de Texas, lo cual es un signo de optimismo.

"Lo que me preocupa es lo que está pasando en Texas, pero estamos en la capacidad, estamos en la capacidad de resolverlo", dijo, y llamó a los legisladores a apoyar su iniciativa.

| NACIÓN | A4

SALTI TRÁGICO



SE ACCIDENTA AVIÓN DE LA FUERZA AÉREA

Veracruz. — Un Cessna de la Fuerza Aérea Mexicana sufrió un accidente mientras intentaba despegar que dejó un saldo de seis milímetros de altura. La Secretaría informó que ya se iniciaron los trabajos del mantenimiento tanto que el piloto y el copiloto iban a la ciudad de México. **| NACIÓN UN**

Dominan 12 bandas crimen en la CDMX

Son responsables de homicidios, extorsión, narcomenudeo y robo de piso: SSC

KEVIN BUZ

Autoridades de la policía capitalina identificaron 12 bandas delictivas que son consideradas como las principales responsables de delitos como homicidios de

los, entre otros, extorsión y venta y distribución de drogas.

De acuerdo con el trabajo de inteligencia, de esas organizaciones se desprenden 20 células delictivas que operan en diversas alcaldías de los cuatros municipios de la Ciudad de México.

El documento afirma que ya no hay presencia del cartel de La Jefa-Linda Zapata que durante muchos años operó y que en la disputa por el territorio dejó decenas de muertos.

| METROPOLI | A18

ESPECTÁCULOS



"Soy actor por no estudiar"

Al cumplir 80 años, Rafael Inclán recuerda que por no querer ir a la escuela inició una carrera que lo ha llevado al estrellato. **| A21**

UD



OPINIÓN

EN NACIÓN

- A2 Víctor de la Cruz
- A6 Gabriela García
- A8 Ricardo Núñez
- A8 José Espino
- A12 Marco Méndez
- A12 Esteban Cebal
- A15 José Antonio Domínguez
- A19 Carlos M. Jasso

EN CARTERA

- A22 René Levy
- A22 Nerey Rodríguez



PAOLA ROJAS

"Contaminamos al que ignora nuestras demandas. Tienen el deber de darte de darte. Te chateo con la violencia de género"

| A31

En una década, 800 mujeres asesinadas en Sinaloa

JAVIER GARRERA Columnista

Coahuila. — Entre 2010 y 2020 alrededor de 800 mujeres fueron asesinadas en Sinaloa, de las cuales al menos 70 eran menores de edad, de acuerdo con el diagnóstico sobre el comportamiento delictivo en esa entidad federativa realizado por la Coordinación General del Consejo Estatal de Seguridad Pública.

En esta evaluación se observa que la violencia familiar creció de manera preocupante en una década, puesto que hasta 2020 se registraron mil delictos anuales y el año pasado se creó en 4 mil 743.

| ESTADOS | A14

Infórmate en el periódico más objetivo de México

\$69 al mes.

30 días de prueba, después un cargo mensual

REGÍSTRATE A LA MIRA EN EL ATACAMA DIGITAL DE EL UNIVERSAL



EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

LUNES 22 DE FEBRERO DE 2021 | AÑO CV TOMO L, NO. 3774 CIUDAD DE MÉXICO 48 PÁGINAS \$16.00



EL REY DE AUSTRALIA

Al derrotar a Medvedev, el tenista serbio Novak Djokovic se coronó por novena ocasión en su certamen preferido.

ADRENALINA

Foto: Reuters

ACUERDAN ENFRIAR DENUNCIA

El actor James Franco llegó a un acuerdo con dos actrices tras la acusación de presionarlas para interpretar escenas sexuales explícitas.

FUNCIÓN



Foto: Reuters

REVIVEN LIBRETO DE BÉCQUER

La compañía Ópera Nueva ha vuelto a montar el clásico de Lo Viento Anconado, una pieza que el autor español escribió originalmente para zarzuela.

PRIMERA | PÁGINA 27



Foto: Fotogramas/Opera Nueva/Teatro de la Zarzuela



CAE AVIÓN MILITAR

Six personas fallecieron en el desplome un avión de la Fuerza Aérea Mexicana, el cual se accidentó tras despegar del Aeropuerto Nacional El Encero, en Veracruz. La Sedena indaga las causas del percance.

PRIMERA | PÁGINA 16



Foto: Reuters

MAÑANA SE DISCUTE EN EL PLENO DE SAN LÁZARO

Perfilan luz verde a reforma eléctrica

Diputados de Morena y sus aliados legislativos se preparan para aprobar la propuesta del Presidente, como una forma de "acabar con un periodo de saqueo y de política neoliberal"

INFORMACIÓN EXCLUSIVA

La reforma a la Ley de la Industria Eléctrica se podría ver aprobada en la Cámara de Diputados, con el voto mayoritario de Morena y sus aliados legislativos que ven en la propuesta presidencial una forma de poner fin al "periodo de saqueo y de la política neoliberal que tanto afectó al sector eléctrico del país".

La propuesta, que ya fue aprobada en el Senado y en el Congreso de la Unión, no requiere de mayoría calificada para ser aprobada.

Ignacio Mier Valdeón, coordinador de la bancada de Morena en San Lázaro,

señaló que las modificaciones propuestas por el Ejecutivo establecerán un piso salarial para los participantes en la generación de energía. Además, aseguró que se logrará recuperar la soberanía energética nacional.

"No se va a generar un monopolio de la CFE, ya que, de conformidad con el artículo 28 constitucional, se establece que no se constituirán como monopolios los áreas estratégicas sobre las que el Estado ejerce la jurisdicción y el control del sistema eléctrico nacional, así como el servicio público de transmisión y distribución de energía eléctrica", indicó el diputado morenista.

PRIMERA | PÁGINA 4



LÓPEZ ORADOR "YA NO HABRÁ APAGONES"

El Presidente pidió a los legisladores actuar de manera responsable y evitar su propósito de reforma a la industria eléctrica para garantizar que las justas en el servicio.

PRIMERA | PÁGINA 4

Foto: Reuters

TECNOLOGÍA DA OPCIONES CONTRA EL CÁNCER

El análisis de datos y la automatización apoyan el trabajo de los investigadores.

DINERO | PÁGINA 7

8,000

NUEVOS CASOS

de cáncer de páncreas se registran cada año en el país. La tecnología les permite el diagnóstico y uso de una terapia de más eficacia.

SENADO, CON PALOMITA EN AUDITORIA

En la fiscalización de la Cuenta Pública 2019, la Cámara alta solo tuvo un requerimiento por gasto de 497 mil pesos en divisos.

PRIMERA | PÁGINA 2

DEFRAUDAN CON FONDOS DE VIVIENDA

Gestores engañan a los beneficiarios con la oferta de realizar un trámite para obtener los recursos de su fondo de vivienda.

PRIMERA | PÁGINA 10

RUMBO A LOS CÓMICOS

Morena enfrenta riñas electorales en 17 estados

POR IVORNE MELGAR

A menos de cuatro meses de las elecciones, Morena enfrenta un clima electoral de focos rojos en al menos 17 estados, con millones involucrados con la postulación de perfiles ajenos al partido o que se consideran excluidos de la selección de candidatos para junio próximo.

En la Ciudad de México, la sede partidista lleva 25 días tomada por activistas inconformes con las decisiones del dirigente nacional, Mario Delgado, y amagos con no retirarse si no acceden a la cancelación de candidaturas que ya están en marcha.

En la proceso participan milenarios de la llamada ola de los puños, que rechazan la inclusión de políticos procedentes del PRI. Además, en Chiapas, Coahuila, CDHx Durango,

PARTIDOS VAN CONTRA LA CORRUPCIÓN

En sus plataformas electorales, los dos principales opositores plantean acabar con las adjudicaciones directas.

PRIMERA | PÁGINA 13

Guerrero, Estado de México, Jalisco, Hidalgo, Michoacán, Nayarit, Nuevo León, San Luis Potosí, Puebla, Oaxaca, Quintana Roo, Tamaulipas, Tabasco, Veracruz y Zacatecas se han renovado conflictos internos del partido.

De los dos principales rivales de quijada de los milenarios opositores son la designación de dirigentes locales y la elección de abanderados mediante el llamado estado.

PRIMERA | PÁGINA 10

APLICAN PRIMERAS PRUEBAS EN MALLS

En tres plazas de la Ciudad de México iniciaron los tests gratis para detectar covid-19.

PRIMERA | PÁGINA 22



Foto: Reuters

EXCELSIOR

Pascual Beltrán del Río 2 Ricardo Perilla 6 Cecilia Soto 14



BUSCAN AIRE LIBRE

En países como Francia y Alemania, sobre todo jóvenes aprovechan el buen clima para realizar reuniones en espacios al aire libre. En la Ciudad de México la gente busca lugares como el Ajusco, Coyacán y Condesa.

PRIMERA | PÁGINA 22



Foto: Reuters/Alamy

200

MIL DOSIS DE SPUTNIK V

De los 24 millones comprados a Rusia, actualmente hay a nuestro país.

PRIMERA | PÁGINA 5

AUMENTA CONSUMO DE ANSIOLÍTICOS

En un año de pandemia, se duplicó entre los mexicanos el consumo de medicamentos utilizados para tratar la depresión y otros males como ansiedad y trastorno de pánico.

PRIMERA | PÁGINA 5

LAS CIFRAS EN MÉXICO:

180,107 DECEASOS

2,041,380 CONTAGIOS

PRIMERA | PÁGINA 6



Aprovecha su momento
Por su papel en "Fragmentos de una Mujer", Vanessa Kirby va por el Globo de Oro. "Son momentos históricos. Me siento extremadamente afortunada". **GENTE**



De Neza a Londres
Es la ruta que tomará el flautista Marcos Nicolás Sosa, de 23 años, tras ganar la Beica Anglo Arts-City Music Foundation para una estancia de profesionalización. **CULTURA (PÁG. 16)**

LUNES 22 / FEB. / 2021 CIUDAD DE MÉXICO 46 PAGINAS, AÑO XXXVIII NÚMERO 3,913 \$ 20.00

REFORMA

C O R A Z O N D E M É X I C O

Obstruyen fiscalización, acusa informe

Impide Sandoval revisión de ASF

revisión de ASF

Ven incongruencia con sus principios de rendir cuentas y frenar corrupción.

ROBERTA MARTÍNEZ

La Auditoría Superior de la Federación (ASF) exhibió que la Secretaría de la Función Pública (SFP), a cargo de Irma Eréndira Sandoval, mostró resistencias durante la fiscalización de la Cuenta Pública 2019 e incluso impidió el acceso a sus instalaciones y archivos.

En un informe sobre el proceso de revisión, el órgano fiscalizador indicó que además, funcionarios de la SFP se negaron a proporcionar y a entregar información para un expediente de investigación en contra de un líder sindical, al que no identificó.

"Durante la auditoría, la SFP mostró resistencia al proceso de fiscalización, al no permitir el acceso al equipo adicional a sus instalaciones y archivos, y sus servidores públicos se negaron a proporcionar datos a la ASF", apunta el informe.

La Secretaría a cargo de Sandoval insistió que el equipo auditor realizara entrevistas complementarias con el personal de la suspensión de labores por la pandemia, expresa.

"Esto a pesar de que las

Irma Eréndira Sandoval,
Secretaria de la Función Pública

“Hemos trabajado de la mano con la ASF, México compartiendo más de 30 mil expedientes. El trabajo interinstitucional a favor de la rendición de cuentas goza de cabal salud”.



actividades de revisión de la Auditoría durante el periodo señalado mantuvieron continuidad, en correspondencia y aplicación de los acuerdos publicados en el Diario Oficial de la Federación durante el ejercicio fiscal 2020".

"La posición adoptada por la SFP durante el proceso de fiscalización resultó ser incongruente con la estricta aplicación de principios de transparencia, rendición de cuentas y combate a la corrupción y a la impunidad que la propia dependencia federal tiene entre sus facultades", acusó.

Parte de lo que la ASF señalaba eran los procesos de coordinación implementados por la Coordinación General de Organos de Vigilancia y Control, por delegación, subdelegación, comités de trabajo y Organos Interiores de Control para eficientar el control interno de la Administración Pública Federal (APPF) y fortalecer la transparencia, la rendición de cuentas y el combate a la corrupción.

En sus conclusiones, dice el informe, la SFP no atendió ni implementó a los mecanismos de coordinación y control interno para cumplir con el cumplimiento de los objetivos y de las metas de las dependencias y entidades de la APF, ni de qué manera focalizó los actos de auditoría en áreas que son propensas a irregularidades administrativas e ilícitos en la gestión pública.

Lo que sí se encontró, además, fueron irregularidades y deficiencias en procesos de contratación y gestión profesional de servidores públicos que impiden a la coordinación de órganos de vigilancia.

'Pierde' Segalmex 3 mil mdp en un año

EL MERCO SUR AMÉRICA

En su primer año de operaciones, Seguridad Alimentaria Mexicana (Segalmex) reportó un posible daño al año por 3 mil 300 millones de pesos, según la ASF.

La Auditoría determinó pagos a personal fantasma, compra de insumos de baja calidad de trigo, maíz y frijol y pagos excesivos por servicios, entre otras irregularidades.

Por ejemplo, se han sido comprobados 295.4 millones de pesos por el Servicio Integral Especializado en Apoyo a Actividades Institucionales, que se refiere a la subcontratación de personal que proporciona servicios.

No se entregaron avisos de ubicación del personal, reportes de actividades, constancias de afiliación del proveedor del servicio al IMSS, recibos de nómina firmados, listas de asistencia del personal, cronogramas mensuales, cartas de las autoridades y órdenes de servicios.



MUEREN SEIS DE SEDENA

REPORTAJE / GUANAJUATO

Un Lockheed 45 de la Fuerza Aérea Mexicana se desmoronó al caer en las inmediaciones del Aeropuerto Nacional El Lencero, en el estado de Veracruz.

La Secretaría de la Defensa Nacional (SEDEF) informó que seis militares murieron en el hecho.

La investigación preliminar que se llevará a cabo por el PAMSIJ al día del accidente alrededor de las 04:45 horas, indica que el avión de Ejército Zapatista, involucrado con la fuerza aérea.

La Sedena, y más tarde el presidente Andrés Manuel López Obrador, expresaron sus condolencias a las familias de los fallecidos.

La Secretaría informó que los aviones que involucran la ley y que están relacionados a las familias de los víctimas.

La Comisión Investigadora y Coordinadora de Acciones, además de esta Secretaría y la Inspección y Contraloría General del Ejército y Fuerza Aérea Mexicana, recibirán los expedientes correspondientes para determinar las posibles causas que originaron el evento", expresó.

El registro de vuelos del Lockheed que cayó sobre un terreno de cultivo indica que el 8 de febrero realizó un vuelo CDMX-Mérida CDMX, mientras que el 10 de febrero realizó otro CDMX-Quintana Roo CDMX-Quintana Roo CDMX.

Ayer había salido de la CDMX a las 02:00 y al Lencero.

ENCUESTA REFORMA

REPRUEBAN CANDIDATURA

¿Está de acuerdo o en desacuerdo con que Félix Salgado sea candidato a Gobernador de Guerrero a pesar de las acusaciones por abuso sexual en su contra?



Encuesta realizada telefónica a 600 adultos entre el 19 al 21 de febrero. **PÁGINA 6**

México mejor que Texas, dice AMLO

ALBERTO CÁDIZ

LA PAZ, BCS.- A pesar de las pérdidas generadas por el agotamiento de la semana pasada el Presidente Andrés Manuel López celebró la manera en que la Comisión Federal de Elecciones (CFE) afrontó el problema.

Sin mencionar las problemáticas generadas a nivel de unidades electorales y comisionados, el Mandatario consideró que las fallas originadas por la suspensión del suministro de gas desde Texas se resolvieron en cinco días gracias al trabajo de los técnicos y personal de la CFE. "El mejor ejemplo es lo que acaba de suceder con la crisis de abasto de gas."

"Cada vez que sucedió a nosotros resolver el problema. Cada día, por el trabajo de técnicos y personal de la CFE. Lamento mucho lo que está pasando en Texas, pero todavía ellos no están viendo su problema. Nosotros lo enfrentamos bien", sostuvo.



SHOPPING CON PRUEBA

En tres plazas comerciales realizan desde ayer pruebas Covid-19, como parte de los protocolos sanitarios para su reactivación. Will comenzó la aplicación también en farmacias. Los primeros sitios fueron Cineshual Sanayuca en GAM, Plaza Santa Fe y el Parque Vía Vallejo, en Azcapotzalco.

Regresa gasolina sucia y cara

RAFAEL ORTEGA

Obligada por una resolución de la Corte, la Comisión Reguladora de Energía (CRE) aumentó el precio de 30 a 34 por ciento el contenido de etanol como aditivo en las gasolinas, lo que significa que serán más contaminantes, alertaron expertos.

A partir del próximo 10 de marzo, el tipo de etanol será de 34 por ciento.

La Asociación Mexicana para la Movilidad Sostenible promueve el uso de etanol al 10 por ciento en gasolinas con el argumento de que ayuda a disminuir los gases de efecto invernadero y disminuiría a la industria agrícola, especialmente de la caña.

El uso de etanol al 30 por ciento permitiría obtener de la biomasa agrícola de 5 millones de toneladas de CO2 al año", aseguró un experto de la Asociación Mexicana del TLCAN.

Liberar su uso en todas las ciudades garantizaría una leyenda que no podría satisfacer con la producción

del campo mexicano e incrementaría los ingresos de los cultivos hasta por 2 mil 200 millones de pesos, dijo.

En junio de 2017 se publicó un decreto modificatorio a la NOM-005 que incrementó de 5 a 10 por ciento el volumen máximo permitido de etanol en gasolinas.

Pero en enero de 2020 la Corte revirtió esa norma ante el reclamo de un grupo ambientalista encabezado por Gabriel Quiró, que afirma que el etanol es más contaminante.

Dejan casas en CDMX

El Censo 2020 reveló que en la capital del País hay 207 mil viviendas deshabitadas, muy por arriba de las 50 mil que promedia la demanda anual. **CIUDAD**

Compran mexicanos inmuebles en Miami

REPORTAJE INTERNACIONAL

En los 2 últimos años, los mexicanos aumentaron su interés por comprar vivienda, en busca de Florida, en Estados Unidos.

De ser los últimos entre los extranjeros compradores de vivienda, los mexicanos alcanzaron el cuarto puesto entre los interesados inmobiliarios, de acuerdo la Asociación Nacional de Agentes de Bienes Raíces.

Para los mexicanos es atractivo el precio de venta y la necesidad de buscar inversiones debido a un aumento de incertidumbre económica y financiera, explicó Jorge Uribe, director de ventas del proyecto Villa Valenciana.

"Esta tendencia se presenta, en gran medida, ante la incertidumbre política y económica que se vive en

tróicamente en México y la incertidumbre social que se genera por la Covid-19, por ello, cada vez más mexicanos están volviendo su mirada hacia estas más seguras que les permiten resguardar sus ahorros", expresó.

"Están pensando en su futuro, lo están comprando casi como un seguro".

Además que en Florida los compradores de vivienda pueden adquirir una vivienda de 3 dormitorios con una inversión de casi 17 millones de dólares.

Valencia agregó que al perfil de los compradores no son solo familias con recursos prominentes, sino empresarios, sobre todo del segmento industrial.





Cae aeronave de la Fuerza Aérea Mexicana; mueren seis



▲ La aeronave Learjet 45XR, perteneciente a la Fuerza Aérea Mexicana, se desplomó al intentar despegar de la terminal ubicada en los límites con Xalapa, Veracruz. Los informes de la Secretaría de

la Defensa Nacional señalan que no logró tomar altura, se estrelló al terminar la pista y estalló en llamas. Los seis militares tripulantes perecieron. Foto especial.

● El percance sucedió cuando despegaba de terminal cercana a Xalapa

● Comisión investigadora militar realizará los peritajes, informa Sedena

● López Obrador envía mensaje de condolencias a familiares de las víctimas

EDUARDO MURILLO Y ERINET GÓMEZ, CORRESPONSAL/P10

EU, a punto de superar 500 mil decesos por Covid-19

● Biden: con la vacunación podríamos retornar a la "normalidad" a fin de año

● Progreso Cuba para producir su biológico Soberana 02 a gran escala

● En Israel bajó 98.9% la mortalidad en inmunizados

AGENCIAS/P 5

"Reveló la necesidad de que la salud pública sea derecho humano"

López-Gatell: mostró la pandemia la gran desigualdad del país

● "Desde el inicio, el Presidente me pidió que se evitara el daño social"

● "Tras un año, ya me acostumbré a los ataques, a veces desquiciados"

● "La ofensiva de grupos de interés es para mantener sus privilegios"

● "Hay medios que siembran datos basura para entorpecer avances"

ELENA PONIAKOWSKA/P 3

Sheinbaum: se evitarán largas esperas con sistema de citas

● Hoy dirá qué alcaldía sigue en el plan para inocular a adultos mayores

● Eligen a Ecatepec para aplicar 200 mil dosis del laboratorio chino Sinovac

● Ssa: suman 2 millones 41 mil 380 contagiados y 180 mil 107 fallecidos

ALEJANDRO CRUZ Y EMIR OLIVARES/P 4 Y 28

COLUMNAS

| | | |
|-------------------------------|--------------|----|
| Noeños ya no somos los mismos | Ortiz Tejeda | 10 |
| American Carlos | David Brooks | 23 |



Martin Wolf
"Economía británica, rezagada por falta de innovación" - p. 19



Ana María Olabuenaga
"Solo Morena puede poner punto final a este linchamiento" - p. 8



Zhu Qingqiao
"China, por una comunidad de salud para todos" - p. 13

Coronavirus en México



AL MOMENTO
La información de última hora sobre el virus



SÍNTOMAS
Cómo se transmiten y cómo tratarlos



PREVENCIÓN
Recomendaciones para frenar la pandemia



PREGUNTAS Y RESPUESTAS



TIEMPO REAL
Mira los avances de la pandemia en el momento



FASE 3

POSITIVOS: **2,041,380**

SOSPECHOSOS: **635,803**

FALLECIDOS: **180,107**

ACTUALIZACIÓN: 23 DE FEBRERO 2020 08

PLANTE: SECRETARÍA DE SALUD

Inseguridad. Robos de auto, a cuentahabiente y a casas se redujeron en promedio 40% en los últimos 12 meses; García Harfuch: este año se detuvo a 8 grandes generadores de violencia **ALMA PROLA WONG, CIUDAD DE MÉXICO, PÁGS. 5 Y 7**

Sheinbaum: cayeron a la mitad delitos de alto impacto en CdMx



Sedena. Apoyo irrestricto a familias de los 6 militares fallecidos

El secretario de la Defensa Nacional, Luis Crescencio Sandoval, lamentó la muerte de seis elementos tras el desplome del Learjet 45 de la Fuerza Aérea Mexicana que despegó del aeropuerto El Licenciado, en Emiliano Zapata, Veracruz; el general, que convalece luego de haberse contagiado de covid, aseguró que la institución armada apoyará a las familias de los militares fallecidos en lo que se requiera. **ESPINAL, PÁG. 7**

Fracking, otra opción ante la falta de gas que afecta a México

YOSHUA ORDAZ, CIUDAD DE MÉXICO

Expertos del sector señalan que adoptar esa tecnología permitirá al país reducir la dependencia de Estados Unidos, potencia a la que se compra hasta 75% del gas que se consume aquí, pese a que México ocupa el séptimo lugar en recursos no convencionales a escala global. **PÁGS. 13 Y 14**



Covid también infectó a escuelas de negocios
La estrategia de FedEx



Yalitza. "No me siento estancada, mi carrera todavía es muy joven"

Con Rosario Robles, Sedatu gastó millonada en vivienda fantasma o de mala calidad

BARCEL, MONTE, CIUDAD DE MÉXICO

Coneval y ASP no pudieron cotejar alances y beneficiarios del programa Cuartos Bases contra el hacinamiento. **PÁGS. 6 Y 9**

Despidos y precariedad

En el limbo, 8 mil *profes* del Programa Nacional de Inglés

EL MEXICANO, PÁGS. 5 Y 6



ATP. Djokovic acecha a Federer y Nadal tras su triunfo en Australia

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN
carlos@elcomercio.com

Electricidad, ni en dos canastas

Necesitar los combustibles fósiles parece deliberado para no superar el subdesarrollo. **PÁG. 7**



ACADEMIA | 17

EXPERIMENTOS EN MARTE

Lleva el Perseverance un sistema que informa si el terreno soporta su peso; también un radar que le reporta dunas y ríos de lava en el subsuelo

[Antimio Cruz]



MUNDO | 19

Vargas Llosa muestra el ejemplo de Colombia que da acogida a miles de migrantes venezolanos

LA ESQUINA

La bandera del grupo en el poder ha sido, por lo menos en los últimos cuatro años, el combate a la corrupción. Pero el informe de la Cuenta Pública 2019 de la Auditoría Superior de la Federación revela que en ese frente no se está avanzando. Señala que hay opacidad, falta de rendición de cuentas y multimillonarios contratos adjudicados sin licitar. Para creerles que realmente "no son iguales", el gobierno tiene que subsanar las irregularidades detectadas.

Presidente y Director General:
Jorge Kahwagi Gastine

LUNES, 22
FEBRERO 2021
46034 198801 / \$10.00
www.cronica.com.mx

LA
CRÓNICA DE HOY

ASF: en Santa Lucía, "riesgo de corrupción"

En la Cuenta Pública 2019 la Auditoría halló irregularidades por \$236 millones en la primera etapa del nuevo aeropuerto

- Encontró opacidad y falta de mecanismos sobre rendición de cuentas; adjudicaciones sin licitación, realizó pagos a sobrepagos y dio contratos a empresas sancionadas
- Advierte el riesgo de que la conectividad para llegar o salir del Aeropuerto de Santa Lucía, no esté lista para marzo del 2022, fecha prevista para su inauguración

[Alejandro Pérez] 3 y 4

La Secretaría de Cultura Federal no comprobó en 2019 gastos por \$675 millones, señala la ASF

[Reyna Paz Avendaño] 14

Ecatepec, punto rojo epidemiológico, vacuna a partir de hoy a sus adultos mayores

[Arturo Ramos Ortiz] 11

MUEREN 6 MILITARES AL DESPLOMARSE JET DE SEDENA EN VERACRUZ



Un Learjet 45 de la Fuerza Aérea Mexicana se desplomó para después incendiarse; había despegado del aeropuerto El Lencero, ubicado en el municipio de Emiliano Zapata, Veracruz. La Secretaría de la Defensa Nacional informó que perdieron la vida seis militares.



AMLO defiende que el Estado controle generación de energía

Vayan "a robar a otro lado", dice el Presidente a empresas extranjeras del sector energético

8

ESCRIBEN

RAJX TREJO DELARRE ◊ UNO ◊ ISIDRO H. CISNEROS ◊ DOS ◊ JULIO BRITO ◊ DOS ◊ PEPE GHILLO ◊ TRES ◊ RAFAEL CARDONA ◊ TRES ◊ GERARDO GAMBA ◊ CUATRO ◊



PEMEX. Niega el secretario de Hacienda que ayuda fiscal vaya a un 'hoyo negro'

Aunque la reforma a la Ley de la Industria Eléctrica puede ser un factor de incertidumbre, el secretario de Hacienda, Arturo Herrera, sostuvo que la iniciativa presidencial no es un freno para las inversiones, ya que en este momento el principal elemento de preocupación es la pandemia.

En entrevista con Guillermo Ortega para El Financiero Bloomberg TV, defendió los apoyos a Pemex y negó que los beneficios fiscales anunciados el viernes se vayan a "un hoyo negro"; además, se dijo confiado de alcanzar un crecimiento de 4.6 por ciento en 2021 y de la estrategia de vacunación, que proyecta tener en junio a 80 millones de mexicanos inoculados.

—Redacción / PÁG. 4

Incertidumbre por Ley Eléctrica no frenará inversión, confía Herrera

"El principal freno para la inversión hoy es la pandemia y ya vamos de salida en México y en el mundo..."

ARTURO HERRERA
Secretario de Hacienda



'NO HABRÁ APAGONES'

PIDE AMLO APROBAR SU INICIATIVA PREFERENTE

En su gira por BCS, el presidente López Obrador instó ayer a los diputados a aprobar la reforma a la Ley de la Industria Eléctrica, "pensando en el pueblo". — A. Salazar / PÁG. 37

DESABASTO. Paros en industrias siderúrgica, cementera y automotriz

El desabasto de gas natural en Nuevo León, Tamaulipas, Chihuahua, Querétaro, Coahuila y Sonora, entre otras entidades, así como los apagones eléctricos, afectaron a siderúrgicas, cementeras y concretos, que concentran 24 por ciento del consumo energético industrial en México, según datos de la Secretaría de Energía.

Los principales productores de hierro y acero detuvieron por completo sus operaciones desde el 13 de febrero, lo que se sumó a los paros técnicos en las armadoras y fabricantes de autopartes.

Los apagones de luz afectaron a tiendas como Walmart y a productores artesanales de cerveza en el norte del país. — A. Sánchez / F. Moya / A. Rodríguez / PÁGS. 18 Y 19

ESCRIBEN

ENRIQUE QUINTANA
COORDINADOR / 2

ANTONIO NAVALÓN
ANALISTA / 22

PABLO HERRIART
COORDINADOR / 36

RAYMUNDO BIVA PALACIO
COORDINADOR GENERAL / 38

LOURDES MENDOZA
SECRETARÍA / 43

COVID-19 VACUNAS

CASOS EN MÉXICO / PÁG. 35

310 DECESOS MÁS EN 24 HORAS

UN MILLÓN 689 MIL 158 VACUNAS APLICADAS

LAMENTAN PÉRDIDA
Reclamés Salazar, senador de Morena, fallece por Covid-19. PÁG. 28

Registra economía su peor inicio de año desde 2009

La economía de México habría registrado un retroceso de 4.4 por ciento anual en enero, sugiere el Indicador Oportuno de la Actividad Económica del INEGI.

Las afectaciones por la pandemia provocaron que la actividad económica tuviera su peor inicio de año desde la crisis de 2009.

Analistas estiman que los apagones y la escasez de gas podrían causar una baja de 5 por ciento anual en la producción industrial del país en febrero.

— R. Ochoa / G. Castañares / PÁG. 5

Actividad económica de México



Mueren 6 militares en accidente aéreo

Una aeronave de la Fuerza Aérea se desplomó al despegar del aeropuerto "El Licenciado" en Emiliano Zapata, Veracruz, donde murieron 6 militares. AMLO lo lamentó.

CUENTA PÚBLICA 2019
Desorden y falta de reglas retrasan compra de medicamentos. PÁG. 34

INCUMPLIMIENTO
Microcréditos para el Bienestar sólo logran 22% de la meta original. PÁG. 11

AUDITORÍAS DE ASF
Hayan irregularidades en programa Jóvenes Construyendo el Futuro. PÁG. 9



Cumplimos 25 años creciendo juntos.



#HumanismoFinanciero

Intercam.com.mx



FUNDACIÓN **QUIERA**
VOLUNTARIOS SIN LÍMITES

La fundación de la **ABM**
Asociación de Bancos Mexicanos

Empresas

Presidencia del consejo de administración de Univisión se alternará entre CEOs de Televisa

• No. 28

Senado analiza que Cofece pueda imponer multas más altas

• No. 6

Son los incentivos a contratar a Derechos. Si no nos gana el tamaño de las multas, fue que modificar el sistema para que sean más flexibles.

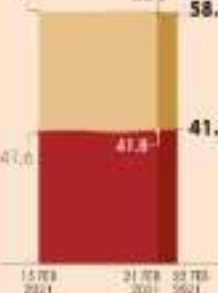
Alejandro Palacios,
COORDINADOR GENERAL DE LA COTEC

EL ECONOMISTA

#AMLOTrackingpoll Continúa descenso

La popularidad presidencial registra el dato más bajo en su que va del año. • No. 46

Valores:
● 2011-2019 ● 0.1 0.0



Opinión

El liberalismo no es de izquierda o de derecha

Faro del emprendedor
Ricardo S. Salinas • No. 26

Las responsables
Columna invitada
Ponela Cordera • No. 42

En Primer Plano Finanzas y Dinero Política y Sociedad Artes, Ideas y Gente

Cancelar NAICM costará tres veces más

Asesta ASF gancho al hígado a la 4T

• Diagnóstico revela que se carece de metodología para regular cancelación de proyectos.

• Hubo 871 auditorías; en desarrollo económico, donde más anomalías se detectaron.

La administración federal en 2019, bajo la lupa

En la SCT el monto de las observaciones de la Auditoría Superior asciende a 22,331 millones de pesos.

En Dos Bocas se carece de análisis de riesgos ambientales; revela pagos irregulares por 575 millones.

Las obras en el Aeropuerto de Santa Lucía comenzaron antes de tener aval de la AFAC y sin planeación.

En la Secretaría de Cultura, falta por aclarar destino de \$1,707 millones; "en finisiciones, falta estrategia integral".

Ferrando y Jiménez Esplú deben ser investigados. Gabriela Cortés | Eduardo Ruiz Heró • No. 38

Empresas

STPS: vienen cambios en la iniciativa del outsourcing

• Discusión legislativa sobre licitación no se irá hasta septiembre, será en máximo dos meses. • No. 22



Esperamos que la Comisión de Diputados, avale la iniciativa que se presenta y la turne al Senado, para que reperca en no más de dos meses.

Lúcia María Alcalde,
SECRETARÍA DE FOMENTO

Urbes y Estudios

La reactivación en armadoras de autos tardará días

• La oferta crítica concluyó el sábado, pero varias automotrices extendieron sus paros técnicos. • No. 35

80%

tuvieron que reducir las plantas armadoras del país sus consumo de gas natural



Vacunación impulsa a las farmacéuticas en Bolsa • No. 16

185%

ha subido en Wall Street el valor de las acciones de la firma Vir Biotechnology

Fallece senador de Morelos, Radamés Salazar, a causa del Covid-19 • No. 38

Llegan 200,000 vacunas Sinovac; serán aplicadas a adultos mayores en Escatepec

EU ya tienen más muertes por covid que caídas en la II Guerra Mundial • No. 29

| DESARROLLO COVID-19 EN MÉXICO Y GLOBAL | PUERTOS EN EL MUNDO | ACCESOS EN MÉXICO | No. de vacunados | Vacunados por día |
|---|----------------------------|----------------------------|--|--------------------|
| 111'343 millones suman las contagios en el mundo. | PUERTOS EN EL MUNDO: 2'465 | ACCESOS EN MÉXICO: 180,107 | 1'689,158 | (febrero del 2021) |
| | PUERTOS EN MÉXICO: 2'041 | ACCESOS EN EU: 498,879 | personas en el país han recibido alguna vacuna al 21 de febrero. | 17: 147,150 |
| | | | | 18: 306,062 |
| | | | | 19: 193,857 |
| | | | | 20: 71,858 |
| | | | | 21: 16,738 |

El rastreador | eleconomista.mx



HOMICIDIOS EN ZACATECAS, EN SU PEOR MOMENTO; AUMENTAN 176%

Pasan de 39 crímenes en el año de 2019 a 108 en el mismo periodo de 2020; la media nacional es de 26.2 asesinatos y en las entidades de 111.8 **pág. 8**

44.4

La tasa más alta que hubo registrada la entidad en 2017

EN CDMX, DELITOS DE ALTO IMPACTO, A LA BAJA EN 2 AÑOS

Disminuye 51.7% promedio diario de asesinatos, lesiones y robo a casa habitación, en cárceles detienen a 71 sujetos **pág. 12**

16.4

Por ciento bajaron homicidios dolosos en enero

La Razón

DE MÉXICO

www.razon.com.mx

LUNES 22 de febrero de 2021 • Nueva Época • Año 11 Número 3646

PRECIO • \$10.00



Honran en Suiza a 9,887 fallecidos; EN EU VAN HOY POR LOS 500,000

A un año de su primer caso rinden homenaje en Berna (Foto); la Unión Americana ocupa el primer lugar en decesos en el mundo; concentra el 20% del total global **pág. 17**

- HOY ESCRIBEN**
- **Javier Solórzano**
Acumula broncas el Presidente **pág. 2**
 - **David E. León**
Privadas y reuniones **pág. 7**
 - **El Duende**
Barridos que los **pág. 8**

Detecta la ASF anomalías por 107 mdp en apoyos del SNI

El análisis de la cuenta pública 2019 señala pagos a familiares de investigadores fallecidos que no estaban en el sistema, pagos sin convenio... **pág. 4**

367 MDP las erogaciones indebidas al Consejo

Con Siervos de la Nación halla desvíos hacia otros programas, falta de comprobantes de pago, erogaciones dobles; asciende monto a 561 mdp **pág. 5**

Destaca el Presidente rectoría del Estado para evitar apagones

Dijo que el problema aquí se resolvió en 5 días y Texas batalla porque el mundo está pa' ser usado; corria en avión a demanda eléctrica, Morelos lo perfió **pág. 10**

ENFRENTA INSTITUTO EXCESO DE SUBROGACIONES

“En el pasado no se permitió al ISSSTE invertir en equipo y personal”

Por **Adrian Castillo**

EL DIRECTOR, Luis Antonio Ramírez, señala a *La Razón* que el sexenio pasado se tenía dinero, pero se impidieron contrataciones **págs. 6 y 7**

AFIRMA que 80% de su capacidad está dedicada a atención de Covid; ve presión por 30 mil cirugías rezagadas que ya buscan retomar



“El ISSSTE es una institución que subroga todo, absolutamente todo. Nosotros hemos perdido el control completo de la prestación de los servicios”

Luis Antonio Ramírez Prieta, Director General del ISSSTE, en la entrevista a distancia con *La Razón*.

CONSULTA MITOFSKY DA MÁS DE 15 PUNTOS DE VENTAJA A ROMO EN LA MIGUEL HIDALGO

El actual alcalde registra 45.2%, su más cercano competidor, 16.7% abajo, según un sondeo de la casa e investigadora para *La Razón*; también lidera en conocimiento **pág. 13**

Preferencia con candidatos Si hoy fuera el alcalde de Miguel Hidalgo, ¿por cuál partido o candidato votaría?





RAP vs. Rey
 Simpatizantes del rapero Pablo Hasá protestan por su detención en días pasados en el cuartel general de la Policía de Barcelona, en la comunidad de Cataluña, España
 FOTOGALERA [HTTP://BIT.LY/291088M](http://bit.ly/291088m)



AUDITORÍA MUESTRA FALTA DE ESTUDIOS Y COMPROBANTES...

Caos de Sedena en Santa Lucía

La Secretaría de la Defensa Nacional contrató para la realización de los estudios del Aeropuerto Felipe Ángeles a una empresa multada e inhabilitada que emitía comprobantes fiscales inexistentes, entre otras irregularidades, revela la Auditoría Superior de la Federación. La revisión de la Cuenta Pública 2019 muestra además que no existe comprobante de la compra de 49 predios aledaños a la obra, por 235.5 millones de pesos... Y rechaza SFP obstaculizar su auditoria **MÉXICO P. 3**



24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES

AHORA TAMBIÉN EN Telegram

24 HORAS •Minuto a Minuto•

Si lo que tú quieres es mantenerte informado todo el día y recibir las noticias cuando suceden, solo suscríbete a nuestro canal en Telegram



REVIVE EL CENTRO EN NARANJA. Las calles de Madero y 5 de Mayo se llenaron de gente como en los tiempos de antes de la pandemia, en un Semáforo Naranja que pareciera verde. Hoy los restaurantes podrán aumentar su aforo mientras que en plazas comerciales se realizan pruebas Covid **CDMX P. 7**

Sin la edad necesaria... y tampoco vergüenza

Altos funcionarios se meten en la fila para vacunarse en Argentina. El presidente Alberto Fernández estará hoy con AMLD. Y en Perú... hasta el expresidente Vizcarra se ofreció de "voluntario" **MUNDO P. 14**

Gastan 38 mmdp vs. Covid por la libre **MÉXICO P. 4**



DISMINUYEN 52.1% LOS DELITOS GRAVES EN LA CAPITAL **CDMX P. 7**

HOY ESCRIBEN

La situación alrededor de la candidatura del senador con licencia Félix Salgado Macedonio es la síntesis del camino que recorren las víctimas de violación en México... "¿Y qué andaba haciendo usted por ahí a esa hora? ¿Y por qué fue a verlo con esa faldita tan corta?" ¿Por qué no lo denunció antes? Hay hasta fotos en las que usted lo apoyaba" **ALBERTO GONZÁLEZ P. 9**



- José Ureña **P. 4**
- Adrián Trejo **P. 6**
- Carlos Pavón **P. 8**
- Martha Hilda González **P. 10**
- Carlos Ramírez **P. 12**
- Alfredo Huerta **P. 17**
- Ana María Alvarado **P. 20**

PARA MAÑANA

MARTES 23 DE FEBRERO

Nublado

↑ 26°C

↓ 9°C


NORMAL
Dueños de tus datos

Apple dice su objetivo es cuidar los datos de sus clientes, sin embargo, los expertos dicen que pone candados porque le preocupa compartir los perfiles que recolecta.



GOSSEP

LOS HOMBRES G
QUERÍAN SER COMO LOS SEX PISTOLS

Acabaron siendo una de las bandas de pop en español más suavecitas, pero esa y otras anécdotas las cuenta el escritor Javier León Herrera.



ESTO

\$10.00



Hiroshi Takahashi Pág. 6
Mico Balón Pág. 18
Carolina Vazquez Pág. 19

NEGOCIO DE HACKERS
Datos robados a Pemex se ofrecen al mejor postor

La información hackeada a Petróleos Mexicanos se vende al mejor postor en Internet. Lo que pone en riesgo la seguridad estratégica de la empresa, advierte Israel Itesys, especialista en ciberinteligencia de la Universidad George Washington y miembro de la Comunidad Internacional de Inteligencia (CII). "En esas redes hay información de Pemex. Ya la manipulamos y analizamos. Encontramos información estratégica y confidencial de Pemex en la Deep Web y la Dark Web", explica en entrevista con El Sol de México. Hay más de 180 mil archivos con información sensible de la petrolera en el lado más oscuro de la red. Pág. 7

AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN

STPS entrega becas hasta a los muertos

SAÚL HERNÁNDEZ

La Secretaría del Trabajo no tiene mecanismos para constatar que los beneficiarios son vivos

La Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) entregó apoyos económicos del programa Jóvenes Construyendo el Futuro a beneficiarios que ya habían fallecido, a Servidores de la Nación, empleados de Gobierno, de la iniciativa privada y hasta a estudiantes, cuando su población objetivo son los jóvenes que no estudian ni trabajan, los llamados *ni-nis*.

En la tercera entrega de su informe a la Cuenta Pública 2019,

primer año de gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador, la Auditoría Superior de la Federación (ASF) reveló en sus auditorías diferentes diversas irregularidades en las que incurrió la dependencia que encabeza Luisa María Alcalde.

Al revisar los apoyos a los beneficiarios del programa, el órgano fiscalizador determinó "un probable daño, o perjuicio, o ambos, a la Hacienda Pública" de 57

millones 92 mil 400 de pesos en un informe y de 9 millones 662 mil 800 pesos en el otro.

Jóvenes Construyendo el Futuro es uno de los programas estrella de la actual administración. De acuerdo con sus reglas de operación, su objetivo es incluir en actividades productivas a jóvenes de 18 a 29 años que no estudian ni trabajan, como becarios durante un año en centros de trabajo públicos o privados con la posibilidad de brindarle capacitación laboral. A cambio estos reciben una beca mensual y seguro médico a través del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

Cuando inició el programa, en enero de 2019, la beca era de tres mil 600 pesos mensuales pero se ha ido incrementando y actualmente es de cuatro mil 300 pesos.

En la auditoría la ASF encontró que la STPS realizó pagos a 68 beneficiarios posteriores a la fecha de su defunción por 482 mil 400 pesos. También destinó dos millones 721 mil 600 pesos en becas a 34 beneficiarios que se capacitaban en las empresas INAEF S.A.S. de C.V. y Construcciones y Servicios Lukman S.A. de C.V., pero los domicilios de éstos estaban abandonados o eran casas habitación. Pág. 4

MUJERES EMPRESARIAS
¿Y el padre proveedor?

Sonia Garza, presidenta de la Asociación Mexicana de Mujeres Jefas de Empresas, dice que el concepto de que los hombres son los proveedores del hogar ha quedado atrás. Pág. 16

APARECE UNA CARTA
Malcolm X y el FBI

NUEVA YORK. Familiares de Malcolm X distribuyeron la carta de un oficial que afirma que la policía de Nueva York y el FBI estuvieron involucrados en el asesinato del activista. Pág. 23


Demuestran buena salud con una app

NETANYA. Israel dio un paso hacia la nueva normalidad al reabrir centros comerciales, hoteles, albercas, gimnasios y algunos centros culturales a las personas que muestran una aplicación de "autorización", vinculada a datos de salud individuales, que reciben las personas que han sido inoculadas con dos dosis o se consideran inmunes. Pág. 24



7 603096 093029

Ricardo Monreal propone fortalecer mecanismos contra violencia a mujeres



Irregularidades por **561 millones** en pagos a "Servidores de la Nación"



LUNES 22 DE FEBRERO DE 2021

unomásuno Nacional

5 Pesos CRÍTICO Y VERAZ
www.unomasuno.com.mx @unomasunomx unomasunoMXoficial TVDIARIOMX
Presidente Editor: Dr. Naim Lédizos Kaul Directora General: Dra. Karina A. Rocha AÑO XXI NÚMERO 19629

Andrés Manuel López Obrador

Resolvimos crisis de abasto de gas en 5 días con CFE



En Semáforo Naranja

Habitantes de Cdmx y Edomex, peligrosamente bajan la guardia

OVACIONES

LUNES 22 DE FEBRERO DE 2021 | NUMERO 25837 AÑO LXXIV

http://www.ovaciones.com

Confirma Morena que mayoritará reforma eléctrica

POR PATRICIA RAMIREZ

El coordinador de los diputados de Morena, Ignacio Mier Velasco, adelantó que el próximo martes se aprobará la iniciativa de reforma a la Ley de la Industria Eléctrica, con el voto mayoritario de Morena y sus aliados, con lo que se acabará un período de saqueos y política neoliberal en contra del sector energético.

Ver página 5

Resolvió CFE en cinco días y Texas no: AMLÓ

LA PAZ, BCS.- El presidente Andrés Manuel López Obrador hizo un reconocimiento a los trabajadores y directivos del organismo, pues "en cinco días se solucionó el problema", gracias a la toma rápida de decisiones anticipadas.

"Es importante recoger las lecciones que dejan estas crisis, como que es indispensable la sectorial del Estado, por qué le cuesta más trabajo a Texas resolver el problema, porque está pulverizado el mando, no hay control, porque tienen más fuerza las empresas particulares que el Estado", explicó.

Ver página 3

Distinguen a policías por labor y dieces

Policías de la Ciudad de México recibieron reconocimientos por parte de autoridades locales, por sus acciones destacadas para proteger a la ciudadanía.

Se entregaron reconocimientos a los tres mejores protagonistas del primer grupo de 58 jefes y jefes de cuadrantes seleccionados por convocatoria abierta, basada en el mérito y la trayectoria.

Ver página 16

Por ser municipio de alta pobreza e índice de muertes

Para Ecatepec, 200 mil dosis de Sinovac

El director general de Epidemiología, José Luis Alamiá, informó que el municipio de Ecatepec, Estado de México, será donde se aplicarán a personas de 60 años y más las 200 mil vacunas de Sinovac contra Covid-19, que llegaron este fin de semana.

Además, mencionó que se han suministrado 1 millón 689 mil 158 vacunas contra Covid-19 de Pfizer y AstraZeneca a médicos, enfermeras, personal hospitalario, a los llamados servidores de la Nación, maestros de Campeche y personas adultas mayores de 60 años en el país.

"Se decidió que fuera el municipio de Ecatepec, en el Estado de

México, el que pueda recibir la dotación de estas 200 mil dosis de vacuna Sinovac que llegaron el sábado", precisó.

En videoconferencia durante el reporte de Covid-19, desde Palacio Nacional, el especialista detalló que Ecatepec es el segundo municipio más poblado del país.

También, dijo que se consideró ese asentamiento basado en los datos del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval), de que tiene el mayor número de personas en situación de pobreza y pobreza extrema.

Precisó que los indicadores de ese municipio están por encima de

las medidas nacionales y se comparan como uno con cargas importantes y afectación por Covid-19 y del incremento de este indicador.

Sobre el Plan de Vacunación, José Luis Alamiá señaló que hasta este domingo se aplicaron 16 mil 738 dosis en el territorio nacional del biológico de AstraZeneca y Pfizer.

Detalló que del inmunológico de AstraZeneca se aplicaron 567 mil 826 dosis a personas de 60 años y más, con lo cual se tiene un avance del 66 por ciento de las 860 mil 450 que se prevé aplicar en municipios priorizados por el gobierno federal.

Ver página 2

Cubre bocas hasta 2022, advierte Fauci

WASHINGTON, EU.- El principal epidemiólogo de EU, Anthony Fauci, calificó este domingo como "terrible" y "malamente horrible" que el país se ocupe a las 500 mil muertes a causa de la pandemia del coronavirus, que ha sido controlado por más de 28 millones de estadounidenses.

"Si miras cómo lo que ha pasado, y todavía no estamos fuera de eso, medio millón de muertos. Es terrible. Es histórico", afirmó.

Fauci consideró "posible" que los estadounidenses deban usar mascarillas en 2022, aunque estimó que puede haber "un grado de normalidad" hacia finales de este año.

Ver página 12

Supera México 180 mil muertes

México suma ya 180 mil 107 fallecidos por Covid-19, después de que este domingo se reportaran 310 nuevas muertes en las últimas 24 horas debido a la enfermedad, informó la Secretaría de Salud.

Además, se reportaron 3 mil 104 nuevos casos positivos para un total de 2 millones 41 mil 380 contagios confirmados.

Ver página 2



CAE AVION MILITAR: SEIS MUERTOS

XALAPA, Ver.- Creen que la aeronave, tipo LearJet 45 de la Fuerza Aérea Mexicana, falló durante el vuelo. Los seis ocupantes murieron.

Ver página 10

VENTANA

Y eso que no sirve ni está comprobado que proteja.

OPINION

RADIOPASILLO

Página 2

AQUI EN EL...

José Antonio Chávez Página 9

FRONTERAS...

Fernando Fuentes Página 11

Hoy anuncia
Sheinbaum
las siguientes
alcaldías para
la vacunación

Pág. 3



FOTO: DAVID DE LA HITA

Detecta la ASF
irregularidades
en ampliación
de la Línea 12
del Metro

Pág. 7



FOTO: SERGIO RIVERA



La Prensa Oficial



@laprensaomx

www.la-prensa.com.mx

LUNES 22 DE FEBRERO DE 2021



LA PRENSA



DIRECTOR, EDIS CARRILES | AÑO XCIII | NÚM. 33,757 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA | PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN

LIBERADOS POR VIRUS

FOTO: GABRIELA GONZALEZ / OCEA



REPORTA SISTEMA
PENITENCIARIO
DE CDMX ALZA
DE 460% EN
LIBERACIONES
ANTICIPADAS
POR PANDEMIA

Pág. 4

Más de 6 mil 400 personas salieron de prisión al cierre de 2020



**COVID-19
EN MEXICO**

MUERTES

180,107

CONTAGIOS EN EL PAÍS

2,041,380

CONTAGIOS EN CDMX

539,990

**BUSCA HOY TU
SUPLEMENTO
NORMAL**



SE DESPLOMA AVIONETA DE FUERZA AÉREA; MUEREN 6 MILITARES

AYER, LA AERONAVE LEARIET 45 MATRÍCULA 3912 DE LA FUERZA AÉREA MEXICANA sufrió un accidente al despegar del Aeropuerto El Venado, en Emiliano Zapata, Veracruz, impactándose al final de la pista contra unos cultivos lo que ocasionó que se incendiara. A través de Twitter el presidente López Obrador lamentó el accidente: "Mi más sentido pésame a los familiares de los seis oficiales que perdieron la vida en un accidente de aviación en Veracruz. A todos los abrazo con amor", escribió. Pág. 3

Estados con gobiernos de oposición concentran 50% de homicidios

De acuerdo con el informe presentado por la Secretaría de Seguridad Pública y Participación Ciudadana, Rosa Ieda Rodríguez, Guanajuato, Baja California, Jalisco, Michoacán, Chihuahua y Estado de México, en conjunto, concentran 49.4 por ciento del total de los homicidios dolosos que ocurrieron en el país. La funcionaria destacó que también llevan a cabo medidas prioritarias en los 15 municipios más violentos, lo cuales, entre ellos, acumulan 27.6 por ciento de los asesinatos. Pág. 5

• **DISMINUYEN 52% DELITOS DE ALTO IMPACTO EN CDMX, AFIRMA CLAUDIA SHEINBAUM** Pág. 11

• **EJ NO INVESTIGARÁ A GARCÍA LUNA POR TRAMA DE CORRUPCIÓN, ADVIERTEN** Pág. 6

• **"PARTIDOS NO ELIGEN A LOS MEJORES PERFILES; ESTÁN RECICLANDO"** Pág. 8

• **CANCELACIÓN DE NAIM COSTARÁ 3 VECES MÁS DE LO PROYECTADO, DICE ASF** Pág. 5

REFORMA ELÉCTRICA VA: MORENA

• AMLO pide a diputados avalar su iniciativa de reforma, "actúen pensando en el pueblo", les dijo

• Líder de Morena adelanta que mañana su partido y aliados "pondrán fin a un periodo de saqueo"

• ...Y PAN advierte cascada de daños aumento a tarifa de consumo, pérdida de empleos y perjuicio a la salud

CRECE 300% COMPRA DE COMIDA A DOMICILIO DURANTE PANDEMIA

DEBIDO A LAS MEDIDAS de sana distancia y al confinamiento, las entregas a domicilio de comida a través de aplicaciones han mostrado un incremento de 300 por ciento desde el inicio de la pandemia, reveló Rappi. Pág. 12

SE DISPARAN COMPRAS POR INTERNET ENTRE ABRIL DE 2020 y enero de 2021 aumentó 8% el e-commerce.

Gráfico en porcentajes Fuente: Asociación Mexicana de Venta Online



1,700

pesos gastan los mexicanos al mes en pedidos de comida a domicilio

50

Mil repartidores independientes tiene la aplicación de Rappi actualmente

• **CAÍDA DEL TURISMO POR PANDEMIA AFECTÓ 30% DEL PIB NACIONAL** Pág. 13

• **SON "MALENTENDIDOS": FONATUR SOBRE SEÑALAMIENTOS DE ASF A TREN MAYA** Pág. 13



MÉXICO REBASA LAS

180

mil muertes por Covid-19, según el reporte oficial de la Ssa. El país alcanzó los 100,107 decesos, mientras que la cifra negra sería del doble.

Vacunas chinas que arribaron el sábado serán para Ecatepec: Ssa

Las 200 mil vacunas que llegaron el sábado procedentes de China serán aplicadas en el municipio de Ecatepec, Estado de México, informó ayer el director de Epidemiología, José Luis Alonzo.

El funcionario refirió que la decisión se debe a que la cantidad de dosis corresponde al número de adultos mayores que hay en el municipio mexiquense. Pág. 3

• **LLEGARÁN MÁS DOSIS PARA CDMX, PERO NO SABEMOS CUÁNDO, ADMITE JEFA DE GOBIERNO** Pág. 10

• **ESCÁNDALO EN AL POR VACUNAGATE SE EXTIENDE A ARGENTINA Y CHILE** Pág. 14



Panorama Nacional

Resalta AMLO necesidad de diversificar fuentes para producir energía eléctrica (La Jornada, Roberto Garduño, p. web).

De la crisis energética en Texas resultan dos grandes lecciones en México: es indispensable la rectoría del Estado y no apostar en el futuro al uso de un solo combustible en la producción de electricidad, señaló el presidente Andrés Manuel López Obrador. En La Paz, Baja California Sur, donde inauguró cuatro unidades de turbogás aeroderivadas, respondió a la campaña que los adversarios al gobierno montaron contra su llamado al ahorro de energía.

“Agradecerle a la gente porque muchos nos hicieron caso y en los momentos difíciles, en las horas pico de más demanda de energía, apagaron los focos; otros, que están obnubilados, los conservadores corruptos, echaron a andar una contracampaña.

“Cuando nosotros estamos demandando, pidiendo, exhortando, convocando a que se apague un foco, los opositores lanzan la campaña ‘enciende la luz’. Esos mismos que, cuando conviene a sus intereses, se vuelven ambientalistas, ¿cómo pudieron dormir con la luz prendida?”, comentó.

Frente a la crisis del sector de energía eléctrica dijo que, a diferencia de los neoliberales, desde que estamos en el gobierno no ha habido aumentos en el precio de la luz, porque estamos cumpliendo el compromiso de no incrementarlo.

Hace un año, la población le demandó solución a la carencia de energía eléctrica y los consecuentes apagones. Ayer, en compañía del director de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), Manuel Bartlett, entregó las nuevas plantas que garantizan el abasto en todo el estado. En su intervención, ponderó el trabajo de los técnicos de la empresa para resolver en cinco días la crisis derivada de la escasez de gas natural.

<https://www.jornada.com.mx/2021/02/22/politica/005n3pol>

Perfilan luz verde a reforma eléctrica; mañana se discute en el pleno de San Lázaro (Excélsior, Aurora Zepeda, p. web).

La reforma a la Ley de la Industria Eléctrica se enfila a ser aprobada en la Cámara de Diputados, con el voto mayoritario de Morena y sus aliados legislativos que ven en la propuesta presidencial una forma de poner fin al “periodo de saqueo y de la política neoliberal que tanto afectó al sector energético del país”.

La propuesta, que ya fue aprobada en comisiones y está previsto que sea discutida mañana en el pleno, no requiere de mayoría calificada para ser aprobada.

Ignacio Mier Velazco, coordinador de la bancada de Morena en San Lázaro, subrayó que las modificaciones propuestas por el Presidente establecerán un piso parejo para los participantes en la generación de energía. Además, consideró que permitirán recuperar la soberanía energética nacional.

“No se va a generar un monopolio de la CFE, ya que, de conformidad con el artículo 28 constitucional, se establece que no se consideran como monopolio las áreas estratégicas sobre las que el Estado ejerce la planeación y el control del sistema eléctrico nacional, así como el servicio público de transmisión y distribución de energía eléctrica”, indicó el diputado morenista.

Mayoría avalará cambios a industria eléctrica

Con la aprobación de la reforma se recuperará la soberanía energética nacional, asegura coordinador de Morena.

<https://www.excelsior.com.mx/nacional/perfilan-luz-verde-a-reforma-electrica-manana-se-discute-en-el-pleno-de-san-lazaro/1434060>





El Presidente pidió no perder la dimensión social de las acciones de salud: López-Gatell (La Jornada, Elena Poniatowska, p. web).

A las 6 de la tarde del 17 de febrero, Hugo López-Gatell me dio una entrevista en Palacio Nacional sin imaginar que a los tres días él mismo caería con coronavirus. ¡Cuidado con el escalón!, Aquí, a la derecha, dos hombres me acompañaron hasta un hangar desangelado con unos cuantos sillones más desangelados aún. Diez personas esperaban regadas como los muebles. La luz mortecina afeaba todo. Escogí un sofá grande al lado de una lámpara que daba muy mala luz y caí dentro del sillón como Alicia en el país de las maravillas hasta el fondo del pozo. Unos minutos después se sentó en otro sillón Hugo López-Gatell. No hubo tiempo que perder porque la vida del subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud es ahora una carrera contra el reloj.

–¿Imaginó usted en su peor pesadilla que le tocaría informar cada noche acerca de una peste como es la del coronavirus?

–Gracias por esa pregunta, porque se relaciona con la dimensión personal de la pandemia y muchas veces olvido que soy un ser humano... Cuando mi maestro, el doctor Jorge Alcocer, me invitó a incorporarme al equipo de transición me dijo que lo hacía, entre otras razones, porque yo había tenido una experiencia semejante con la pandemia de la influenza A/H1N1 de 2009. Trabajé como un funcionario técnico a cargo de la Dirección General de Epidemiología y aprendí mucho. Por tanto, ya estaba emocional, psicológica y técnicamente preparado para la peor pandemia en 100 años, la de Covid-19.

La responsabilidad específica de ser vocero y el honor de pertenecer a un equipo multidisciplinario, hablar con transparencia plena, como dice el presidente López Obrador, además de estar abierto al público, ha sido una experiencia muy formativa. A veces me han preguntado si me molesta que me cuestionen y la verdad es que no, ya me acostumbé a lo largo de un año y unos meses a recibir ataques a veces arteros, a veces desquiciados.

<https://www.jornada.com.mx/2021/02/22/politica/003n1pol>

Reforma energética de AMLO podría incumplir acuerdos internacionales: Muñoz Ledo (El Universal, Diana Lastiri, p. web).

El diputado por Morena, Porfirio Muñoz Ledo advirtió que la reforma energética impulsada por el Presidente Andrés Manuel López Obrador podría implicar que México incumpla con acuerdos internacionales en materia de cambio climático de los que el país ha sido el principal impulsor.

En entrevista telefónica con EL UNIVERSAL el diputado recordó que México ha participado en las cumbres internacionales sobre cambio climático como la de Kioto, la cumbre de Cancún, el acuerdo de París sobre cambio climático y se ha caracterizado por impulsar medidas para frenar el calentamiento global.

Sin embargo, consideró que con las modificaciones propuestas por el presidente López Obrador desafían estos acuerdos internacionales.

“La construcción a lo largo de tres decenios de acuerdos mundiales sobre el uso de las energías fue un problema político y diplomático de una enorme complicación, yo digo que la construcción del acuerdo mundial fue más complejo que la creación de las naciones y ahora México, por necesidades de corto plazo, está desafiando ese acuerdo mundial y eso me preocupa profundamente, entiendo las motivaciones pero no estoy de acuerdo en las decisiones, se necesita de un gran debate internacional que implique a





los expertos independientes y yo diría posponer la adopción de este acuerdo porque en el corto plazo no va a ser fácilmente aplicable, va a provocar una enorme cantidad de litigios, puede perder el gobierno, entre otras cosas".

"No tiene objeto para nosotros ir en contra de un acuerdo internacional que nosotros hemos promovido, mantengamos la fuerza en nuestras instituciones, mejoremos suficiencia pero no iniciemos como lo están haciendo algunos dentro del gobierno una especie de una condena o un exorcismo de las fuentes nuevas de energía como si ellas representaran al diablo", comentó.

El pasado 19 de febrero, la Comisión de Energía en la Cámara de Diputados aprobó la reforma energética del presidente para pasarla a Pleno.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/reforma-energetica-de-amlo-podria-incumplir-acuerdos-internacionales-munoz-ledo>)

Incertidumbre por Ley Eléctrica no frenará inversión, confía Herrera (El financiero, Redacción, p. web).

La reforma a la Ley de la Industria Eléctrica puede ser un elemento que genere incertidumbre entre la comunidad de inversionistas, pero el titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), Arturo Herrera, sostuvo que la iniciativa presidencial no representa un freno para las inversiones, ya que hoy en día el principal elemento de preocupación está relacionado con la pandemia.

En entrevista con Guillermo Ortega para El Financiero Bloomberg, el funcionario consideró que la iniciativa de reforma y los apagones que padecieron entidades y empresas en días pasados, reflejan que se debe hacer un replanteamiento del sector energético, por lo que es bienvenido el diálogo con los actores involucrados.

El funcionario también defendió los apoyos a Petróleos Mexicanos (Pemex) y negó que las ayudas fiscales se vayan a "un hoyo negro". Asimismo, se dijo confiado de que el país alcanzará un crecimiento de 4.6 por ciento en 2021 y de la estrategia de vacunación que proyecta tener en junio a 80 millones de mexicanos inoculados.

Cuestionado sobre si le preocupa que la aprobación de la reforma a la Ley Eléctrica puede generar incertidumbre entre inversionistas, Herrera aseguró que cualquier elemento que genere incertidumbre le preocupa, y por eso, parte de su responsabilidad es explicar la iniciativa en los espacios de discusión que se han propiciado en los últimos días.

"Dicho lo cual, yo creo que estos no son los principales frenos a la inversión hoy, el principal freno para la inversión hoy es la pandemia y ya vamos de salida en México y en el mundo, pero la pandemia sí generó una incertidumbre brutal (...) Pensemos en alguien que fuera un inversionista potencial de un cine, hoy no deja de invertir o toma una decisión de invertir en función de la iniciativa de energía", afirmó Herrera.

En cuanto a los apagones originados ante la falta de gas natural, señaló que el país debe empezar a prevenirse en la materia mediante la diversificación en cuanto al origen del gas y no depender solo de Texas, pero sobre todo se debe apostar a una cobertura por el lado de construir terminales de almacenamiento que permitan tener reservas de gas.

<https://elfinanciero.com.mx/economia/incertidumbre-por-ley-electrica-no-frenara-inversion-confia-herrera>)





INE avanza en organización de comicios, afirma Córdova (El Universal, Diana Lastiri, p. web).

El Instituto Nacional Electoral (INE) busca que las elecciones del 6 de junio próximo no incidan en la evolución de la pandemia del Covid-19, por lo que anunció que en los próximos días dará a conocer las medidas sanitarias para que los ciudadanos acudan a votar de manera segura.

A través de un video difundido en su cuenta de Twitter, el presidente del INE, Lorenzo Córdova Vianello, explicó que desde junio de 2020 el organismo creó un grupo estratégico denominado INE C-19 y otro consultivo en materia de salud integrado por especialistas para generar lineamientos y protocolos para continuar con todas las actividades relacionadas con el proceso electoral 2020-2021.

El consejero presidente recordó que ante la llegada de la pandemia a México, los procesos electorales también debieron ser ajustados para evitar contagios.

Precisó que el INE mantiene un diálogo y colaboración permanente con las secretarías de Salud federal y locales, y que a 104 días de la jornada electoral, las acciones se han intensificado para garantizar que las elecciones transcurran sin poner en riesgo la salud de todos los que participan en la jornada.

“De modo que las elecciones puedan transcurrir sin incidir en la evolución de la pandemia”, puntualizó. Añadió que el INE ya cuenta con experiencia en la materia, pues en octubre de 2020 se realizaron las elecciones de Coahuila e Hidalgo, en las que millones de votantes acudieron con apego a las medidas sanitarias implementadas.

“Esos comicios fueron una prueba de que los derechos políticos de la ciudadanía pueden salvaguardarse sin entrar en colisión con el derecho fundamental a la salud y así volverá a ocurrir en las elecciones de este 2021”, declaró Córdova Vianello.

Hizo notar que está a punto de cumplirse un año desde que se confirmó el primer caso de Covid-19 en territorio nacional.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/ine-avanza-en-organizacion-de-comicios-afirma-cordova>

Desorden y falta de reglas causan desabasto de medicinas, advierte la ASF (El Financiero, Víctor Chávez, p. web).

La Auditoría Superior de la Federación (ASF) detectó que el retraso en la adquisición y compra consolidada de medicamentos para el sector salud se debió a la falta de reglas, de estudios de mercado, cotizaciones y a la descoordinación entre dependencias al inicio del actual gobierno.

En los resultados de las auditorías de la Cuenta Pública 2019 –primer año de gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador– advierte que “las deficiencias detectadas en la normativa general pusieron en riesgo la adecuada regulación para llevar a cabo las adquisiciones consolidadas, específicamente de medicamentos, debido a que la normativa no fue congruente en sus facultades y atribuciones, y se observó la duplicidad de funciones por parte de las secretarías involucradas, por lo que es necesario que se defina la responsable de los procedimientos”.

Este fin de semana, la ASF presentó el tercero y último paquete de resultados de las auditorías, con un monto de 67 mil 498 millones de pesos por comprobar en todos los sectores, gobiernos y poderes autónomos, que completan un total de 98 mil 974 millones de pesos en irregularidades de todo el año. El auditor, David Colmenares, concluyó que hubo una “limitada” colaboración de las dependencias del Ejecutivo en materia de transparencia.





De la Secretaría de Salud, encontró que “en el acuerdo de consolidación para la adquisición de medicamentos de la licitación LA012000991-E82-2019 de la Secretaría de Salud, del 3 de mayo de 2019, se estableció que las instituciones públicas participantes apoyarán a Salud en las actividades para la ejecución de los procedimientos de contratación que se celebren; mientras que en el acuerdo para las adquisiciones consolidadas de medicamentos con las licitaciones LA006000993-E4-2019 y LA-006000993-E5-2019 de Hacienda, del 16 de octubre de 2019, señaló que las instituciones públicas participantes apoyarán a la SHCP en las actividades que les requiera en la ejecución de contratación”.

“Sin embargo, no definió los procesos que llevó a cabo para el seguimiento y evaluación de las adquisiciones consolidadas”, resaltó. “Respecto de la normativa específica, las carencias en la regulación pusieron en riesgo la adecuada implementación para la adquisición consolidada de medicamentos correspondiente a la licitación LA-012000991-E82-2019, debido a que no se emitieron normas específicas que permitieran a las dependencias y entidades participantes ajustarse a lo establecido”, añadió el informe.

(<https://elfinanciero.com.mx/nacional/desabasto-de-medicinas-por-desorden-y-falta-de-reglas-ve-asf>)

Despliegue de la Guardia Nacional no corresponde a la incidencia de delitos en México, advierte la ASF (El Economista, Jorge Monroy, p. web).

El despliegue de la Guardia Nacional (GN) no corresponde entre el número de elementos por entidad federativa, con la incidencia delictiva en el país, determinó la Auditoría Superior de la Federación (ASF), tal como lo habían advertido previamente especialistas en el tema de seguridad.

En su tercera entrega de fiscalización a la Cuenta Pública 2019, la ASF mencionó el mayor porcentaje de elementos desplegados de la Guardia Nacional se encontraron en la coordinación estatal de Guerrero con 4,748 elementos (11.3% de los 41,902 elementos en total), le siguieron Jalisco con 4,181 elementos (10.0%); Michoacán con 3,570 elementos (8.5%); Puebla con 3,403 (8.1%); Oaxaca con 3,348 (8.0%) y, Veracruz con 3,166 (7.6%) elementos desplegados, “estados en donde la tasa de incidencia delictiva estuvo por debajo de 2,000 delitos por cada 100,000 habitantes”.

Precisó que en Aguascalientes, Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Ciudad de México, Coahuila, Colima, Durango, Nayarit, Quintana Roo, San Luis Potosí y Yucatán no se desplegaron elementos aun cuando en esos estados, la tasa de incidencia delictiva superó los 2,000 delitos por cada 100,000 habitantes de acuerdo con la información del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

“Se observó que el despliegue operativo no se realizó en función de la incidencia delictiva como lo prevé la planeación de mediano plazo (...) se corre el riesgo de que los elementos responsables de la seguridad pública (...) no contribuya a la baja de incidencia delictiva en las entidades federativas”, advirtió la ASF.

(<https://www.eleconomista.com.mx/politica/Despliegue-de-la-Guardia-Nacional-no-corresponde-a-la-incidencia-de-delitos-en-Mexico-advierte-la-ASF-20210221-0024.html>)





Mapa criminal: las 12 bandas que violentan la CDMX (El universal, Redacción, p. web).

El golpe a los cárteles por parte de las autoridades capitalinas generó que actualmente 12 organizaciones delictivas se disputen las calles de la Ciudad de México por el control de la venta y distribución de droga, cobro de derecho de piso y homicidios, además de la extorsión.

De esas bandas se desprenden 20 células distribuidas en cuatro zonas.

En un mapa delictivo generado por agentes de inteligencia de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), al que EL UNIVERSAL tuvo acceso, se revela la lista de las estructuras criminales, en la que ya no figura la Fuerza anti-Unión Tepito, antagonista de La Unión.

Se destaca que los enfrentamientos entre esas bandas criminales desencadenaron hechos violentos como los cuerpos desmembrados abandonados sobre Insurgentes, o el multihomicidio en Garibaldi el 14 de septiembre de 2018, en donde presuntamente sicarios buscaban ejecutar a Jorge Flores Concha, El Tortas, actualmente preso en un penal federal.

Fuentes consultadas por esta casa editorial precisaron que detrás de todos estos grupos y células también encontraron que hay injerencia de los cárteles de Sinaloa y Jalisco Nueva Generación (CJNG).

El documento de la SSC enumera las organizaciones que más violencia generan y las que se dedican al homicidio, extorsión, cobro de derecho de piso y narcomenudeo.

Por ejemplo, en la lista aparece el grupo de El Fabián de La Ronda 88, ligado con La Unión Tepito, en la alcaldía Cuauhtémoc y Gustavo A. Madero, quienes distribuyen drogas y dirigen extorsiones. Una de las zonas donde presuntamente suelen reunirse es el estacionamiento de la Unidad Habitacional Quiroga, en esa demarcación.

<https://www.eluniversal.com.mx/metropoli/mapa-criminal-las-12-bandas-que-violentan-la-cdmx>

Sería por medio de citas la inoculación contra el Covid en el resto de alcaldías (La Jornada, Alejandro Cruz Flores, p. web).

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo, informó que se prepara ya la siguiente etapa de la campaña de vacunación contra el Covid-19 para adultos de 60 años de edad en adelante, tras concluir la semana anterior este proceso en Cuajimalpa, Magdalena Contreras y Milpa Alta.

En videoconferencia, dijo que hoy se informará en qué alcaldía continuará la inmunización y que se trabaja en una estrategia según el tipo de vacuna que esté disponible para la capital del país.

Lo anterior, en referencia a que el fin de semana llegó un cargamento con 200 mil dosis del biológico CoronaVac, del laboratorio chino Sinovac, y que mañana por la noche se espera llegue una cantidad igual de la Sputnik V, desarrollada por Rusia.

Debemos tener la certeza y la confirmación del gobierno de México de que en efecto llegan a la ciudad y cuántas llegan; ya estamos trabajando en la estrategia, pero hasta mañana podremos confirmar para evitar cualquier anuncio que pudiera ser retrasado por el arribo de las vacunas, expresó Sheinbaum Pardo.

Agregó que en la estrategia que se trabaja se buscará, en la medida de lo posible, crear un sistema de citas por horarios para los adultos mayores registrados para, de esta manera, disminuir los tiempos de espera que se registraron en el primer día de la aplicación de la primera dosis de la vacuna de AstraZeneca la semana pasada.





La titular del Poder Ejecutivo local pidió paciencia a los capitalinos respecto de cuándo les tocará a las distintas alcaldías la inoculación, pues eso depende de como vayan llegando las vacunas, pero van a ser inmunizados todos en los próximos meses.

(<https://www.jornada.com.mx/2021/02/22/capital/028n1cap>)

¿Turismo de vacunas? América Latina evalúa opción (El universal, Redacción, p. web).

El gobierno de Florida comenzó a exigir este mes una prueba de que se reside en ese estado y frustró a turistas latinoamericanos y caribeños con alto poder adquisitivo que retornaran en 2021 a Miami, uno de los destinos principales y predilectos en Estados Unidos, y ello con la intención de acceder al “nuevo oro”: la vacuna contra el coronavirus, más que a visitar sus playas y centros comerciales.

La decisión estatal, que impidió a no residentes de Estados Unidos la opción de inocularse para enfrentar a la pandemia al saltarse las lentas y gigantescas filas de millones de personas que demandan el antígeno, fortaleció el potencial de algunos países de América Latina y el Caribe —en especial a Cuba y Costa Rica— de beneficiarse de un plan a mediano y largo plazo: el turismo de dosis.

Cuba, que el 1 de marzo próximo iniciará la crucial tercera fase de experimentación de una de sus vacunas para inmunizar ante el Covid, es uno de esos países.

El proyecto es promovido por el gobierno de Cuba con sentido humanitario y, de acuerdo con las autoridades isleñas, está desprovisto de intereses comerciales, porque busca favorecer a extranjeros de visita en esa nación, en lo que sería una apetecida mezcla de sol, playa, mojitos, daiquirís, música, baile y salud.

Al menú se añadiría un atractivo cubano: nación de capitalismo estatal y anticapitalismo imperialista, en un choque entre lo prohibido por Estados Unidos —viajar a Cuba— y el desafío a burlar las reglas de Washington.

Con más de 60 años de estar políticamente enfrentado a Estados Unidos, su vecino del que está separada por el Estrecho de Florida y a sólo 90 millas al norte de distancia, Cuba es el último país de régimen comunista en América Latina y el Caribe, y uno de los últimos herederos del comunismo mundial que floreció de 1946 a 1991 y empezó a colapsar en 1989 con el caída del muro de Berlín.

(<https://www.eluniversal.com.mx/mundo/turismo-de-vacunas-america-latina-evalua-opcion>)

Procuraduría Agraria

Informa Semarnat avances de la consulta pública del proyecto ANP Sierra de San Miguelito, en SLP (Gob.mx, Procuraduría Agraria, p. web).

Viernes 19 febrero 2021

San Luis Potosí. - La Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales informa que del 10 al 18 de febrero se han realizado 22 reuniones virtuales de 28 programas, como parte de la consulta pública para presentar el proyecto del Área de Protección de Flora y Fauna Sierra de San Miguelito, en San Luis Potosí, y explicar el Estudio Previo Justificativo, mismo que está a disposición del público en general desde el 29 de enero del presente año en: <https://www.conanp.gob.mx/acciones/consulta/>.





Al momento, se ha dialogado con representantes de los ejidos de Alberto Carreras, Bledos, Carranco, Estancia de Calderón, Estancia del Saucillo, Rodrigo, Ojo de Gato, Emiliano Zapata-Jesús María, El Tepetate, San Luis Gonzaga, San Francisco, La Taponá, Ojo Zarco, Las Moras, Obregón, Miguel Hidalgo, Ojo Zarco de Arista, Palmar Primero y su Anexo, Rincón de San José, Corte Segundo, El Porvenir, Ranchería de Guadalupe, Mexquitic de Carmona, El Jaral, Ignacio, Allende, Milpillás, Guadalupe Victoria y La Cruz, Escalerillas, así como con la Comunidad Suspiro Picacho y sus anexos Cruces y Carmona.

Asimismo, se sostuvieron reuniones con las presidencias municipales involucradas en el ANP, que son Mexquitic de Carmona, San Luis Potosí, Villa de Arriaga y Villa de Reyes. También con el sector académico, asociaciones civiles, la iniciativa privada y el público en general, como estudiantes, jubilados, etc.

Las sesiones de la consulta son presididas por personal de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas, encabezadas por el Director General de Conservación de este organismo, César Sánchez Ibarra. Se cuenta con la participación de la Semarnat, la Conafor, la Secretaría de Ecología y Gestión Ambiental (Segam) de San Luis Potosí, la **Procuraduría Agraria** y la Universidad Nacional Autónoma de México que, a través de la Escuela Nacional de Estudios Superiores Unidad Morelia, realizó el Estudio Previo Justificativo del proyecto de ANP Sierra de San Miguelito.

Ante la inquietud de los ejidatarios, el Director General de Conservación de la Conanp, César Sánchez, aseguró que el proyecto de decreto respetará la tenencia de la tierra y que los propietarios no serán desalojados ni reubicados.

Por el contrario, aclaró que los ejidatarios seguirán realizando sus actividades económicas actuales, como agricultura y ganadería, apoyándoles con inversiones de programas, proyectos y criterios de sustentabilidad, que se reflejen en el incremento de la productividad y aumento del valor de sus tierras y su patrimonio. Con ello, se elevará el ingreso de los ejidatarios y comuneros y tendrán mayor bienestar, evitando de esta forma que sigan desprendiéndose de sus tierras orillados por la necesidad, y puedan heredarlas a sus hijos y las siguientes generaciones.

Se les explicó que, como parte de los beneficios que tendrán con este decreto, además de la protección y conservación del ecosistema, de su riqueza de flora y fauna (735 y 311 especies, respectivamente), sus cuencas hidrológicas y su vegetación, entre otros aspectos, contarán con asesoría técnica permanente para hacer un aprovechamiento sustentable de sus actividades cotidianas y se generarán apoyos para integrarlos en acciones de conservación.

<https://www.gob.mx/pa/articulos/informa-semarnat-avances-de-la-consulta-publica-del-proyecto-anp-sierra-de-san-miguelito-en-slp-264271?idiom=es>

Información también disponible:

- **Informa Semarnat avances de la consulta pública del proyecto ANP Sierra de San Miguelito, en SLP (Gob.mx, Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Comunicado de Prensa Núm. 24/21, p. web).**

Viernes 19 febrero 2021

La Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales informa que del 10 al 18 de febrero se han realizado 22 reuniones virtuales de 28 programas, como parte de la consulta pública para presentar el proyecto del Área de Protección de Flora y Fauna Sierra de San Miguelito, en San Luis Potosí, y explicar el Estudio Previo Justificativo, mismo que está a disposición del público en general desde el 29 de enero del presente año en: <https://www.conanp.gob.mx/acciones/consulta/>.





Al momento, se ha dialogado con representantes de los ejidos de Alberto Carreras, Bledos, Carranco, Estancia de Calderón, Estancia del Saucillo, Rodrigo, Ojo de Gato, Emiliano Zapata-Jesús María, El Tepetate, San Luis Gonzaga, San Francisco, La Taponá, Ojo Zarco, Las Moras, Obregón, Miguel Hidalgo, Ojo Zarco de Arista, Palmar Primero y su Anexo, Rincón de San José, Corte Segundo, El Porvenir, Ranchería de Guadalupe, Mexquitic de Carmona, El Jaral, Ignacio, Allende, Milpillás, Guadalupe Victoria y La Cruz, Escalerillas, así como con la Comunidad Suspiro Picacho y sus anexos Cruces y Carmona.

Asimismo, se sostuvieron reuniones con las presidencias municipales involucradas en el ANP, que son Mexquitic de Carmona, San Luis Potosí, Villa de Arriaga y Villa de Reyes. También con el sector académico, asociaciones civiles, la iniciativa privada y el público en general, como estudiantes, jubilados, etc.

Las sesiones de la consulta son presididas por personal de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas, encabezadas por el Director General de Conservación de este organismo, César Sánchez Ibarra. Se cuenta con la participación de la Semarnat, la Conafor, la Secretaría de Ecología y Gestión Ambiental (Segam) de San Luis Potosí, la **Procuraduría Agraria** y la Universidad Nacional Autónoma de México que, a través de la Escuela Nacional de Estudios Superiores Unidad Morelia, realizó el Estudio Previo Justificativo del proyecto de ANP Sierra de San Miguelito.

Ante la inquietud de los ejidatarios, el Director General de Conservación de la Conanp, César Sánchez, aseguró que el proyecto de decreto respetará la tenencia de la tierra y que los propietarios no serán desalojados ni reubicados.

Por el contrario, aclaró que los ejidatarios seguirán realizando sus actividades económicas actuales, como agricultura y ganadería, apoyándoles con inversiones de programas, proyectos y criterios de sustentabilidad, que se reflejen en el incremento de la productividad y aumento del valor de sus tierras y su patrimonio. Con ello, se elevará el ingreso de los ejidatarios y comuneros y tendrán mayor bienestar, evitando de esta forma que sigan desprendiéndose de sus tierras orillados por la necesidad, y puedan heredarlas a sus hijos y las siguientes generaciones.

<https://www.gob.mx/semarnat/prensa/informa-semarnat-avances-de-la-consulta-publica-del-proyecto-anp-sierra-de-san-miguelito-en-slp>

- **Semarnat informa acerca de los avances del proyecto ANP Sierra de San Miguelito** (Acapulco Times, Redacción, p. web).

Sábado 20 febrero 2021

La Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales informa que del 10 al 18 de febrero se han realizado 22 reuniones virtuales de 28 programas, como parte de la consulta pública para presentar el proyecto del Área de Protección de Flora y Fauna Sierra de San Miguelito, en San Luis Potosí, y explicar el Estudio Previo Justificativo, mismo que está a disposición del público en general desde el 29 de enero del presente año en: <https://www.conanp.gob.mx/acciones/consulta/>.

Al momento, se ha dialogado con representantes de los ejidos de Alberto Carreras, Bledos, Carranco, Estancia de Calderón, Estancia del Saucillo, Rodrigo, Ojo de Gato, Emiliano Zapata-Jesús María, El Tepetate, San Luis Gonzaga, San Francisco, La Taponá, Ojo Zarco, Las Moras, Obregón, Miguel Hidalgo, Ojo Zarco de Arista, Palmar Primero y su Anexo, Rincón de San José, Corte Segundo, El Porvenir, Ranchería de Guadalupe, Mexquitic de Carmona, El Jaral, Ignacio, Allende, Milpillás,





Guadalupe Victoria y La Cruz, Escalerillas, así como con la Comunidad Suspiro Picacho y sus anexos Cruces y Carmona.

Asimismo, se sostuvieron reuniones con las presidencias municipales involucradas en el ANP, que son Mexquitic de Carmona, San Luis Potosí, Villa de Arriaga y Villa de Reyes. También con el sector académico, asociaciones civiles, la iniciativa privada y el público en general, como estudiantes, jubilados, etc.

Las sesiones de la consulta son presididas por personal de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas, encabezadas por el Director General de Conservación de este organismo, César Sánchez Ibarra. Se cuenta con la participación de la Semarnat, la Conafor, la Secretaría de Ecología y Gestión Ambiental (Segam) de San Luis Potosí, la **Procuraduría Agraria** y la Universidad Nacional Autónoma de México que, a través de la Escuela Nacional de Estudios Superiores Unidad Morelia, realizó el Estudio Previo Justificativo del proyecto de ANP Sierra de San Miguelito.

Ante la inquietud de los ejidatarios, el Director General de Conservación de la Conanp, César Sánchez, aseguró que el proyecto de decreto respetará la tenencia de la tierra y que los propietarios no serán desalojados ni reubicados.

Por el contrario, aclaró que los ejidatarios seguirán realizando sus actividades económicas actuales, como agricultura y ganadería, apoyándoles con inversiones de programas, proyectos y criterios de sustentabilidad, que se reflejen en el incremento de la productividad y aumento del valor de sus tierras y su patrimonio. Con ello, se elevará el ingreso de los ejidatarios y comuneros y tendrán mayor bienestar, evitando de esta forma que sigan desprendiéndose de sus tierras orillados por la necesidad, y puedan heredarlas a sus hijos y las siguientes generaciones.

<https://acapulcotimes.com.mx/estados/semarnat-informa-acerca-de-los-avances-del-proyecto-anp-sierra/>

Cambiarán comisariados ejidales en 3 municipios (Pulso Diario de San Luis, Carmen Hernández, p. web).

Lunes 22 febrero 2021

San Luis Potosí, Rioverde. - En el mes de marzo se realizará el cambio de comisariados ejidales, en 4 ejidos de los municipios de Ciudad Fernández, Alaquines y Lagunillas, según dio a conocer el residente de la **Procuraduría Agraria**, Javier Gallegos Oliva.

Con el cambio del semáforo naranja, se reiniciaron las actividades mediante guardias, e hizo hincapié que se va a retomar la asamblea de cambios de comisariados ejidales, donde las presidencias municipales autoricen.

También se estará convocando a los ejidatarios de El Refugio, perteneciente al municipio de Ciudad Fernández, San José del Corito y Durazno en el municipio de Alaquines y el Quelitalillo perteneciente al municipio de Lagunillas, para hacer los cambios a principios del próximo mes.

En este año se van a realizar 32 cambios de comisariado ejidal, más los que se vayan venciendo y en cuanto al Ejido de San Marcos los ejidatarios no han realizado la solicitud para llevar a cabo la asamblea y poder contar con comisariado.

<https://pulsoslp.com.mx/estado/cambiaran-comisariados-ejidales-en-3-municipios/1262424>





Desconoce TUA comisariado de Aquila (Quadratin Michoacán, Ángel Méndez, p. web).

Domingo 21 febrero 2021

Michoacán. - El Tribunal Unitario Agrario Distrito 38, informó mediante publicación en estrados del febrero juzgado, que el magistrado Jorge Arturo Bernal Lastiri, emitió y firmó una sentencia para el asunto 449/2019, en el que resuelve la nulidad absoluta de las actuaciones hechas por el comisariado propietario y suplente de la comunidad indígena de San Miguel Aquila encabezado por José Cortes Ramos, en cuanto la primer convocatoria del seis de junio de 2019, del acta de no verificativo del 16 del mismo mes y año, de la segunda convocatoria de la misma fecha que la anterior, así como de la asamblea electiva del 30 de junio de dos mil diecinueve.

En el resolutivo publicado en la lista de fecha 11 de enero que se fijó en los estrados del mismo juzgado, además se condena a la comunidad indígena de San Miguel Aquila, representada en este juicio por Juan Carlos Martínez Ramos, José Macías Analco y J. Guadalupe López Paulino, quienes se ostentaron como integrantes del comisariado de bienes comunales, a la nulidad absoluta de su presunta elección.

Además, el TUA determina que sean los integrantes suplentes del comisariado de bienes comunales electos el diecisiete de junio de dos mil dieciséis, quienes continúen con la representación de esa comunidad, exclusivamente por el plazo de hasta sesenta días o antes si mediante convocatoria lanzada por la **Procuraduría Agraria** se efectúa la elección del nuevo comisariado.

Finalmente, la autoridad agraria ordenó a la delegación en Michoacán de la Procuraduría Agraria, a que de inmediato emita una convocatoria para celebrar una asamblea de elección de órganos de representación y vigilancia de la comunidad indígena de "San Miguel Aquila", Michoacán,

La sentencia emitida por conducto del licenciado Jorge Arturo Bernal Lastiri, magistrado del Tribunal Unitario Agrario Distrito 38, es la siguiente:

RESUELVE:

PRIMERO.- Resultaron parcialmente procedentes las acciones ejercitadas por los actores, al haber acreditado la procedencia de la mayoría de sus pretensiones, en tanto que las autoridades codemandadas si justificaron sus defensas, mientras que los también demandados órganos de representación y vigilancia de la comunidad indígena de "SAN MIGUEL AQUILA", municipio de Aquila, estado de Michoacán, no justificaron sus defensas, en términos de lo razonado en el último considerando de esta sentencia.

(<https://www.quadratin.com.mx/municipios/desconoce-tua-comisariado-de-aquila/>)

FALLA MAGISTRADA A FAVOR DE EMPRESARIOS (Sol Yucatán, Redacción, p. web).

Domingo 21 febrero 2021

Yucatán. - Verdaderos hombres del campo, que por generaciones han sudado la gota gorda trabajando las tierras, se sienten decepcionados de la Magistrada Lilia Isabel Ochoa Muñoz, por dar el fallo en favor de los empresarios que los han despojado vilmente de sus patrimonios, con la complicidad de los ex comisarios ejidales corruptos y el olvido de su Alcalde.

«Todos teníamos nuestras tierras y, de pronto, ya no nos dejaron entrar a las asambleas y así nos fueron corriendo hasta el 23 de octubre del 2020, en que la Magistrada Lilia Isabel Ochoa Muñoz dio el fallo, todos esos años nos dijeron que iban a revisar el expediente para convenir, porque había que quitar algunas demandas que fueron hechas y a cambio nos darían las tierras», manifestó.





«Dice la ley que los tribunales agrarios fueron hechos para defender a los más pobres, en el concentrado de la demanda no sabemos porque la Magistrada tomó esa decisión de dar el fallo a en favor de Rafael Acosta Solís y Gabriel Guzmán Millet, así como de otros empresarios, la verdad es que nos debieron dar la razón, nos deben regresar las tierras», concluyó diciendo el entrevistado.

En este mismo sentido, Ángel Iván Rodríguez Oil afirmó que antes de que llegara Rafael Acosta Solís y Gabriel Guzmán Millet y otros empresarios, Yaxkukul era un pueblo unido y ahora está dividido por quienes se han vendido por unas monedas, como el caso de los ex comisarios ejidales antes citados.

Manipulados por Rafael Acosta

«Yo considero que estos señores han sido manipulados perfectamente bien por estos corruptos empresarios como Rafael Acosta y Gabriel Guzmán Millet, porque tenían la capacidad de manipular, pero porque tenían la capacidad».

«Déjenme decirlo sin ofender, los ex comisarios no tenían el coeficiente intelectual suficiente para poder llevar a cabo una administración como es», apuntó el entrevistado. Aunque también hay otros personajes, como Armando Gorocica, papá del Presidente Municipal, William Gorocica Falcón, que se robó el dinero de la tesorería cuando ocupó el cargo con Juan Bautista Ek, según denunciaron en este medio informativo los afectados, quienes agregaron que esta familia Gorocica tiene negocios de venta de materiales y enfrentan denuncias penales, pero la justicia no les ha favorecido.

Finalmente, este ejidatario pidió a todos los hombres del campo que se unan para evitar que se sigan vendiendo las tierras por Rafael Acosta Solís y Gabriel Guzmán Millet, mientras tanto, acudirán a la **Procuraduría Agraria** para que, en base a lo declarado por la titular, Rita Chuil, de trabajar de la mano con los ejidatarios, le pedirán que revise nuevamente el caso que desde hace diez años los ha llevado a caminar y tocar puertas, sin que hasta el momento alguna instancia les haya resuelto favorablemente, mientras otros se han enriquecido a costillas de los más pobres.

[\(https://solyucatan.com/falla-magistrada-a-favor-de-empresarios/\)](https://solyucatan.com/falla-magistrada-a-favor-de-empresarios/)

MIL HECTÁREAS A \$1.50 METRO CUADRADO (Sol Yucatán, Redacción, p. web).

Domingo 21 febrero 2021

Un grupo de empresarios pagó 15 millones de pesos por mil hectáreas de uso común al excomisario Ejidal Efraín Mendoza Ek, lo que equivale a un peso con 50 centavos por metro cuadrado, sin embargo, los campesinos inconformes afirmaron que nunca hubo una asamblea para dar su consentimiento.

Supuestamente el dinero de la venta de las tierras sería distribuido entre los más de mil 300 ejidatarios, pero hasta el momento no ha sucedido, denunciaron públicamente a Sol Yucatán ejidatarios.

Sin embargo, no sólo existe este problema en este municipio, pues el Alcalde Felipe May Itzá, en complicidad con el actual Comisario Ejidal, Mauro Manzanero Chan, destruyeron con maquinaria pesada la infraestructura de la Asociación Ganadera.

A pesar de que las instancias competentes le ordenaron al Presidente Municipal que se abstuviera de construir en el predio en poder de los ejidatarios que conforman también la Asociación Ganadera, hizo caso omiso y siguió construyendo, incluso, hasta el día de hoy, personal pagado por el Alcalde sigue al interior del inmueble realizando trabajos, lo que consta a Sol Yucatán durante el recorrido por esta zona del Estado.

Los manifestantes dijeron que llevan cuatro años luchando para recuperar sus mil hectáreas localizadas hacia Xcanhacán y Mucuyché.





«Este asunto empezó cuando los empresarios Antonio Aldana Castro, Verónica Matilde Canul Aranda, Cinthia González, Guadalupe del Socorro Uc Ramos, Miguel Ángel Dzib Zepeda, Juan Carlos Briceño González, Carla Mariana Briceño Semerena, Alejandro José Granja Peniche, Luis Ignacio Torres Martínez, Pedro Alfonso Dzib Catzim, José Humberto López Carrillo, María Natividad Mex González, José Luis Chan Pool, Antonio Rogel Valdez, Paulina Flores Puerto y Eduardo Vladimir Barrera Magaña, debían de entrar a recibir las mil hectáreas que compraron en el ejido de Tecoh», dijo Felipe de Jesús luit Chan, Presidente de los ganaderos.

Indicó que quienes adquirieron sus tierras, pero sin su consentimiento, son gente adinerada que no es originaria de esta localidad y mucho menos campesinos, aunque resulta que ya son ejidatarios, cuyos derechos les otorgó el Comisario Ejidal actual.

«Estos empresarios ya están emplazados para la segunda audiencia en el Tribunal Agrario y el que les vendió las mil hectáreas es Efraín Mendoza Ek, él era el Comisario Ejidal en el 2015, nosotros somos 1,366 ejidatarios y algunos ganaderos, pero de estos sólo existen 400 acá, en el pueblo».

«Por ello nosotros pedimos una conciliación en la **Procuraduría Agraria** y el excomisario Efraín Mendoza, pero éste sujeto nos dijo que no contábamos con algún documento que probara su responsabilidad, por lo que le pedimos al Registro Nacional Agrario, RAN, que nos facilitaran una acta de la asamblea en la que se acordó la venta de las mil hectáreas y ya nos contestaron: nos dijeron que no existe ningún documento de asamblea desde el 2003, o sea que no se hizo ninguna reunión de separación de ejidos, ni de venta de terrenos y por eso pusimos la denuncia en el Tribunal Agrario y citaron el año pasado a estos 20 empresarios, pero no se presentaron y en base a eso se hizo un receso para que haya otra audiencia», agregó el entrevistado.

(<https://solyucatan.com/mil-hectareas-a-1-50-metro-cuadrado/>)

Ejididos deben concluir con procesos de regularización (La Opinión de Poza Riza, p. web).

Domingo 21 febrero 2021

Con la finalidad de evitar conflictos agrarios y problemas en cuanto a la certificación de asentamientos urbanos, es necesario que se continúe a la regularización de los ejidos, sobre todo aquellos que se encuentran siendo lotificados para su venta, ya que de los contrarios los futuros propietarios carecen de certeza legal.

Ante esta situación el delegado del Registro Agrario Nacional (RAN) Javier Sandoval García, hace un llamado a las autoridades ejidales para que concluyan estos procesos, de lo contrario los compradores de estos terrenos no tendrán que solicitar los títulos de solares urbanos, generando problemas cuando se solicite la introducción de servicios básicos, como agua, luz y drenaje. Destaco que existen varios ejidos en el municipio de Álamo que ya se encuentran conurbados y que en el momento que regularización la zona del asentamiento humano, solamente quedo delimitada, por lo que ahora al efectuar los procesos de lotificación, que, en términos de la ley, no se les puede expedir un título de un solar urbano, porque no han sido medidos.

Ante esta situación indico que es una problemática, porque las personas que están comprado estos lotes no están teniendo certeza jurídica porque carecen de este título, por lo que es necesario que este tipo de personas se acerquen con la **Procuraduría Agraria** para que se puede iniciar el proceso de regularización





Javier Sandoval García, indico que ante esta situación se está llevando a cabo la campaña nacional de documentos en donde el RAN se encuentra realizando la entrega de certificados de derechos parcelarios, títulos de solares urbanos, constancias, contratos de enajenación, credenciales de órganos de representación de aquellos ejidos que han renovados a sus directivas.

<https://www.laopinion.net/ejidos-deben-concluir-con-procesos-de-regularizacion/>

La mafia agraria peninsular (Exilio, Gustavo González López, p. web).

Domingo 21 febrero 2021

Desde Chetumal hasta Cancún, a las orillas de la carretera de 355 kilómetros de longitud, encontramos anuncios pequeños o espectaculares, con “venta de terrenos cerca de la laguna, zona arqueológica, en playa”, que alguna vez fueron terrenos nacionales o propiedad social.

Y así sucede en los tramos vehiculares federales de Yucatán, Quintana Roo y Campeche, terrenos que ahora son “propiedad privada” y que pertenecieron a 507 mil 904 hectáreas ejidales.

Pero esta transformación de propiedad social a privada no fue obra del “espíritu santo”, sino a través del despojo, de cambio de dominio, de expropiaciones, de engaños por parte de una “mafia agraria” conformada por gobernadores, funcionarios agrarios federales, comisariados ejidales y empresarios, tal como lo señala el Consejo Civil Mexicano para la Silvicultura Sostenible (CCMSS), a través del estudio Tres décadas de privatización y despojo de la propiedad social en la Península de Yucatán realizado por Gabriela Torres-Mazuera, con la colaboración de Sergio Madrid y Raúl Benet Keil.

En su indagación, la profesora investigadora del Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (Ciesas), asegura que desde “... las modificaciones a la Ley Agraria en 1992 y hasta mayo de 2019, en Campeche, Quintana Roo y Yucatán, un total de 22,660 parcelas, con una superficie de 192,600 hectáreas de tierra dejaron de ser de propiedad social y se convirtieron en propiedad privada. Entre 1994 y 2018, y aunado a ese proceso, 355 mil 304 hectáreas de tierras de uso común ejidal fueron parceladas en la región y apropiadas por diversos actores del sector ejidal, gubernamental y empresarial. A la par, otra superficie considerable ha pasado a manos privadas: la de los terrenos baldíos y terrenos.”

Con estos cambios sustanciales hecha a la reforma agraria durante el sexenio de Carlos Salinas de Gortari hubo 192 mil hectáreas ejidales privatizadas, y con Enrique Peña Nieto, se incremento de 192 mil hectáreas a 355 mil 304, dando un total de cerca de medio millón de superficie de propiedad social a privada en las entidades que conforman la Península de Yucatán.

Pero esta operación privatizadora no sería posible sin la “coordinación” de las Secretarías de Reforma Agraria (SRA), Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu), el Registro Agrario Nacional (RNA), la **Procuraduría Agraria** (PA) gobiernos estatales y presidentes de comisariados ejidales.

Así, el ex titular de la Sedatu, Jorge Carlos Ramírez Marín, y su sucesora, Rosario Robles Berlanga, son vinculados con esta “mafia agraria” en donde también se señala a los ex delegados del RAN en Yucatán: Fernando Torres, Rigoberto Paz, Alfonso Pereira Palomo, Antonino Almazán, Carlos Briceño; y de la PA en la entidad yucateca: Manuel Ontiveros, Gloria Magaña, Omar Corzo Olán, Pablo Alcocer; Gaspar Loria, jurídico de la PA; y Rafael Acosta, ex procurador de la Fiscalía de Yucatán (2010), entre muchos otros.

<https://exilio.mx/columnistas/item/2585-la-mafia-agraria-peninsular>





Procuraduría Agraria pide hacer testamento (Zona Media, Izahel Galicia, p. web).

Domingo 21 febrero 2021

San Luis Potosí, Lagunillas. - La **Procuraduría Agraria** pide a ejidatarios realizar la tramitación de testamento en este 2021, para evitar problemas con sus familiares y dejarles en vida sus bienes, porque cuando no lo hacen surgen conflictos y denuncias en los juzgados.

El personal de esta dependencia dio a conocer que en la actualidad la gente quiere dejar listo su testamento y no como antes, porque todos se preocupan por dejar bien distribuidos sus bienes y evitar problemas con sus familiares cuando fallezcan.

Asimismo, esta actividad debe realizarse no solamente en la cabecera municipal, sino también en comunidades, donde existen más casos en juzgados por pleito de tierras.

Por otro lado, invitó a la ciudadanía acudir a sus oficinas ubicadas en el municipio de Rioverde, donde verán otros servicios como litigios agrarios, sucesión de derechos parcelarios, compra y venta.

<https://www.diariozm.com/region/sanciro/procuraduria-agraria-pide-hacer-testamento/28648>

Seguirá construcción de camino en Chiltepec (NVI Noticias, Fernando Soler, p. web).

Sábado 20 febrero 2021

Oaxaca. - Para dar fin al conflicto agrario que desde el año pasado se generó y evitar con ello algún enfrentamiento, campesinos del ejido Chiltepec, Naranjal y Plan de Águila, junto con representantes de la Segego, acordaron con la familia Varo, la liberación del camino que conduce a la población de San Isidro Naranjal, para poder continuar con los trabajos de pavimentación del camino que lleva a dicha localidad.

Lo anterior fue posible, luego del diálogo que este viernes, miembros de la Secretaría de General de Gobierno, sostuvieron tanto con las partes interesadas como con los afectados, para lo cual se realizó una reunión y tras llegar a un acuerdo se abrió el camino, se midió y marcaron los puntos y colocaron los estantes para delimitar debidamente el camino y comenzar la reparación que permita abrir el acceso que va a hasta San Isidro Naranjal.

Toda vez el citado tramo, había quedado pendiente de pavimentar, que son alrededor de 200 metros, debido a que los ejidatarios que están en posesión de esa parcela no permitían el paso de esta carretera, asunto que pudo finalmente ser resuelto por la representación de la Segego a cargo del profesor Ramón Herrera y Juan Ventura Arano, con cuyas intervenciones quedó concluido el referido conflicto.

A su vez, Ramón Herrera, dijo que primeramente era necesario demostrarle a la familia Varo, que no se estaban atropellando sus derechos, por lo que este viernes, con presencia de funcionarios de la **Procuraduría Agraria**, se demostró que la citada obra, está en tierra de uso común, con 9 metros de lado a lado, pero para el camino son 6.40, con los puntos claros, respetándose lo que viene en el plano, en las escrituras, el documento, por lo que la mencionada familia quedó conforme.

<https://www.nvinoticias.com/nota/176440/segui-ra-construccion-de-camino-en-chiltepec>





“YA BASTA DE ROBO DE TIERRAS SEÑOR GOBERNADOR”: PROTESTA DE EJIDATARIOS DE TICIMUL, UMÁN (Sol Yucatán, Redacción, p. web).

Sábado 20 febrero 2021

Yucatán. - Un grupo de ejidatarios de Ticimul, comisaría del municipio de Umán, protestaron esta mañana a las afueras de unas tierras que les han despojado por un empresario coludido con la **Procuraduría Agraria**.

Los inconformes manifestaron que la Procuraduría Agraria está invalidando sus documentos y exhortaron al gobernador del estado para que se haga justicia ante ese presunto despojo de tierras. El empresario David L. Ancona es quien presuntamente ha despojado de esas tierras a los ejidatarios de Ticimul. Los comisarios ejidales que han pasado le tienen miedo a tal empresario, ya que lo catalogan como uno de los hombres más poderosos de Yucatán, denuncian que tiene la protección de funcionarios estatales. Es importante mencionar que esas tierras fueron otorgadas al ejido de Ticimul desde el año 1937 por el entonces presidente de México Lázaro Cárdenas, así lo expresaron los inconformes. «Nosotros no queremos quitar la fortuna del empresario, nosotros sólo queremos recuperar nuestros terrenos que tienen invadidos» expresaron los inconformes. «Manda gente (el empresario) 70 vándalos está mandado para que nos ataquen, para que nos maten. Con armas de fuego y armas blancas los manda. Queremos que el gobernado sepa, estas cosas no deben de estar pasando aquí en Yucatán» continuaron declarando los ejidatarios.

(<https://solyucatan.com/ya-basta-de-robo-de-tierras-senor-gobernador-protesta-de-ejidatarios-de-ticimul-uman/>)

Entregan documentos agrarios en ejido La Barca (El Sol de la Laguna, Armando Cobián La Font, p. web).

Viernes 19 febrero 2021

Coahuila, Matamoros. - El trabajo coordinado del Ayuntamiento de Matamoros, por medio de sus dependencias, con instituciones del orden federal ha dado buenos resultados en favor de los matamorenses. Por tal razón este jueves al mediodía se llevó a cabo la 3ra entrega de documentos agrarios a poseedores parcelarios en la comunidad rural La Barca. Para el acto oficial se contó con la presencia del Alcalde, Horacio Piña Ávila, así como del delegado estatal del Registro Agrario Nacional, Abelardo Romo Torres, el enlace del RAN, Dino Gamaliel Orona y del representante de la **Procuraduría Agraria** Nacional en Coahuila, Gonzalo Estrada.

Se tuvo como invitados de honor a la síndica, Ana Guadalupe de León Pérez, a los regidores, Luis Ricardo Ramírez Esquivel, Margarita Medina Ibarra, Isidra Jiménez Navarro y C. María de los Ángeles Reyes Esparza, quien preside la Comisión de Tenencia de la Tierra del Cabildo. Así mismo la directora de Tenencia de la Tierra, Lic. Claudia Parga y Roberto Acosta, titular de Desarrollo Rural, quienes fueron los encargados de realizar los trabajos coordinados con el registro agrario.

De manera inicial Romo Torres dirigió un mensaje a los asistentes, donde agradeció a las autoridades presentes por la colaboración y trabajo unido para lograr una tercera entrega en Matamoros de certificados de propiedad del tipo rural, “Con estas acciones brindamos certidumbre legal a nuestros campesinos en la entidad”.

(<https://www.noticiasdelsoldelalaguna.com.mx/local/entregan-documentos-agrarios-en-ejido-la-barca-6382800.html>)





El río Mololoa devorado por la urbanización (Son Playas, Redacción, p. web).

Viernes 19 febrero 2021

Nayarit, Tepic. - Desde hace 73 años el río Mololoa recibe aguas negras, es una cloaca a cielo abierto. Por él viaja agua turbia y a su paso recibe efluentes de olor intenso semejante al del huevo podrido, aunque eso no impide que sea el lugar donde confluyen garzas blancas y otras especies.

En el recorrido que realiza el río para salir de la ciudad, hay casas con tubería que descarga en él, seguido de matorrales, frascos de glifosato (herbicida agrícola), escombros, ropa, llantas de automóviles y enormes cantidades de espuma.

Indicadores del Sistema Nacional de Información del Agua afirman la presencia de Escherichia Coli (E.Coli), Coliformes Fecales y demanda Química de Oxígeno en algunas zonas debido al tratamiento insuficiente de las aguas residuales, lo que limita el desarrollo económico de la agricultura.

La situación de la contaminación se empezó a agravar a partir de los asentamientos irregulares que llegaron a la zona del humedal después de la rectificación y encauzamiento del río Mololoa, hace 46 años.

La modificación se realizó desde el puente de San Cayetano de la carretera México a Tepic, Nayarit, que cruza el río, hasta la estación 11, ubicada en la presa El Salto, según el decreto publicado en DOF: 10/12/1975.

El origen del problema

Cristian Monroy, presidente de Voluntad Organizada A.C., precisa que la función del decreto de 1975 era para obras de rectificación y encauzamiento, no para urbanizar, pero aún así poco a poco llegaron los habitantes.

“Se establecieron en lo que en aquel momento llamábamos ‘Cartolandia’, una zona de paracaidistas que se apropiaron de terrenos. Se distribuyeron y en aquel momento ya formaban parte del Gobierno del Estado porque ya se había expropiado, entonces pudieron redistribuirlo a sindicatos, agrupaciones políticas y ganar muchos adeptos”, afirma Cristian Monroy.

De 1987 a 1994 el crecimiento urbano en Tepic alcanzó una extensión de 3 mil 754 hectáreas en todas direcciones, incluyendo la zona inundable del río Mololoa y la franja poniente del libramiento, según información proporcionada por Luis Felipe Michel Romo, director general de Desarrollo Urbano y Ecología de Tepic.

De acuerdo con una presentación realizada por el director Michel Romo, los predios que se regularizaron les correspondieron a: José Manuel Rivas Allende, nombre quien fue presidente municipal de Tepic, durante el periodo 1981-1984; con una extensión aproximada de 129,197.27 mts².

Otros nombres que aparecen son: Miguel Ávalos, Epigmenio García, Manuel Magallanes Caldera, José Magallanes Caldera, Estela Ávalos Avelar, Dotación del Ejido “Los Fresnos”, Fraccionamiento Jacarandas, Dotación del Ejido “El Molino”, Canal pluvial “Barrio Oriente” y Parque Ecológico de Tepic, este último es un espejo de agua por donde pasaba el río Mololoa, declarado Área Natural Protegida Municipal en 2017. Michel Romo afirma que el Ayuntamiento tuvo varias luchas y perdió los juicios por la falta de seguimiento en los cambios de cada trienio. El último litigio fue hace 10 años, aproximadamente, “cuando la **Procuraduría Agraria** falla a favor del ejido Los Fresnos”.

[\(https://sonplayas.com/el-rio-mololoa-devorado-por-la-urbanizacion/\)](https://sonplayas.com/el-rio-mololoa-devorado-por-la-urbanizacion/)





Sector Agrario

Tren Maya es transparente que cumple con la normatividad, responde Fonatur a la ASF (El Sol de México, Agencia, p. web).

Domingo 21 febrero 2021

El Tren Maya es un proyecto transparente que cumple con la normatividad, aseguró el Fondo Nacional de Fomento al Turismo (Fonatur) en respuesta a las acusaciones hechas por la Auditoría Superior de la Federación (ASF).

“El Tren Maya es un proyecto transparente que cumple con la normatividad”, indicó el Fonatur en un comunicado publicado luego de que la ASF dio a conocer el sábado diversas irregularidades en el proyecto.

De acuerdo con una auditoría realizada al primer año de Gobierno de Andrés Manuel López Obrador por la ASF, la cual fue entregada a la Cámara de Diputados, el Fonatur no aclaró 156,1 millones de pesos relacionados con el proyecto del Tren Maya, una de las obras prioritarias del presidente.

Según el organismo, el Fonatur suscribió dos acuerdos con ONU-Hábitat y la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS) para asistir en el diseño del proyecto del Tren Maya pero no justificó su participación ni comprobó la evidencia del trabajo.

Además, señaló que, en 2019, más de un año antes de asignar los contratos multimillonarios a constructoras mexicanas y extranjeras para instalar los primeros rieles del Tren Maya, el Fonatur incurrió en varias irregularidades durante la fase de diseño y de estudios, los cuales ponen en vilo la viabilidad social y financiera del proyecto.

<https://www.elsoldemexico.com.mx/finanzas/tren-maya-es-transparente-que-cumple-con-la-normatividad-responde-fonatur-a-la-asf-6391138.html>

[Para consultar fechas atrás >>>](#)

Dirección General de Comunicación Social de la Procuraduría Agraria dgcs@pa.gob.mx



Resalta AMLO necesidad de diversificar fuentes para producir energía eléctrica

Lunes 22 febrero 2021 / Roberto Garduño

De la crisis energética en Texas resultan dos grandes lecciones en México: es indispensable la rectoría del Estado y no apostar en el futuro al uso de un solo combustible en la producción de electricidad, señaló el presidente Andrés Manuel López Obrador. En La Paz, Baja California Sur, donde inauguró cuatro unidades de turbogás aeroderivadas, respondió a la campaña que los adversarios al gobierno montaron contra su llamado al ahorro de energía.

“Agradecerle a la gente porque muchos nos hicieron caso y en los momentos difíciles, en las horas pico de más demanda de energía, apagaron los focos; otros, que están obnubilados, los conservadores corruptos, echaron a andar una contracampaña.

“Cuando nosotros estamos demandando, pidiendo, exhortando, convocando a que se apague un foco, los opositores lanzan la campaña ‘enciende la luz’. Esos mismos que, cuando conviene a sus intereses, se vuelven ambientalistas, ¿cómo pudieron dormir con la luz prendida?”, comentó.

Frente a la crisis del sector de energía eléctrica dijo que, a diferencia de los neoliberales, desde que estamos en el gobierno no ha habido aumentos en el precio de la luz, porque estamos cumpliendo el compromiso de no incrementarlo. Hace un año, la población le demandó solución a la carencia de energía eléctrica y los consecuentes apagones. Ayer, en compañía del director de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), Manuel Bartlett, entregó las nuevas plantas que garantizan el abasto en todo el estado. En su intervención, ponderó el trabajo de los técnicos de la empresa para resolver en cinco días la crisis derivada de la escasez de gas natural.

Estoy muy satisfecho con el resultado, con la forma en que se enfrentó esta crisis por parte de la CFE. Mi reconocimiento a los trabajadores, a los técnicos, repuso en información difundida por Presidencia.

Esta semana en la Cámara de Diputados se someterá a votación la iniciativa preferente con objeto de otorgar a la CFE la prerrogativa de subir a la red de transmisión la energía eléctrica que produce.

Así, llamó a los legisladores a actuar de manera consecuente, pensando en el pueblo, no en las empresas que se han dedicado a saquear a México, que se piense en el pueblo, en el consumidor; y no sólo en el consumidor doméstico, que se piense también en las empresas que con el modelo neoliberal tienen que pagar mucho por la energía eléctrica. Con la CFE fortalecida se garantiza que no falte la luz y que se paguen precios justos.





En su turno, Bartlett destacó que la entidad ha soportado un fenómeno sistemático de apagones y además tiene uno de los más grandes crecimientos en la demanda de electricidad. Con la inauguración de los cuatro aerogeneradores el Presidente ha traído a Baja California todo lo que el pueblo le pidió.

El Ejecutivo federal también adelantó que en los próximos días dará a conocer un plan de modernización de las plantas hidroeléctricas. Ejemplificó con el caso de Baja California Sur, donde se abandonó la industria eléctrica de manera deliberada para dar oportunidad a todos los negocios jugosos que hicieron al amparo del poder.

A los ambientalistas les aseguró que vamos a reconvertir estas nuevas plantas, que sí es posible hacerlo, que ahora están generando energía con diésel o combustóleo, se van a convertir a gas natural, que ya se tiene el contrato. Que no se contamine, no se afecte el medio ambiente.





EXCELSIOR

www.excelsior.com.mx

Perfilan luz verde a reforma eléctrica; mañana se discute en el pleno de San Lázaro



Lunes 22 febrero 2021 / Aurora Zepeda

La reforma a la Ley de la Industria Eléctrica se enfiló a ser aprobada en la Cámara de Diputados, con el voto mayoritario de Morena y sus aliados legislativos que ven en la propuesta presidencial una forma de poner fin al “periodo de saqueo y de la política neoliberal que tanto afectó al sector energético del país”.

La propuesta, que ya fue aprobada en comisiones y está previsto que sea discutida mañana en el pleno, no requiere de mayoría calificada para ser aprobada.

Ignacio Mier Velazco, coordinador de la bancada de Morena en San Lázaro, subrayó que las modificaciones propuestas por el Presidente establecerán un piso parejo para los participantes en la generación de energía. Además, consideró que permitirán recuperar la soberanía energética nacional.





“No se va a generar un monopolio de la CFE, ya que, de conformidad con el artículo 28 constitucional, se establece que no se consideran como monopolio las áreas estratégicas sobre las que el Estado ejerce la planeación y el control del sistema eléctrico nacional, así como el servicio público de transmisión y distribución de energía eléctrica”, indicó el diputado morenista.

Mayoría avalará cambios a industria eléctrica

Con la aprobación de la reforma se recuperará la soberanía energética nacional, asegura coordinador de Morena.

Morena y sus aliados darán el voto mayoritario para aprobar en la Cámara de Diputados la reforma a la Ley de la Industria Eléctrica, a fin de acabar con un “periodo de saqueo y de la política neoliberal que tanto afectó al sector energético del país”, consideró el coordinador del grupo parlamentario mayoritario, Ignacio Mier Velazco.

Al referirse a las críticas de gobernadores panistas a la reforma, dijo que no tienen sustento, ya que en su momento este partido apoyó la reforma energética sin pensar en los perjuicios que traería para la soberanía energética nacional.

“Cuando se discutía la reforma energética del expresidente (Enrique) Peña Nieto, el PAN apoyó sin miramientos a la propuesta, nunca escuchó a la oposición y se dejó llevar por un asunto clientelar y de beneficio sólo para unos cuantos, sin pensar en el quebranto financiero que ocasionaría al país y a los mexicanos”, expuso.

Habló de diez puntos clave de la reforma que tienen que ver con el fortalecimiento del sistema eléctrico para recuperar la soberanía energética nacional y el respeto a la exclusividad del Estado sobre las áreas estratégicas.

Aseguró que la demanda eléctrica se seguirá cubriendo mediante un mecanismo de despacho con un orden de mérito diferente y se establecerá piso parejo para todos los participantes, además de que ahora se “pagará lo justo”.

Afirmó que no se cancelarán las subastas eléctricas, pero sólo se permitirá comprar electricidad mediante el esquema más barato.

El coordinador parlamentario subrayó que “no se va a generar un monopolio de la CFE, ya que de conformidad con el artículo 28 constitucional se establece que no se consideran como monopolio las áreas estratégicas sobre las que el Estado ejerce la planeación y el control del sistema eléctrico nacional, así como el servicio público de transmisión y distribución de energía eléctrica”.

Indicó que los contratos y permisos vigentes se mantendrán y serán revisados para verificar que cumplan con la ley.

Mier Velazco garantizó que “jamás se atentará contra lo establecido en el T-MEC, los compromisos comerciales adquiridos para la protección de inversiones”.



La Jornada SIN FRONTERAS

El Presidente pidió no perder la dimensión social de las acciones de salud: López-Gatell



Lunes 22 febrero 2021 / Elena Poniatowska

A las 6 de la tarde del 17 de febrero, Hugo López-Gatell me dio una entrevista en Palacio Nacional sin imaginar que a los tres días él mismo caería con coronavirus. ¡Cuidado con el escalón!, Aquí, a la derecha, dos hombres me acompañaron hasta un hangar desangelado con unos cuantos sillones más desangelados aún. Diez personas esperaban regadas como los muebles. La luz mortecina afeaba todo. Escogí un sofá grande al lado de una lámpara que daba muy mala luz y caí dentro del sillón como Alicia en el país de las maravillas hasta el fondo del pozo. Unos minutos después se sentó en otro sillón Hugo López-Gatell. No hubo tiempo que perder porque la vida del subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud es ahora una carrera contra el reloj.

–¿Imagino usted en su peor pesadilla que le tocaría informar cada noche acerca de una peste como es la del coronavirus?

–Gracias por esa pregunta, porque se relaciona con la dimensión personal de la pandemia y muchas veces olvido que soy un ser humano... Cuando mi maestro, el doctor Jorge Alcocer, me invitó a incorporarme al equipo de transición me dijo que lo hacía, entre otras razones, porque yo había tenido una experiencia semejante con la pandemia de la influenza A/H1N1 de 2009.





Trabajé como un funcionario técnico a cargo de la Dirección General de Epidemiología y aprendí mucho. Por tanto, ya estaba emocional, psicológica y técnicamente preparado para la peor pandemia en 100 años, la de Covid-19.

La responsabilidad específica de ser vocero y el honor de pertenecer a un equipo multidisciplinario, hablar con transparencia plena, como dice el presidente López Obrador, además de estar abierto al público, ha sido una experiencia muy formativa. A veces me han preguntado si me molesta que me cuestionen y la verdad es que no, ya me acostumbré a lo largo de un año y unos meses a recibir ataques a veces arteros, a veces desquiciados.

–Pero también recibe muchos elogios.

–La verdad es un honor constatar la gran simpatía que tiene el pueblo por la 4T... Yo sigo haciendo mi vida normal. Camino, voy a la tienda, convivo con algún familiar. Invariablemente, me encuentro una, dos, tres, cinco, siete, 20 personas, gente de muy diverso origen, ocupación, condición social, que se acerca a agradecer el papel que el gobierno juega en la epidemia.

–¿Qué le agradecen?

–Decir las cosas con transparencia, la dedicación, la confianza: No haga caso a los ataques, no se desvíe de su misión. No soy un *superstar* como usted menciona, me considero un miembro más del equipo que encabeza el doctor Alcocer, con el propio Presidente y los directores del IMSS, del Issste, del Insabi y mi amigo Gustavo Reyes Terán.

“Recuerdo un momento muy definitorio al inicio de la pandemia, días antes del cierre masivo de establecimientos con la Jornada Nacional de Sana Distancia. El Presidente me citó aquí, en Palacio Nacional. Permanecí con él 57 minutos y medio; caminamos alrededor de uno de los pasillos circulares y me dijo: ‘Ten mucho cuidado, que no se pierda la dimensión social de las acciones de salud pública. La pandemia es muy importante, pero el daño social que puede causársele al pueblo –en términos económicos– puede ser irreversible. No olvides la desigualdad social.’”

–Lo bueno es que tenemos un sistema ejemplar de salud y grandes hospitales fundados por médicos como Ignacio Chávez, Ismael Cosío Villegas, Salvador Zubirán...

–México ha sobresalido en nuestro continente por sus extraordinarios médicos. Cuando me inicié había muerto Ignacio Chávez. A Cosío Villegas lo conocí de niño porque era el neumólogo de mi hermano Víctor; su hija Adriana Cosío Pascal era vecina nuestra. Al maestro Zubirán lo traté personalmente, ya mayor él, por supuesto, cuando yo era jefe de residentes del Instituto Nacional de Nutrición. Pronuncié el discurso de clausura y enfatiqué la importancia del maestro Zubirán.





Sin vida privada

–¿Ser figura pública le ha resultado difícil?

–En realidad, me incomoda cuando se han metido en mi vida privada, asumo que no tengo vida privada, salgo a la calle y me fotografían en donde sea, no siempre con mala intención, en la mayoría de los casos diría que se acercan a querer tomarse una foto, pero a veces con ánimo de desprestigiar y manchar la credibilidad, no de López-Gatell, sino del vocero del gobierno de México y eso me estorba porque me obliga a encontrar mecanismos para seguir protegiendo lo que represento, que es la 4T. Soy parte, con mucho orgullo, de este gobierno.

–¿Lo critican los grupos de interés?

–Sí, manifiestan el enorme egoísmo, la mezquindad de senadoras de la República, comunicadores de empresas televisivas, cadenas de radio, industria farmacéutica, agroquímicos, constructores, toda la gente que ha perdido privilegios y olvida que el pueblo tiene muy claro que muchos los ganaron por corrupción, por malversar el interés público, por distorsionar desde fuera, desde lo privado. No es ninguna sorpresa la acción de regímenes anteriores, funcionarios públicos, cómplices de las recientes administraciones.

Identifico dos actores en el sector farmacéutico y conviene separarlos porque no son lo mismo: las empresas farmacéuticas y quienes fabrican los medicamentos. En México tenemos cerca de mil 400 laboratorios farmacéuticos, hay 10 grandes que son internacionales, unos ocho o 10 nacionales, empresas que tienen 80 o 90 años en México y empezaron siendo familiares, muchas de ellas en la colonia Del Valle, que fue asiento de las primeras comunidades de farmacéuticos.

–Doctor López-Gatell, además de la tragedia de la pandemia y de la situación política, ¿qué le reveló la pandemia acerca de México y también acerca de sí mismo?

–En mayor grado la pandemia revela las grandes virtudes y las grandes miserias de la humanidad. Entre las virtudes está la capacidad de ser solidarios, unir esfuerzos, autorregularnos y disciplinarnos por el bien de todos, la de escuchar, condolernos, reaccionar ante un llamado de interés social, pero nos revela también la mezquindad de los privilegiados, el egoísmo, la irresponsabilidad de quienes no tienen conciencia del dolor ajeno y piensan que la sociedad está para servirles. En ese grupo hay políticos de administraciones previas que aún sobreviven en los partidos de oposición, en empresas, comunicadores y, sobre todo, quienes toman decisiones en medios y personas que de alguna u otra manera quieren aprovechar la situación para su beneficio.

“También esta epidemia reveló la necesidad de que la salud pública sea un derecho humano; en México está explícitamente reconocido en el artículo cuarto de la Constitución. El Estado tiene que centrarse en el interés público. Esa responsabilidad nos hace ver que es indispensable que el acceso a la salud sea gratuito, universal, para que las sociedades estén protegidas. Es la misma conclusión a la que ha llegado España, a pesar de que tiene un sistema público de salud mermado por las políticas neoliberales.





Lo vemos también en países de América Latina que carecen de sistemas de cobertura amplia. México es uno de los que mejor sistema de salud tienen, junto con Argentina, Chile, Brasil y posiblemente Colombia, pero en los últimos 20 o 25 años han sido amenazados por actos de privatización corruptos y groseros. Ante una amenaza a la salud general como esta epidemia, nos damos cuenta de cuán indispensable es un sistema público de salud. Me gustaría destacar que la pandemia pone de manifiesto algo que sabemos desde siempre: la desigualdad social, la injusticia distributiva en términos económicos. La negación de derechos amenaza tanto a la salud como a la vida porque quien no puede protegerla ni siquiera alcanza a tener pronto acceso al hospital.

Medios de comunicación

–Doctor, ¿qué opina de los medios de comunicación ante la pandemia? ¿Siente que hubo cierta vileza?

–Yo creo que ha habido vileza y lo he dicho a veces en la conferencia de prensa. Afortunadamente, hoy la electrónica nos permite constatar, porque queda el video para la posteridad. A quien le echo la culpa no es al reportero o a la reportera que cumple un papel muy honroso, sino a los dueños, a los gerentes, a los consejos de administración de esos medios: prensa escrita, radio, televisión, corporativos. A través de su trabajo mercenario defienden boca arriba los privilegios perdidos o en vías de perderse de los grupos de la oligarquía mexicana y, en otros casos, de la internacional. Al desinformar se comete una falta ética fundamental porque se deja no solamente sin información a la población, sino se siembra información basura que confunde y genera discordia y entorpece los esfuerzos del propio pueblo de México por protegerse ante la epidemia.

A nosotros no nos molesta la crítica, la crítica es bienvenida porque ayuda a reflexionar y a identificar oportunidades, pero es muy clara la diferencia entre una crítica con ánimo constructivo, por dura que sea, al trabajo mercenario de la prensa corporativa.

–Doctor, esta pandemia también representa una oportunidad de desarrollo para los científicos mexicanos. ¿Ha pensado en algún proyecto para impulsar a nuevos epidemiólogos, virólogos y médicos?

–Creo que esta pregunta es crucial y nos la debemos hacer todos los días, pero ante crisis como ésta, retomo sobre la experiencia vivida por México y la que personalmente me tocó en la pandemia de influenza A/H1N1 en 2009 y pongo de punto de comparación a Argentina, donde viajé a inicios de enero de 2021. Nos dimos cuenta de que la capacidad científica tanto de México como de Argentina es alta.





Tenemos pensadoras y pensadores mexicanos altamente calificados, pero por falta de interés de los gobiernos pasados, particularmente los gobiernos que tienen una visión privatizadora, no han sabido estimular ni vincularse con las necesidades del país. Insisto, se ha hecho un mal uso del dinero público no sólo en términos de una corrupción directa, sino en el esfuerzo de inversión en pequeños proyectos de interés privado o corporativo, en vez de pensar en el interés público.

“En Argentina pude ver un consorcio privado apoyado por el gobierno argentino a lo largo de 10 años para el desarrollo de biotecnología: vacunas, inmunógenos, pruebas diagnósticas, distintos medicamentos, dispositivos, y ese consorcio de 10 empresas de alta capacidad –una de las cuales hoy producen la vacuna de Astra que se va a envasar aquí en México– fue creado por el gobierno argentino pensando estratégicamente en la epidemia de influenza, cuando se quedó sin vacunas porque las grandes potencias económicas las acapararon, como está ocurriendo en 2021 con la vacuna de Covid-19. Los argentinos tuvieron soberanía científica-tecnológica. México no.

“Teníamos un gobierno de derecha, con una visión muy limitada con respecto a la importancia de la ciencia y la tecnología, el de Felipe Calderón. Por ejemplo, México tiene una empresa pública de vacunas, Birmex, y nunca se concretó un proyecto de colaboración para producir vacunas contra la influenza. Después se retomó ese proyecto que no avanza –desde mi punto de vista– en las mejores condiciones. Es un esfuerzo tímido. Ahora tenemos en Conacyt a una magnífica directora general, María Elena Álvarez-Buylla, altamente competente, con una ética intachable y gran visión del interés público. Lo probó con el desarrollo de ventiladores y lo hace ahora con el posible desarrollo de vacunas.”

–¿Cuánto tiempo va a durar la pandemia? ¿Lo sabemos?

–No lo sabemos... Quiero dejar clara una cosa, yo no estoy en contra de que haya iniciativa privada, creo que no deben confundirse ciertas responsabilidades esenciales en el ámbito público con la colaboración que puedan tener los privados.

–Usted ahora ha contestado a mis preguntas como un hombre de izquierda.

–Sí, lo soy. Mi abuelo luchó contra la dictadura de Francisco Franco, fue exiliado, él era militar en el ejército español, lo condenaron a muerte tres veces, llegó a México gracias al presidente Lázaro Cárdenas y eso creo que me marcó, porque en la familia se hablaba de injusticia social, de libertad, de ética, de integridad, de responsabilidad colectiva. Mi padre era médico urólogo, trabajó en el Issste toda su vida y todo eso permeó, porque en mi juventud alfabetiqué y conocí de manera directa la realidad del campo en Michoacán, en Puebla, y me marcó. Después de semejante experiencia, uno ya no puede dejar de pensar en la injusticia social.





EL UNIVERSAL

Reforma energética de AMLO podría incumplir acuerdos internacionales: Muñoz Ledo



Lunes 22 febrero 2021 / Diana Lastiri

El diputado por Morena, Porfirio Muñoz Ledo advirtió que la reforma energética impulsada por el Presidente Andrés Manuel López Obrador podría implicar que México incumpla con acuerdos internacionales en materia de cambio climático de los que el país ha sido el principal impulsor.

En entrevista telefónica con EL UNIVERSAL el diputado recordó que México ha participado en las cumbres internacionales sobre cambio climático como la de Kioto, la cumbre de Cancún, el acuerdo de París sobre cambio climático y se ha caracterizado por impulsar medidas para frenar el calentamiento global.

Sin embargo, consideró que con las modificaciones propuestas por el presidente López Obrador desafían estos acuerdos internacionales.





“La construcción a lo largo de tres decenios de acuerdos mundiales sobre el uso de las energías fue un problema político y diplomático de una enorme complicación, yo digo que la construcción del acuerdo mundial fue más complejo que la creación de las naciones y ahora México, por necesidades de corto plazo, está desafiando ese acuerdo mundial y eso me preocupa profundamente, entiendo las motivaciones pero no estoy de acuerdo en las decisiones, se necesita de un gran debate internacional que implique a los expertos independientes y yo diría posponer la adopción de este acuerdo porque en el corto plazo no va a ser fácilmente aplicable, va a provocar una enorme cantidad de litigios, puede perder el gobierno, entre otras cosas”.

“No tiene objeto para nosotros ir en contra de un acuerdo internacional que nosotros hemos promovido, mantengamos la fuerza en nuestras instituciones, mejoremos suficiencia pero no iniciemos como lo están haciendo algunos dentro del gobierno una especie de una condena o un exorcismo de las fuentes nuevas de energía como si ellas representaran al diablo”, comentó.

El pasado 19 de febrero, la Comisión de Energía en la Cámara de Diputados aprobó la reforma energética del presidente para pasarla a Pleno.

Muñoz Ledo consideró que los legisladores no consultaron a los expertos internacionales, las organizaciones empresariales ni a los técnicos independientes en la materia para analizar a fondo la propuesta del presidente López Obrador.

Señaló que la iniciativa del Ejecutivo también pone en riesgo la apertura de nuevas áreas por las que se pueden cometer actos de corrupción.

“Si la estructura jurídica nueva no da suficiente certeza vamos a abrir nuevos agujeros por los que se puede colar la corrupción con otros actores”, señaló.

“Lo que necesitamos son reglas ciertas, constitucionales, equilibradas, armonizadas que resuelvan el problema de fondo, si no se van a crear otros nuevos sin resolver los que ya había”.

Afirmó que entiende la preocupación del Ejecutivo federal por combatir la corrupción generada por leyes y contratos laxos celebrados durante el sexenio anterior pero que el tema es tan complejo que requiere un análisis amplio “no sólo desbaratar”.





Incertidumbre por Ley Eléctrica no frenará inversión, confía Herrera



Lunes 22 febrero 2021 / Redacción

La reforma a la Ley de la Industria Eléctrica puede ser un elemento que genere incertidumbre entre la comunidad de inversionistas, pero el titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), Arturo Herrera, sostuvo que la iniciativa presidencial no representa un freno para las inversiones, ya que hoy en día el principal elemento de preocupación está relacionado con la pandemia. En entrevista con Guillermo Ortega para El Financiero Bloomberg, el funcionario consideró que la iniciativa de reforma y los apagones que padecieron entidades y empresas en días pasados, reflejan que se debe hacer un replanteamiento del sector energético, por lo que es bienvenido el diálogo con los actores involucrados.

El funcionario también defendió los apoyos a Petróleos Mexicanos (Pemex) y negó que las ayudas fiscales se vayan a “un hoyo negro”. Asimismo, se dijo confiado de que el país alcanzará un crecimiento de 4.6 por ciento en 2021 y de la estrategia de vacunación que proyecta tener en junio a 80 millones de mexicanos inoculados.

Cuestionado sobre si le preocupa que la aprobación de la reforma a la Ley Eléctrica puede generar incertidumbre entre inversionistas, Herrera aseguró que cualquier elemento que genere incertidumbre le preocupa, y por eso, parte de su responsabilidad es explicar la iniciativa en los espacios de discusión que se han propiciado en los últimos días.





“Dicho lo cual, yo creo que estos no son los principales frenos a la inversión hoy, el principal freno para la inversión hoy es la pandemia y ya vamos de salida en México y en el mundo, pero la pandemia sí generó una incertidumbre brutal (...) Pensemos en alguien que fuera un inversionista potencial de un cine, hoy no deja de invertir o toma una decisión de invertir en función de la iniciativa de energía”, afirmó Herrera.

En cuanto a los apagones originados ante la falta de gas natural, señaló que el país debe empezar a prevenirse en la materia mediante la diversificación en cuanto al origen del gas y no depender solo de Texas, pero sobre todo se debe apostar a una cobertura por el lado de construir terminales de almacenamiento que permitan tener reservas de gas.

“La iniciativa de reforma a la Ley Eléctrica, que tiene unos cuantos días, justo se dio antes de los problemas del gas, yo creo que si las ponemos juntas (ambos eventos) claramente esto nos hace pensar que tenemos que rehacer un replanteamiento de lo que se está haciendo con el sector energético”, sostuvo el titular de Hacienda.

“Seguiremos apoyando a Pemex”

Herrera negó que “se vaya a un hoyo negro” la ayuda a Pemex para reducir su carga fiscal por alrededor de 3.7 mil millones de dólares en 2021, “vamos a seguir trabajando en Pemex porque es un activo muy importante no solo del gobierno sino de las finanzas públicas”.

Refirió que por décadas el país ha vivido parcialmente de Pemex y ahora está en una circunstancia en la que se le tiene que apoyar para que siga siendo productivo, por lo que en adelante se seguirá ayudando a la empresa para reducir su carga fiscal.

“El problema es muy obvio, Pemex está sobregravado y sobreendeudado, y si queremos que sea como las otras empresas lo que tenemos que hacer es ponerle una estructura tributaria que sea similar a la de la industria y buscar desapalancar, y eso es lo que hemos estado haciendo y se irá dando de manera paulatina”, expuso.

Herrera dijo que en Hacienda “estamos convencidos” de que este año la economía crecerá 4.6 por ciento y “estamos muy optimistas” en el sentido de que la salida potencial y definitiva de la crisis será un programa de vacunación exitoso; tan solo en la última semana el país recibió alrededor de un millón 300 mil vacunas y se esperan un millón 700 mil vacunas para esta semana.

“Vamos a recibir 12 millones de vacunas en marzo y así van a ir creciendo, para junio esperamos tener vacunados a 80 millones de mexicanos, que no es muy lejano de la cifra objetivo, porque México tiene 126 millones de mexicanos (...) hablamos de que en 3 o 4 meses vamos a tener condiciones completamente distintas de las de hoy”, estimó.





DESARROLLO TERRITORIAL
SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



**PROCURADURÍA
AGRARIA**



EL UNIVERSAL

INE avanza en organización de comicios, afirma Córdova



Lunes 22 febrero 2021 / Diana Lastiri

El Instituto Nacional Electoral (INE) busca que las elecciones del 6 de junio próximo no incidan en la evolución de la pandemia del Covid-19, por lo que anunció que en los próximos días dará a conocer las medidas sanitarias para que los ciudadanos acudan a votar de manera segura.





A través de un video difundido en su cuenta de Twitter, el presidente del INE, Lorenzo Córdova Vianello, explicó que desde junio de 2020 el organismo creó un grupo estratégico denominado INE C-19 y otro consultivo en materia de salud integrado por especialistas para generar lineamientos y protocolos para continuar con todas las actividades relacionadas con el proceso electoral 2020-2021.

El consejero presidente recordó que ante la llegada de la pandemia a México, los procesos electorales también debieron ser ajustados para evitar contagios. Precisó que el INE mantiene un diálogo y colaboración permanente con las secretarías de Salud federal y locales, y que a 104 días de la jornada electoral, las acciones se han intensificado para garantizar que las elecciones transcurran sin poner en riesgo la salud de todos los que participan en la jornada.

“De modo que las elecciones puedan transcurrir sin incidir en la evolución de la pandemia”, puntualizó. Añadió que el INE ya cuenta con experiencia en la materia, pues en octubre de 2020 se realizaron las elecciones de Coahuila e Hidalgo, en las que millones de votantes acudieron con apego a las medidas sanitarias implementadas.

“Esos comicios fueron una prueba de que los derechos políticos de la ciudadanía pueden salvaguardarse sin entrar en colisión con el derecho fundamental a la salud y así volverá a ocurrir en las elecciones de este 2021”, declaró Córdova Vianello.

Hizo notar que está a punto de cumplirse un año desde que se confirmó el primer caso de Covid-19 en territorio nacional.

“Esta pandemia ha afectado todos los aspectos de nuestra vida social y económica, y ha obligado a adaptar nuestras actividades cotidianas a una nueva normalidad con estrictas medidas de confinamiento, sana distancia y cuidados sanitarios”, dijo.

Agregó que, por ello, desde marzo de 2020 “el INE tomó las medidas necesarias para resguardar la salud tanto del personal del instituto como de la ciudadanía a la que cotidianamente ofrecemos servicios, como la tramitación de la credencial para votar con fotografía, al tiempo que mantuvimos en operación los procesos que garantizan los derechos políticos de las mexicanas y los mexicanos, así como de los partidos políticos. En primer lugar, que las elecciones se lleven a cabo”, señaló.

Enfaticó que el INE ha seguido al pie de la letra las indicaciones sanitarias y ha mantenido un diálogo y colaboración permanente con la Secretaría de Salud y las autoridades sanitarias de los estados, tanto cuando se cerraron sus oficinas de atención a la sociedad como cuando se abrieron.





Desorden y falta de reglas causan desabasto de medicinas, advierte la ASF



Lunes 22 febrero 2021 / Víctor Chávez

La Auditoría Superior de la Federación (ASF) detectó que el retraso en la adquisición y compra consolidada de medicamentos para el sector salud se debió a la falta de reglas, de estudios de mercado, cotizaciones y a la descoordinación entre dependencias al inicio del actual gobierno.

En los resultados de las auditorías de la Cuenta Pública 2019 –primer año de gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador– advierte que “las deficiencias detectadas en la normativa general pusieron en riesgo la adecuada regulación para llevar a cabo las adquisiciones consolidadas, específicamente de medicamentos, debido a que la normativa no fue congruente en sus facultades y atribuciones, y se observó la duplicidad de funciones por parte de las secretarías involucradas, por lo que es necesario que se defina la responsable de los procedimientos”.

Este fin de semana, la ASF presentó el tercero y último paquete de resultados de las auditorías, con un monto de 67 mil 498 millones de pesos por comprobar en todos los sectores, gobiernos y poderes autónomos, que completan un total de 98 mil 974 millones de pesos en irregularidades de todo el año. El auditor, David Colmenares, concluyó que hubo una “limitada” colaboración de las dependencias del Ejecutivo en materia de transparencia.





De la Secretaría de Salud, encontró que “en el acuerdo de consolidación para la adquisición de medicamentos de la licitación LA012000991-E82-2019 de la Secretaría de Salud, del 3 de mayo de 2019, se estableció que las instituciones públicas participantes apoyarán a Salud en las actividades para la ejecución de los procedimientos de contratación que se celebren; mientras que en el acuerdo para las adquisiciones consolidadas de medicamentos con las licitaciones LA006000993-E4-2019 y LA-006000993-E5-2019 de Hacienda, del 16 de octubre de 2019, señaló que las instituciones públicas participantes apoyarán a la SHCP en las actividades que les requiera en la ejecución de contratación”.

“Sin embargo, no definió los procesos que llevó a cabo para el seguimiento y evaluación de las adquisiciones consolidadas”, resaltó. “Respecto de la normativa específica, las carencias en la regulación pusieron en riesgo la adecuada implementación para la adquisición consolidada de medicamentos correspondiente a la licitación LA-012000991-E82-2019, debido a que no se emitieron normas específicas que permitieran a las dependencias y entidades participantes ajustarse a lo establecido”, añadió el informe.

Se expuso que si bien Salud acreditó la elaboración de la investigación de mercado para la contratación consolidada de bienes terapéuticos (medicamentos, material de curación, material radiológico y de laboratorio) para el Ejercicio 2019 (segundo semestre), “careció de una metodología para el análisis de la información de las cotizaciones y precios, así como de mecanismos de evaluación de la utilidad y contribución para asegurar las mejores condiciones de compra”.

Detalló que al cuarto trimestre de 2019, Salud reportó la realización de mil 5 contratos, por un monto de mil 420 millones 113 mil 800 pesos, de los cuales 65 correspondieron al procedimiento de licitación pública, con un monto total adjudicado de 648 millones 479 mil 400 pesos; el 69.1 por ciento (694) se refieren a adjudicaciones directas, con un monto de 28 millones 53 mil 200 pesos.

El 0.7 por ciento (ocho) correspondió a invitación a cuando menos tres personas, con un monto de 170 millones 910 mil 600 pesos; mientras que el 18.3 por ciento (184) fueron contrataciones con otras dependencias y entidades, por 572 millones 670 mil 200 pesos.





EL ECONOMISTA

Despliegue de la Guardia Nacional no corresponde a la incidencia de delitos en México, advierte la ASF



Domingo 21 febrero 2021 / Jorge Monroy

El despliegue de la Guardia Nacional (GN) no corresponde entre el número de elementos por entidad federativa, con la incidencia delictiva en el país, determinó la Auditoría Superior de la Federación (ASF), tal como lo habían advertido previamente especialistas en el tema de seguridad.

En su tercera entrega de fiscalización a la Cuenta Pública 2019, la ASF mencionó el mayor porcentaje de elementos desplegados de la Guardia Nacional se encontraron en la coordinación estatal de Guerrero con 4,748 elementos (11.3% de los 41,902 elementos en total), le siguieron Jalisco con 4,181 elementos (10.0%); Michoacán con 3,570 elementos (8.5%); Puebla con 3,403 (8.1%); Oaxaca con 3,348 (8.0%) y, Veracruz con 3,166 (7.6%) elementos desplegados, “estados en donde la tasa de incidencia delictiva estuvo por debajo de 2,000 delitos por cada 100,000 habitantes”.

Precisó que en Aguascalientes, Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Ciudad de México, Coahuila, Colima, Durango, Nayarit, Quintana Roo, San Luis Potosí y Yucatán no se desplegaron elementos aun cuando en esos estados, la tasa de incidencia delictiva superó los 2,000 delitos por cada 100,000 habitantes de acuerdo con la información del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.





“Se observó que el despliegue operativo no se realizó en función de la incidencia delictiva como lo prevé la planeación de mediano plazo (...) se corre el riesgo de que los elementos responsables de la seguridad pública (...) no contribuya a la baja de incidencia delictiva en las entidades federativas”, advirtió la ASF.

Cabe destacar que en 2019, la Guardia Nacional delimitó 32 coordinaciones distribuidas en cada una de las entidades federativas y desplegó un total de 41,902 elementos, de los cuales 31,879 (76.1%) correspondieron a elementos provenientes de la Secretaría de la Defensa Nacional; 4,724 (11.3%) provenientes de la Secretaría de Marina y, 5,299 (12.6%) correspondieron a los elementos de la Policía Federal que fueron transferidos a la GN.

Ningún elemento con Certificado Único Policial

El Certificado Único Policial (CUP), de acuerdo con los Lineamientos para su emisión del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), es el documento que avala que un policía acreditó las evaluaciones de formación inicial policial, de desempeño, de control de confianza y de competencias profesionales y que cuenta con los conocimientos, el perfil, las habilidades y las aptitudes necesarias para el desempeño de su cargo; por lo que, al tratarse de elementos de nuevo ingreso. “A efecto de verificar si los efectivos de la GN contaron con este certificado, de un universo de 21,854 elementos de la PF transferidos; 33,971 policías militares asignados y, 9,415 policías navales asignados a la GN con corte a diciembre de 2019, con un nivel de confianza de 95.0% y un margen de error de 5.0% para cada muestra, mediante el Muestreo Aleatorio Simple y un tamaño de muestra de 378, 380 y 370 respectivamente, se constató que ninguno obtuvo el certificado”, detalló la ASF. Sin embargo, mencionó que las evaluaciones de control de confianza se llevarán a cabo en un plazo máximo de dos años contados a partir de mayo de 2019, por lo que al ser un requisito para la emisión del CUP, éste se encuentra condicionado a estas evaluaciones.

“Para el caso de los elementos provenientes de la Policía Federal, si bien, los elementos ya formaban parte de una institución de seguridad pública, por lo que se esperaba que contaran con el CUP vigente, esto no se logró acreditar; sin embargo, cabe destacar que el 17 de mayo de 2019, se prorrogó la vigencia de las evaluaciones de control de confianza de estos elementos por un plazo de un año”, mencionó.

Cobertura de las regiones de la Guardia Nacional

Además de las coordinaciones territoriales y estatales, la ASF analizó las 150 (de un total de 266 que planea tener) regiones en que la Guardia Nacional definió su presencia operativa.





De ese número, la mayoría se concentró en el Estado de México con 32 (21.3%), Michoacán y Oaxaca con 9 (6.0%) regiones cada uno. Ese número de regiones representó 56.4% del total de la meta sexenal de establecer 266 regiones.

La Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana definió las 150 coordinaciones regionales conforme al Plan Nacional de Paz y Seguridad (PNPS) 2018-2024 en el cual se señala que las regiones se delimitaron en función del índice delictivo de cada entidad federativa y del número de habitantes; para comprobarlo, la Auditoría analizó la incidencia delictiva y la demografía por entidad, para lo cual, se obtuvo un coeficiente de correlación de 0.9.

“Muestra una correlación positiva entre las variables número de habitantes y número de delitos que se obtuvo a partir del reporte de averiguaciones previas y carpetas de investigación iniciadas, por lo que se constata la factibilidad y pertinencia de usar ambas para la delimitación de las coordinaciones de la GN; sin embargo, se verificó que la delimitación de las regiones de 2019 no se realizó en función de la incidencia delictiva de las entidades federativas, tal es el caso de Aguascalientes y Colima, entidades que de acuerdo con el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, en 2019 registraron un total de 39,130 y 27,453 averiguaciones previas y carpetas de investigación iniciadas por delitos del fuero común y federal y, para ese año, sólo se delimitó una región en cada estado; además, la GN no remitió información sobre la localización específica de estas regiones; sin embargo, la Secretaría de la Defensa Nacional acreditó contar con dicha georreferenciación”, alertó.

La ASF recomendó a la Secretaría de Seguridad federal que “evalúen la pertinencia de las 150 regiones delimitadas en 2019, así como la pertinencia y oportunidad de las 116 regiones restantes, a efecto de que la secretaría autorice estas regiones con base en criterios homologados y eficientes”.





DESARROLLO TERRITORIAL
SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



**PROCURADURÍA
AGRARIA**



EL UNIVERSAL

Mapa criminal: las 12 bandas que violentan la CDMX



Lunes 22 febrero 2021 / Redacción

El golpe a los cárteles por parte de las autoridades capitalinas generó que actualmente 12 organizaciones delictivas se disputen las calles de la Ciudad de México por el control de la venta y distribución de droga, cobro de derecho de piso y homicidios, además de la extorsión.

De esas bandas se desprenden 20 células distribuidas en cuatro zonas.

En un mapa delictivo generado por agentes de inteligencia de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), al que EL UNIVERSAL tuvo acceso, se revela la lista de las estructuras criminales, en la que ya no figura la Fuerza anti-Unión Tepito, antagonista de La Unión.





Se destaca que los enfrentamientos entre esas bandas criminales desencadenaron hechos violentos como los cuerpos desmembrados abandonados sobre Insurgentes, o el multihomicidio en Garibaldi el 14 de septiembre de 2018, en donde presuntamente sicarios buscaban ejecutar a Jorge Flores Concha, El Tortas, actualmente preso en un penal federal.

Fuentes consultadas por esta casa editorial precisaron que detrás de todos estos grupos y células también encontraron que hay injerencia de los cárteles de Sinaloa y Jalisco Nueva Generación (CJNG).

El documento de la SSC enumera las organizaciones que más violencia generan y las que se dedican al homicidio, extorsión, cobro de derecho de piso y narcomenudeo. Por ejemplo, en la lista aparece el grupo de El Fabián de La Ronda 88, ligado con La Unión Tepito, en la alcaldía Cuauhtémoc y Gustavo A. Madero, quienes distribuyen drogas y dirigen extorsiones. Una de las zonas donde presuntamente suelen reunirse es el estacionamiento de la Unidad Habitacional Quiroga, en esa demarcación.

En la lista también se encuentran las ocho facciones en las que se dividió La Unión Tepito, las cuales actúan de la siguiente manera: en la zona norponiente que incluye alcaldías como Gustavo A. Madero, Azcapotzalco, Miguel Hidalgo, y la zona Centro.

En Azcapotzalco, la facción de La Unión es liderada por El Pegaso; en Miguel Hidalgo se ubica la estructura que dejó El Robert tras ser ejecutado en la colonia Anáhuac; también la de El Kalusha y El Chepe Raider.

Las facciones en la zona Centro son lideradas por El Chori, El Huguito, El Dilan y por Andrés Flores, El Lunares, actualmente preso en un penal federal.

En Miguel Hidalgo otro generador de violencia es la organización que dejó El Balín, ejecutado en el Estado de México, y presuntamente ligado con el CJNG, que se pelean el territorio con El Robert. Este hecho generó tres multihomicidios. Las operaciones del CJNG en la ciudad también han desencadenado eventos como la desaparición forzada de los jóvenes Christopher y Karla Ramírez, quienes acudieron al bar El Barquito, lugar en donde el grupo liderado por El 20 comenzó a disparar; esa noche ambos desaparecieron en Azcapotzalco.

El grupo delictivo de El 20 también tiene presencia en Miguel Hidalgo, que tras la muerte de El Balín busca continuar la pelea por el territorio.

Esta casa editorial dio a conocer que los cárteles de Jalisco y de Sinaloa tienen presencia en la capital como distribuidores de armas y droga, para que entre los grupos y células delictivas haya una disputa por las calles.

Información de autoridades federales contaron que el Cártel de Sinaloa tiene presencia en la capital del país desde hace varios años, pero no para controlar el narcomenudeo, sino porque es la ruta tanto para las drogas como el dinero que generan. Estos cárteles prefieren tener el control financiero de una plaza como la capital.





Otros actores

En el documento elaborado por la policía capitalina también se encuentran como generadores de violencia Los Lenin Canchola, Los Guerreros, Los Maceros, Los Rodolfos, las dos facciones del Cártel de Tláhuac lideradas por El Tecámac y La Patrona.

Además hay grupos que por años se han dedicado a la venta de drogas, como Juan Balta, cuyas operaciones han detonado los asesinatos en la alcaldía de Iztapalapa, en específico contra comerciantes de los mercados más grandes en dicha demarcación.

Por último está un grupo identificado por el alias de su líder, El Güero Fresa, que se dedica principalmente a la extorsión.

La lista continúa con una división por las cuatro zonas de cobertura de la policía capitalina, en las que se han identificado a pequeños grupos que también han generado violencia.

En la zona oriente se ubicó a Los Richis, Tanzanios, El Duke, cuyo líder opera en el Reclusorio Oriente; también la banda de El Cano, El Miraviones y El Avispa, todos trabajan en Iztapalapa.

En el sur, en Magdalena Contreras y Cuajimalpa están las células de El Zambrano y El Cenobio. En Tlalpan, El Valente.

En la región norte, en la alcaldía de Gustavo A. Madero, Los Rudos, El Chila y El Canelo; mientras que en Iztacalco controlan Los Memos y Paco Pacas.

En el área poniente, en la alcaldía de Azcapotzalco se encuentran las células de El Virus, que han dejado cuerpos desmembrados, además de Los Chocos, quienes fueron ejecutados en el interior de una chelería. En Álvaro Obregón, autoridades detectaron a las células de Quintero Muñoz y El Pancho.





La Jornada

SIN FRONTERAS

Sería por medio de citas la inoculación contra el Covid en el resto de alcaldías



Lunes 22 febrero 2021 / Alejandro Cruz Flores

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo, informó que se prepara ya la siguiente etapa de la campaña de vacunación contra el Covid-19 para adultos de 60 años de edad en adelante, tras concluir la semana anterior este proceso en Cuajimalpa, Magdalena Contreras y Milpa Alta.

En videoconferencia, dijo que hoy se informará en qué alcaldía continuará la inmunización y que se trabaja en una estrategia según el tipo de vacuna que esté disponible para la capital del país.

Lo anterior, en referencia a que el fin de semana llegó un cargamento con 200 mil dosis del biológico CoronaVac, del laboratorio chino Sinovac, y que mañana por la noche se espera llegue una cantidad igual de la Sputnik V, desarrollada por Rusia.

Debemos tener la certeza y la confirmación del gobierno de México de que en efecto llegan a la ciudad y cuántas llegan; ya estamos trabajando en la estrategia, pero hasta mañana podremos confirmar para evitar cualquier anuncio que pudiera ser retrasado por el arribo de las vacunas, expresó Sheinbaum Pardo.





Agregó que en la estrategia que se trabaja se buscará, en la medida de lo posible, crear un sistema de citas por horarios para los adultos mayores registrados para, de esta manera, disminuir los tiempos de espera que se registraron en el primer día de la aplicación de la primera dosis de la vacuna de AstraZeneca la semana pasada.

La titular del Poder Ejecutivo local pidió paciencia a los capitalinos respecto de cuándo les tocará a las distintas alcaldías la inoculación, pues eso depende de como vayan llegando las vacunas, pero van a ser inmunizados todos en los próximos meses.

Aplican pruebas Covid en plazas comerciales

Ayer se inició la aplicación de pruebas gratuitas para la detección del nuevo coronavirus en centros comerciales como Parque Vía Vallejo y Chedraui Tenayuca, en la alcaldía Gustavo A. Madero, así como en Plaza Santa Fe, en Cuajimalpa, informó el titular de la Agencia Digital de Innovación Pública, José Peña Merino.

Añadió que conforme pasen los días se irán ampliando los puntos con este servicio, con la meta de que en esta semana se tenga dicha estrategia en 10 plazas comerciales y el martes iniciará la instalación de puestos en 42 farmacias. Los interesados pueden consultar la ubicación y horarios de los kioscos para toma de muestra en las plazas comerciales y farmacias en la página de Internet <https://test.covid19.cdmx.gob.mx>, al recordar que no todas las sucursales participarán.

Éstos se suman a los 230 puntos de aplicación de pruebas que continúan brindando servicio de lunes a sábado, de 9 a 17 horas, y cuya ubicación puede ser consultada enviando un mensaje de texto SMS con la palabra prueba o covid19 al número 51515 y en el portal citado.





DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



PROCURADURÍA
AGRARIA



EL UNIVERSAL

¿Turismo de vacunas? América Latina evalúa opción



Lunes 22 febrero 2021 / Redacción

San José. - El gobierno de Florida comenzó a exigir este mes una prueba de que se reside en ese estado y frustró a turistas latinoamericanos y caribeños con alto poder adquisitivo que retornaran en 2021 a Miami, uno de los destinos principales y predilectos en Estados Unidos, y ello con la intención de acceder al “nuevo oro”: la vacuna contra el coronavirus, más que a visitar sus playas y centros comerciales.

La decisión estatal, que impidió a no residentes de Estados Unidos la opción de inocularse para enfrentar a la pandemia al saltarse las lentas y gigantescas filas de millones de personas que demandan el antígeno, fortaleció el potencial de algunos países de América Latina y el Caribe —en especial a Cuba y Costa Rica— de beneficiarse de un plan a mediano y largo plazo: el turismo de dosis.





Cuba, que el 1 de marzo próximo iniciará la crucial tercera fase de experimentación de una de sus vacunas para inmunizar ante el Covid, es uno de esos países.

El proyecto es promovido por el gobierno de Cuba con sentido humanitario y, de acuerdo con las autoridades isleñas, está desprovisto de intereses comerciales, porque busca favorecer a extranjeros de visita en esa nación, en lo que sería una apetecida mezcla de sol, playa, mojitos, daiquirís, música, baile y salud.

Al menú se añadiría un atractivo cubano: nación de capitalismo estatal y anticapitalismo imperialista, en un choque entre lo prohibido por Estados Unidos —viajar a Cuba— y el desafío a burlar las reglas de Washington.

Con más de 60 años de estar políticamente enfrentado a Estados Unidos, su vecino del que está separada por el Estrecho de Florida y a sólo 90 millas al norte de distancia, Cuba es el último país de régimen comunista en América Latina y el Caribe, y uno de los últimos herederos del comunismo mundial que floreció de 1946 a 1991 y empezó a colapsar en 1989 con el caída del muro de Berlín.

El director del (estatal) Instituto Finlay de Vacunas de Cuba, Vicente Vérez, anunció en enero pasado que “todos los extranjeros” que lleguen a la isla y quieran vacunarse podrán hacerlo.

Cuba es la primera nación latinoamericana y caribeña en presentar sus propias vacunas contra la epidemia; tiene cuatro propuestas del inyectable: Soberana 01, Soberana 02, Abdala y Mambisa. Vérez detalló que Cuba trabaja en crear capacidades para producir 100 millones de dosis de Soberana 02 para satisfacer las necesidades internas y de otros países. La tercera etapa de ensayos clínicos se hará con 150 mil dosis para inocular a voluntarios.

“No somos una multinacional, donde el propósito financiero es la razón número uno, nuestro fin es crear más salud”, aseguró, citado por la agencia cubana de noticias Prensa Latina.

Soberana 02 comenzó el segundo periodo de ensayos clínicos el 22 de diciembre y se convirtió en el primer candidato latinoamericano en llegar a esa etapa, que incluye a casi 900 voluntarios, agregó Vérez.

En contraste en el abanico ideológico, Costa Rica entraría al escenario del turismo de vacunas con un combinado de salud, volcanes, montaña, playa, sol, animales exóticos y defensa de la conservación del medio ambiente. Es una de las más sólidas democracias de América, tiene una robusta y reconocida tradición internacional en turismo de salud en un consolidado sistema sanitario compartido por los sectores público y privado. Costa Rica emergió en diciembre como el segundo país de América Latina y el Caribe en empezar la vacunación, después de México.





“Efectivamente, Costa Rica también ha estado persiguiendo ese mercado”, dijo Massimo Manzi, director Ejecutivo de la Cámara Costarricense de la Salud, que apoya a las instituciones públicas y privadas en consolidar y fortalecer la imagen del país como tradicional destino de turismo de salud.

“En el caso de la vacuna, primero habrá que ver cuándo va estar disponible para el sector privado, tal vez en la segunda mitad del año, pero entonces habrá que analizar la diferencia en costos entre la vacuna en Costa Rica y en otros países”, explicó Manzi a EL UNIVERSAL.

“Podría ser un vehículo de promoción turística si logramos fortalecer las condiciones de control de la enfermedad con contagios muy bajos y alcanzar este año la inmunidad de rebaño, o sea, una cobertura casi total de nuestra población y entonces promovernos como destino seguro libre del Covid-19 al tener una población inmune”, aclaró.

“Podría ser que la misma vacunación pueda generar un servicio adicional que se brinde a los turistas”, destacó. Una de las dificultades, advirtió, es que el mercado nacional debería ajustarse y bajar los costos financieros, para que una familia genere un ahorro sustancial y aproveche viajar a Costa Rica y de paso vacacione.

“Existe un movimiento internacional de pacientes que buscan acceso a medicamentos a menor costo, desde Estados Unidos hasta México, y aprovechan diferencias en precios”, dijo.





DESARROLLO TERRITORIAL
SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO

PROCURADURÍA
AGRARIA



gob.mx

Informa Semarnat avances de la consulta pública del proyecto ANP Sierra de San Miguelito, en SLP



Se atienden inquietudes con respecto a la tenencia de la tierra, delimitación del ANP, actividades permitidas, autorizaciones de proyectos, entre otras.

*Se invita a los interesados a emitir sus opiniones al correo:
consultasanmiguelito@conanp.gob.mx.*

Viernes 19 febrero 2021 / Procuraduría Agraria

La Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales informa que del 10 al 18 de febrero se han realizado 22 reuniones virtuales de 28 programas, como parte de la consulta pública para presentar el proyecto del Área de Protección de Flora y Fauna Sierra de San Miguelito, en San Luis Potosí, y explicar el Estudio Previo Justificativo, mismo que está a disposición del público en general desde el 29 de enero del presente año en: <https://www.conanp.gob.mx/acciones/consulta/>.

Al momento, se ha dialogado con representantes de los ejidos de Alberto Carreras, Bledos, Carranco, Estancia de Calderón, Estancia del Saucillo, Rodrigo, Ojo de Gato, Emiliano Zapata-Jesús María, El Tepetate, San Luis Gonzaga, San Francisco, La Taponá, Ojo Zarco, Las Moras, Obregón, Miguel Hidalgo, Ojo Zarco de Arista, Palmar Primero y su Anexo, Rincón de San José,





Corte Segundo, El Porvenir, Ranchería de Guadalupe, Mexquitic de Carmona, El Jaral, Ignacio, Allende, Milpillas, Guadalupe Victoria y La Cruz, Escalerillas, así como con la Comunidad Suspiro Picacho y sus anexos Cruces y Carmona. Asimismo, se sostuvieron reuniones con las presidencias municipales involucradas en el ANP, que son Mexquitic de Carmona, San Luis Potosí, Villa de Arriaga y Villa de Reyes. También con el sector académico, asociaciones civiles, la iniciativa privada y el público en general, como estudiantes, jubilados, etc.

Las sesiones de la consulta son presididas por personal de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas, encabezadas por el Director General de Conservación de este organismo, César Sánchez Ibarra. Se cuenta con la participación de la Semarnat, la Conafor, la Secretaría de Ecología y Gestión Ambiental (Segam) de San Luis Potosí, la Procuraduría Agraria y la Universidad Nacional Autónoma de México que, a través de la Escuela Nacional de Estudios Superiores Unidad Morelia, realizó el Estudio Previo Justificativo del proyecto de ANP Sierra de San Miguelito.

Ante la inquietud de los ejidatarios, el Director General de Conservación de la Conanp, César Sánchez, aseguró que el proyecto de decreto respetará la tenencia de la tierra y que los propietarios no serán desalojados ni reubicados. Por el contrario, aclaró que los ejidatarios seguirán realizando sus actividades económicas actuales, como agricultura y ganadería, apoyándoles con inversiones de programas, proyectos y criterios de sustentabilidad, que se reflejen en el incremento de la productividad y aumento del valor de sus tierras y su patrimonio. Con ello, se elevará el ingreso de los ejidatarios y comuneros y tendrán mayor bienestar, evitando de esta forma que sigan desprendiéndose de sus tierras orillados por la necesidad, y puedan heredarlas a sus hijos y las siguientes generaciones.

Se les explicó que, como parte de los beneficios que tendrán con este decreto, además de la protección y conservación del ecosistema, de su riqueza de flora y fauna (735 y 311 especies, respectivamente), sus cuencas hidrológicas y su vegetación, entre otros aspectos, contarán con asesoría técnica permanente para hacer un aprovechamiento sustentable de sus actividades cotidianas y se generarán apoyos para integrarlos en acciones de conservación.

De igual forma, se revisaron con detenimiento los criterios del polígono de la reserva, a fin de aclarar dudas específicas de algunos ejidos y mostrar que se incluyeron las peticiones realizadas por los ejidos durante la etapa de socialización realizada de octubre a diciembre del 2020.

De parte del sector académico, se sugirió incorporar la atención a la pobreza, el involucramiento de las comunidades en los proyectos, la necesidad de proyectos multidisciplinarios que tomen en cuenta el beneficio social y fomentar la vinculación de la investigación, entre otros.





Las asociaciones civiles participantes solicitaron a las autoridades asegurar la difusión del proyecto para que la sociedad potosina en su conjunto conozca los beneficios del área natural protegida y se llegue a todos los interesados con el tiempo suficiente para no dejar a nadie fuera, sin opinar y aportar.

En el caso de la iniciativa privada, se les explicaron las actividades permitidas en cada una de las delimitaciones de zona núcleo y zona de amortiguamiento. La retroalimentación fue muy activa y positiva, ya que el sector privado se mostró con interés y expuso la necesidad de que los nuevos proyectos urbanos sean amigables con el medio ambiente y consideren acciones de restauración forestal e incorporen medidas para el manejo responsable del agua, ante la escasez.

En cuanto a las autoridades municipales participantes, coincidieron en mantener abierto el puente de comunicación en el proceso de consulta pública del decreto y poder culminar esta estrategia para bien de todas y todos los potosinos, ya que los beneficios del ANP Sierra San Miguelito se extienden a toda la entidad.

Finalmente, las autoridades responsables de las consultas han exhortado a todos los participantes a enviar sus opiniones por escrito al correo consultasanmiguelito@conanp.gob.mx y pidieron llevar toda la información expuesta en las reuniones al resto de la población.

Las sesiones virtuales continuarán por lo menos durante el transcurso del mes de febrero.





gob.mx

Informa Semarnat avances de la consulta pública del proyecto ANP Sierra de San Miguelito, en SLP

Se atienden inquietudes con respecto a la tenencia de la tierra, delimitación del ANP, actividades permitidas, autorizaciones de proyectos, entre otras.

Se invita a los interesados a emitir sus opiniones al correo:

consultasanmiguelito@conanp.gob.mx.

Viernes 19 febrero 2021 / Comunicado de Prensa Núm. 24/21

La Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales informa que del 10 al 18 de febrero se han realizado 22 reuniones virtuales de 28 programas, como parte de la consulta pública para presentar el proyecto del Área de Protección de Flora y Fauna Sierra de San Miguelito, en San Luis Potosí, y explicar el Estudio Previo Justificativo, mismo que está a disposición del público en general desde el 29 de enero del presente año en: <https://www.conanp.gob.mx/acciones/consulta/>.

Al momento, se ha dialogado con representantes de los ejidos de Alberto Carreras, Bledos, Carranco, Estancia de Calderón, Estancia del Saucillo, Rodrigo, Ojo de Gato, Emiliano Zapata-Jesús María, El Tepetate, San Luis Gonzaga, San Francisco, La Taponá, Ojo Zarco, Las Moras, Obregón, Miguel Hidalgo, Ojo Zarco de Arista, Palmar Primero y su Anexo, Rincón de San José, Corte Segundo, El Porvenir, Ranchería de Guadalupe, Mexquitic de Carmona, El Jaral, Ignacio, Allende, Milpillás, Guadalupe Victoria y La Cruz, Escalerillas, así como con la Comunidad Suspiro Picacho y sus anexos Cruces y Carmona. Asimismo, se sostuvieron reuniones con las presidencias municipales involucradas en el ANP, que son Mexquitic de Carmona, San Luis Potosí, Villa de Arriaga y Villa de Reyes. También con el sector académico, asociaciones civiles, la iniciativa privada y el público en general, como estudiantes, jubilados, etc.

Las sesiones de la consulta son presididas por personal de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas, encabezadas por el Director General de Conservación de este organismo, César Sánchez Ibarra. Se cuenta con la participación de la Semarnat, la Conafor, la Secretaría de Ecología y Gestión Ambiental (Segam) de San Luis Potosí, la Procuraduría Agraria y la Universidad Nacional Autónoma de México que, a través de la Escuela Nacional de Estudios Superiores Unidad Morelia, realizó el Estudio Previo Justificativo del proyecto de ANP Sierra de San Miguelito.





Ante la inquietud de los ejidatarios, el Director General de Conservación de la Conanp, César Sánchez, aseguró que el proyecto de decreto respetará la tenencia de la tierra y que los propietarios no serán desalojados ni reubicados. Por el contrario, aclaró que los ejidatarios seguirán realizando sus actividades económicas actuales, como agricultura y ganadería, apoyándoles con inversiones de programas, proyectos y criterios de sustentabilidad, que se reflejen en el incremento de la productividad y aumento del valor de sus tierras y su patrimonio. Con ello, se elevará el ingreso de los ejidatarios y comuneros y tendrán mayor bienestar, evitando de esta forma que sigan desprendiéndose de sus tierras orillados por la necesidad, y puedan heredarlas a sus hijos y las siguientes generaciones.

Se les explicó que, como parte de los beneficios que tendrán con este decreto, además de la protección y conservación del ecosistema, de su riqueza de flora y fauna (735 y 311 especies, respectivamente), sus cuencas hidrológicas y su vegetación, entre otros aspectos, contarán con asesoría técnica permanente para hacer un aprovechamiento sustentable de sus actividades cotidianas y se generarán apoyos para integrarlos en acciones de conservación.

De igual forma, se revisaron con detenimiento los criterios del polígono de la reserva, a fin de aclarar dudas específicas de algunos ejidos y mostrar que se incluyeron las peticiones realizadas por los ejidos durante la etapa de socialización realizada de octubre a diciembre del 2020.

De parte del sector académico, se sugirió incorporar la atención a la pobreza, el involucramiento de las comunidades en los proyectos, la necesidad de proyectos multidisciplinarios que tomen en cuenta el beneficio social y fomentar la vinculación de la investigación, entre otros.

Las asociaciones civiles participantes solicitaron a las autoridades asegurar la difusión del proyecto para que la sociedad potosina en su conjunto conozca los beneficios del área natural protegida y se llegue a todos los interesados con el tiempo suficiente para no dejar a nadie fuera, sin opinar y aportar.

En el caso de la iniciativa privada, se les explicaron las actividades permitidas en cada una de las delimitaciones de zona núcleo y zona de amortiguamiento. La retroalimentación fue muy activa y positiva, ya que el sector privado se mostró con interés y expuso la necesidad de que los nuevos proyectos urbanos sean amigables con el medio ambiente y consideren acciones de restauración forestal e incorporen medidas para el manejo responsable del agua, ante la escasez.

En cuanto a las autoridades municipales participantes, coincidieron en mantener abierto el puente de comunicación en el proceso de consulta pública del decreto y poder culminar esta estrategia para bien de todas y todos los potosinos, ya que los beneficios del ANP Sierra San Miguelito se extienden a toda la entidad.





DESARROLLO TERRITORIAL
SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



**PROCURADURÍA
AGRARIA**



Finalmente, las autoridades responsables de las consultas han exhortado a todos los participantes a enviar sus opiniones por escrito al correo consultasanmiguelito@conanp.gob.mx y pidieron llevar toda la información expuesta en las reuniones al resto de la población.

Las sesiones virtuales continuarán por lo menos durante el transcurso del mes de febrero.





DESARROLLO TERRITORIAL
SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



**PROCURADURÍA
AGRARIA**



Acapulco Times

Semarnat informa acerca de los avances del proyecto ANP Sierra de San Miguelito



SEMARNAT

**SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES**

Sábado 20 febrero 2021 / Redacción

La Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales informa que del 10 al 18 de febrero se han realizado 22 reuniones virtuales de 28 programas, como parte de la consulta pública para presentar el proyecto del Área de Protección de Flora y Fauna Sierra de San Miguelito, en San Luis Potosí, y explicar el Estudio Previo Justificativo, mismo que está a disposición del público en general desde el 29 de enero del presente año en: <https://www.conanp.gob.mx/acciones/consulta/>.

Al momento, se ha dialogado con representantes de los ejidos de Alberto Carreras, Bledos, Carranco, Estancia de Calderón, Estancia del Saucillo, Rodrigo, Ojo de Gato, Emiliano Zapata-Jesús María, El Tepetate, San Luis Gonzaga, San Francisco, La Taponá, Ojo Zarco, Las Moras, Obregón, Miguel Hidalgo, Ojo Zarco de Arista, Palmar Primero y su Anexo, Rincón de San José, Corte Segundo, El Porvenir, Ranchería de Guadalupe, Mexquitic de Carmona, El Jaral, Ignacio, Allende, Milpillás, Guadalupe Victoria y La Cruz, Escalerillas, así como con la Comunidad Suspiro Picacho y sus anexos Cruces y Carmona.





Asimismo, se sostuvieron reuniones con las presidencias municipales involucradas en el ANP, que son Mexquitic de Carmona, San Luis Potosí, Villa de Arriaga y Villa de Reyes. También con el sector académico, asociaciones civiles, la iniciativa privada y el público en general, como estudiantes, jubilados, etc.

Las sesiones de la consulta son presididas por personal de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas, encabezadas por el Director General de Conservación de este organismo, César Sánchez Ibarra. Se cuenta con la participación de la Semarnat, la Conafor, la Secretaría de Ecología y Gestión Ambiental (Segam) de San Luis Potosí, la Procuraduría Agraria y la Universidad Nacional Autónoma de México que, a través de la Escuela Nacional de Estudios Superiores Unidad Morelia, realizó el Estudio Previo Justificativo del proyecto de ANP Sierra de San Miguelito.

Ante la inquietud de los ejidatarios, el Director General de Conservación de la Conanp, César Sánchez, aseguró que el proyecto de decreto respetará la tenencia de la tierra y que los propietarios no serán desalojados ni reubicados. Por el contrario, aclaró que los ejidatarios seguirán realizando sus actividades económicas actuales, como agricultura y ganadería, apoyándoles con inversiones de programas, proyectos y criterios de sustentabilidad, que se reflejen en el incremento de la productividad y aumento del valor de sus tierras y su patrimonio. Con ello, se elevará el ingreso de los ejidatarios y comuneros y tendrán mayor bienestar, evitando de esta forma que sigan desprendiéndose de sus tierras orillados por la necesidad, y puedan heredarlas a sus hijos y las siguientes generaciones.

Se les explicó que, como parte de los beneficios que tendrán con este decreto, además de la protección y conservación del ecosistema, de su riqueza de flora y fauna (735 y 311 especies, respectivamente), sus cuencas hidrológicas y su vegetación, entre otros aspectos, contarán con asesoría técnica permanente para hacer un aprovechamiento sustentable de sus actividades cotidianas y se generarán apoyos para integrarlos en acciones de conservación.

De igual forma, se revisaron con detenimiento los criterios del polígono de la reserva, a fin de aclarar dudas específicas de algunos ejidos y mostrar que se incluyeron las peticiones realizadas por los ejidos durante la etapa de socialización realizada de octubre a diciembre del 2020.

De parte del sector académico, se sugirió incorporar la atención a la pobreza, el involucramiento de las comunidades en los proyectos, la necesidad de proyectos multidisciplinarios que tomen en cuenta el beneficio social y fomentar la vinculación de la investigación, entre otros.

Las asociaciones civiles participantes solicitaron a las autoridades asegurar la difusión del proyecto para que la sociedad potosina en su conjunto conozca los beneficios del área natural protegida y se llegue a todos los interesados con el tiempo suficiente para no dejar a nadie fuera, sin opinar y aportar.





En el caso de la iniciativa privada, se les explicaron las actividades permitidas en cada una de las delimitaciones de zona núcleo y zona de amortiguamiento. La retroalimentación fue muy activa y positiva, ya que el sector privado se mostró con interés y expuso la necesidad de que los nuevos proyectos urbanos sean amigables con el medio ambiente y consideren acciones de restauración forestal e incorporen medidas para el manejo responsable del agua, ante la escasez. En cuanto a las autoridades municipales participantes, coincidieron en mantener abierto el puente de comunicación en el proceso de consulta pública del decreto y poder culminar esta estrategia para bien de todas y todos los potosinos, ya que los beneficios del ANP Sierra San Miguelito se extienden a toda la entidad.





Cambiarán comisariados ejidales en 3 municipios



Lunes 22 febrero 2021 / Carmen Hernández

San Luis Potosí, Rioverde. - En el mes de marzo se realizará el cambio de comisariados ejidales, en 4 ejidos de los municipios de Ciudad Fernández, Alaquines y Lagunillas, según dio a conocer el residente de la Procuraduría Agraria, Javier Gallegos Oliva.

Con el cambio del semáforo naranja, se reiniciaron las actividades mediante guardias, e hizo hincapié que se va a retomar la asamblea de cambios de comisariados ejidales, donde las presidencias municipales autoricen.

También se estará convocando a los ejidatarios de El Refugio, perteneciente al municipio de Ciudad Fernández, San José del Corito y Durazno en el municipio de Alaquines y el Quelitalillo perteneciente al municipio de Lagunillas, para hacer los cambios a principios del próximo mes.

En este año se van a realizar 32 cambios de comisariado ejidal, más los que se vayan venciendo y en cuanto al Ejido de San Marcos los ejidatarios no han realizado la solicitud para llevar a cabo la asamblea y poder contar con comisariado.





Desconoce TUA comisariado de Aquila



Domingo 21 febrero 2021 / Redacción

Michoacán. - El Tribunal Unitario Agrario Distrito 38, informó mediante publicación en estrados del juzgado, que el magistrado Jorge Arturo Bernal Lastiri, emitió y firmó una sentencia para el asunto 449/2019, en el que resuelve la nulidad absoluta de las actuaciones hechas por el comisariado propietario y suplente de la comunidad indígena de San Miguel Aquila encabezado por José Cortes Ramos, en cuanto la primer convocatoria del seis de junio de 2019, del acta de no verificativo del 16 del mismo mes y año, de la segunda convocatoria de la misma fecha que la anterior, así como de la asamblea electiva del 30 de junio de dos mil diecinueve.

En el resolutivo publicado en la lista de fecha 11 de enero que se fijó en los estrados del mismo juzgado, además se condena a la comunidad indígena de San Miguel Aquila, representada en este juicio por Juan Carlos Martínez Ramos, José Macías Analco y J. Guadalupe López Paulino, quienes se ostentaron como integrantes del comisariado de bienes comunales, a la nulidad absoluta de su presunta elección.





Además, el TUA determina que sean los integrantes suplentes del comisariado de bienes comunales electos el diecisiete de junio de dos mil dieciséis, quienes continúen con la representación de esa comunidad, exclusivamente por el plazo de hasta sesenta días o antes si mediante convocatoria lanzada por la Procuraduría Agraria se efectúa la elección del nuevo comisariado.

Finalmente, la autoridad agraria ordenó a la delegación en Michoacán de la Procuraduría Agraria, a que de inmediato emita una convocatoria para celebrar una asamblea de elección de órganos de representación y vigilancia de la comunidad indígena de “San Miguel Aquila”, Michoacán,

La sentencia emitida por conducto del licenciado Jorge Arturo Bernal Lastiri, magistrado del Tribunal Unitario Agrario Distrito 38, es la siguiente:

Resuelve:

PRIMERO.- Resultaron parcialmente procedentes las acciones ejercitadas por los actores, al haber acreditado la procedencia de la mayoría de sus pretensiones, en tanto que las autoridades codemandadas si justificaron sus defensas, mientras que los también demandados órganos de representación y vigilancia de la comunidad indígena de “SAN MIGUEL AQUILA”, municipio de Aquila, estado de Michoacán, no justificaron sus defensas, en términos de lo razonado en el último considerando de esta sentencia.

SEGUNDO.- Se condena a JOSÉ CORTES RAMOS, JORGE ARMANDO ARTEAGA RAMOS Y JUAN MENDOZA RAMÍREZ, así como a JUAN CARLOS MARTÍNEZ RAMOS, LORENZO BLANCO SALGADO Y JORGE GONZÁLEZ FARÍAS, quienes fungieron como integrantes del comisariado de bienes comunales propietarios y suplentes, de la comunidad indígena de “SAN MIGUEL AQUILA”, municipio de Aquila, estado de Michoacán, electos en asamblea del veintisiete de junio de dos mil dieciséis, a la nulidad absoluta de la primer convocatoria del seis de junio de dos mil diecinueve, del acta de no verificativo del dieciséis del mismo mes y año, de la segunda convocatoria de la misma fecha que la anterior, así como de la asamblea electiva del treinta de junio de dos mil diecinueve; con base en los argumentos señalados en el último considerando de esta resolución.

TERCERO.- Se condena de igual forma al núcleo agrario “SAN MIGUEL AQUILA”, municipio de Aquila, estado de Michoacán, representado en juicio por JUAN CARLOS MARTÍNEZ RAMOS, JOSÉ MACÍAS ANALCO Y J. GUADALUPE LOPEZ PAULINO, quienes se ostentaron como integrantes del comisariado de bienes comunales, a la nulidad absoluta de los actos precisados en el resolutivo anterior.





CUARTO.- Se determina que sean los integrantes suplentes del comisariado de bienes comunales electos el diecisiete de junio de dos mil dieciséis, en este caso: JUAN CARLOS MARTÍNEZ RAMOS, LORENZO BLANCO SALGADO Y JORGE GONZÁLEZ FARÍAS, quienes continúen con la representación de esa comunidad, exclusivamente por el plazo de sesenta días, contados a partir de la fecha en que cause estado de esta sentencia, o hasta que mediante la publicación de convocatorias lanzadas por la delegación en Michoacán de la Procuraduría Agraria, logre esa comunidad indígena celebrar asamblea electiva de órganos de representación y vigilancia, en términos de las disposiciones de la Ley Agraria.

QUINTO.- Se ordena a la delegación en Michoacán de la Procuraduría Agraria, que de inmediato emita una convocatoria para celebrar en la comunidad indígena de "SAN MIGUEL AQUILA", municipio de Aquila, estado de Michoacán, asamblea de elección de órganos de representación y vigilancia, cumpliendo con todos y cada uno de los lineamientos previos y de formalidades, establecidos por los numerales 22 al 39 de la Ley Agraria, y utilizando como padrón de esa comunidad indígena, el emitido el catorce de junio de dos mil diecinueve por la sede central del Registro Agrario Nacional.

SEXTO.- Notifíquese personalmente y una vez que cause ejecutoria la sentencia y haya sido cumplida, archívese como asunto total y definitivamente concluido. Así lo resolvió y firma el licenciado JORGE ARTURO BERNAL LASTIRI, magistrado del Tribunal Unitario Agrario Distrito 38, quien actúa ante el licenciado ENRIQUE CEBALLOS GODINA, secretario de acuerdos "B", que autoriza y da fe.



FALLA MAGISTRADA A FAVOR DE EMPRESARIOS



Domingo 21 febrero 2021 / Redacción

Yucatán. - Verdaderos hombres del campo, que por generaciones han sudado la gota gorda trabajando las tierras, se sienten decepcionados de la Magistrada Lilia Isabel Ochoa Muñoz, por dar el fallo en favor de los empresarios que los han despojado vilmente de sus patrimonios, con la complicidad de los ex comisarios ejidales corruptos y el olvido de su Alcalde.

«Todos teníamos nuestras tierras y, de pronto, ya no nos dejaron entrar a las asambleas y así nos fueron corriendo hasta el 23 de octubre del 2020, en que la Magistrada Lilia Isabel Ochoa Muñoz dio el fallo, todos esos años nos dijeron que iban a revisar el expediente para convenir, porque había que quitar algunas demandas que fueron hechas y a cambio nos darían las tierras», manifestó.

«Dice la ley que los tribunales agrarios fueron hechos para defender a los más pobres, en el concentrado de la demanda no sabemos porque la Magistrada tomó esa decisión de dar el fallo a en favor de Rafael Acosta Solís y Gabriel Guzmán Millet, así como de otros empresarios, la verdad es que nos debieron dar la razón, nos deben regresar las tierras», concluyó diciendo el entrevistado.





En este mismo sentido, Ángel Iván Rodríguez Oil afirmó que antes de que llegara Rafael Acosta Solís y Gabriel Guzmán Millet y otros empresarios, Yaxkukul era un pueblo unido y ahora está dividido por quienes se han vendido por unas monedas, como el caso de los ex comisarios ejidales antes citados.

«Yo recuerdo que Yaxkukul era un pueblo muy unido, pero después de que Rafael Acosta y Gabriel Guzmán Millet llegaron y empezaron a ‘vender ilusiones’, empezó a haber una división, roces, porque nosotros nos dimos cuenta de sus intenciones y no estuvimos de acuerdo con lo que estos empresarios corruptos empezaron a hacer, porque, al ver la necesidad de la gente humilde, pobre, ofrecieron centavos y despensas para después ellos ganar millones, dejándonos a nosotros a un lado, porque somos la minoría que nos dábamos cuenta de que nos querían despojar de las tierras y, efectivamente, hasta hoy así se hizo, mientras unos recibieron dinero, ellos, los empresarios, han ganado millones de pesos con la venta de terrenos en fraccionamientos privados que están construyendo y eso no puede estar pasando, las autoridades no pueden permitir esto».

«¡Ya basta!, si el Gobernador Mauricio Vila no pone atención, viajaremos a la Ciudad de México para hablar con el Presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, porque él siempre ha dicho que no permitirá actos de corrupción de nadie y queremos ver que así sea».

Los ejidatarios dijeron que ya se dieron cuenta a través de este periódico que, mientras Rafael Acosta se pasea por el mundo gastando el dinero de la venta de las tierras de los campesinos, mucha gente de Yaxkukul no tienen qué comer.

«Esto no puede continuar así, mientras el pueblo de Yaxkukul se está peleando estos empresarios están disfrutando por el mundo, ya vimos las fotografías publicadas en Sol Yucatán, de Rafael Acosta viajando por otros países, gastándose el dinero que ganaron de la venta de las tierras de los más pobres, aquí tienen mucho que ver los ex comisarios Gabriel Arturo May Pech, quien estuvo del 2010 al 2013, José Ramos, del 2013 al 2015, luego siguió Juan Bautista Ek, 2015-2018, éste último se robó las boletas de la votación del actual Comisario Ejidal», añadió durante la entrevista en este pueblo de Yaxkukul.

Manipulados por Rafael Acosta

«Yo considero que estos señores han sido manipulados perfectamente bien por estos corruptos empresarios como Rafael Acosta y Gabriel Guzmán Millet, porque tenían la capacidad de manipular, pero porque tenían la capacidad».

«Déjenme decirlo sin ofender, los ex comisarios no tenían el coeficiente intelectual suficiente para poder llevar a cabo una administración como es», apuntó el entrevistado.





Aunque también hay otros personajes, como Armando Gorocica, papá del Presidente Municipal, William Gorocica Falcón, que se robó el dinero de la tesorería cuando ocupó el cargo con Juan Bautista Ek, según denunciaron en este medio informativo los afectados, quienes agregaron que esta familia Gorocica tiene negocios de venta de materiales y enfrentan denuncias penales, pero la justicia no les ha favorecido.

Finalmente, este ejidatario pidió a todos los hombres del campo que se unan para evitar que se sigan vendiendo las tierras por Rafael Acosta Solís y Gabriel Guzmán Millet, mientras tanto, acudirán a la Procuraduría Agraria para que, en base a lo declarado por la titular, Rita Chuil, de trabajar de la mano con los ejidatarios, le pedirán que revise nuevamente el caso que desde hace diez años los ha llevado a caminar y tocar puertas, sin que hasta el momento alguna instancia les haya resuelto favorablemente, mientras otros se han enriquecido a costillas de los más pobres.



MIL HECTÁREAS A \$1.50 METRO CUADRADO



Domingo 21 febrero 2021 / Redacción

Yucatán. - Un grupo de empresarios pagó 15 millones de pesos por mil hectáreas de uso común al excomisario Ejidal Efraín Mendoza Ek, lo que equivale a un peso con 50 centavos por metro cuadrado, sin embargo, los campesinos inconformes afirmaron que nunca hubo una asamblea para dar su consentimiento.

Supuestamente el dinero de la venta de las tierras sería distribuido entre los más de mil 300 ejidatarios, pero hasta el momento no ha sucedido, denunciaron públicamente a Sol Yucatán ejidatarios.

Sin embargo, no sólo existe este problema en este municipio, pues el Alcalde Felipe May Itzá, en complicidad con el actual Comisario Ejidal, Mauro Manzanero Chan, destruyeron con maquinaria pesada la infraestructura de la Asociación Ganadera.

A pesar de que las instancias competentes le ordenaron al Presidente Municipal que se abstuviera de construir en el predio en poder de los ejidatarios que conforman también la Asociación Ganadera, hizo caso omiso y siguió construyendo, incluso, hasta el día de hoy, personal pagado por el Alcalde sigue al interior del inmueble realizando trabajos, lo que consta a Sol Yucatán durante el recorrido por esta zona del Estado.





Los manifestantes dijeron que llevan cuatro años luchando para recuperar sus mil hectáreas localizadas hacia Xcanchacán y Mucuyché.

«Este asunto empezó cuando los empresarios Antonio Aldana Castro, Verónica Matilde Canul Aranda, Cinthia González, Guadalupe del Socorro Uc Ramos, Miguel Ángel Dzib Zepeda, Juan Carlos Briceño González, Carla Mariana Briceño Semerena, Alejandro José Granja Peniche, Luis Ignacio Torres Martínez, Pedro Alfonso Dzib Catzim, José Humberto López Carrillo, María Natividad Mex González, José Luis Chan Pool, Antonio Rogel Valdez, Paulina Flores Puerto y Eduardo Vladimir Barrera Magaña, debían de entrar a recibir las mil hectáreas que compraron en el ejido de Tecoh», dijo Felipe de Jesús Iuit Chan, Presidente de los ganaderos.

Indicó que quienes adquirieron sus tierras, pero sin su consentimiento, son gente adinerada que no es originaria de esta localidad y mucho menos campesinos, aunque resulta que ya son ejidatarios, cuyos derechos les otorgó el Comisario Ejidal actual.

«Estos empresarios ya están emplazados para la segunda audiencia en el Tribunal Agrario y el que les vendió las mil hectáreas es Efraín Mendoza Ek, él era el Comisario Ejidal en el 2015, nosotros somos 1,366 ejidatarios y algunos ganaderos, pero de estos sólo existen 400 acá, en el pueblo».

«Por ello nosotros pedimos una conciliación en la Procuraduría Agraria y el excomisario Efraín Mendoza, pero éste sujeto nos dijo que no contábamos con algún documento que probara su responsabilidad, por lo que le pedimos al Registro Nacional Agrario, RAN, que nos facilitaran una acta de la asamblea en la que se acordó la venta de las mil hectáreas y ya nos contestaron: nos dijeron que no existe ningún documento de asamblea desde el 2003, o sea que no se hizo ninguna reunión de separación de ejidos, ni de venta de terrenos y por eso pusimos la denuncia en el Tribunal Agrario y citaron el año pasado a estos 20 empresarios, pero no se presentaron y en base a eso se hizo un receso para que haya otra audiencia», agregó el entrevistado.

Por lo anterior, el Tribunal citará nuevamente a los empresarios y de no presentarse la titular de la dependencia deberá dictar el fallo, que sin duda será a favor de los demandantes, según dijeron tener la plena confianza en que así será.

«En razón de la pandemia se fue emplazando más y por dificultades que nosotros tuvimos para recolectar el dinero y pagar los edictos, hemos llegado hasta esta fecha, ahorita ya tenemos fecha y hora en la que se está citando a estas personas que no aceptaremos en el ejido de Tecoh, porque no tienen ningún tipo de derecho para ser posesionarios de estas tierras».





Comisarios y Alcalde, coludidos

«En venganza, el Comisario Ejidal Mauro Manzanero Chan se unió con el Presidente Municipal Felipe Audomaro May Itzá, entre ellos dos planearon destruir la infraestructura de la Asociación Ganadera y construyeron lo que supuestamente serán oficinas del Ayuntamiento; el edil afirma que compró los más de 5 mil metros que tiene de superficie la Asociación Ganadera y, lo dice públicamente, que le entregó al Comisario Ejidal 250 mil pesos, pero levantaron todo en un mes y medio y no nos avisaron, pues no hubo asamblea, porque no está permitido por los contagios», añadió el Presidente de los ganaderos.

Sin embargo, agrega Felipe: «cuando el Tribunal es enterado de lo que estaba haciendo el Presidente Municipal Felipe Audomaro May Itzá, le envían un oficio en el que le ordenan que deje de construir, pero el funcionario no hizo caso y continuó, de hecho, aún hay gente que es pagada por el Primer Edil, que cuida las instalaciones y sigue construyendo, por eso, el 22 de este mes de febrero se llevará a cabo la segunda audiencia en el Tribunal Agrario y también ya fuimos a la Fiscalía General a presentar una denuncia, porque nos robaron y les aportamos fotos y todo, pero nos piden acta de propiedad y les dijimos que sólo contamos con una constancia en la que dice que este solar urbano es la Unión Ganadera, porque en el RAN está el título de propiedad y no se nos ha otorgado».

«Son 5 mil 702 metros cuadrados los que nos despojaron en lo que respecta al predio de la Unión Ganadera, más las mil hectáreas que le vendieron a los empresarios y también está involucrado el excomisario Efraín Mendoza Ek, por eso nosotros hemos investigado y detrás de todo está también Rafael Acosta Solís, porque tenemos un documento de un contrato interno que hicieron con el excomisario Ejidal con Juan Carlos Briceño», señaló.

Por su parte, Miguel Ángel Correa Pacheco indicó que el excomisario y Comisario Ejidal vendieron a uno 50 el metro cuadrado.

«Nosotros, sacando cuentas, sabemos que los empresarios prometieron pagar a 15 mil pesos la hectárea, pero a los ejidatarios no se les dio nada, esto quiere decir que el metro cuadrado se vendió a 1.50 pesos y el dinero se quedó en manos del excomisario y el Comisario Ejidal actual, nosotros queremos que nos aclaren si hay mucha gente de la tercera edad enferma, que por la necesidad firmaron en blanco», insistió Miguel.

«Sabemos que detrás de todo está Rafael Acosta, porque nos llegaron unos abogados que dijeron que él los enviaba para que nos desistiéramos de las denuncias, por eso afirmamos que está involucrado», manifestaron los campesinos.

Cabe señalar que a través de este medio de comunicación, los demandantes tuvieron comunicación vía telefónica con la titular de la Procuraduría Agraria, Rita Chuil, quien amablemente les pidió que acudieran a la dependencia para atenderlos y apoyarlos con un abogado, con el propósito de darle celeridad a su problema. También les dijo que los apoyaría para que recuperen sus tierras.





Ejidos deben concluir con procesos de regularización



Domingo 21 febrero 2021 / Redacción

Veracruz. - Con la finalidad de evitar conflictos agrarios y problemas en cuanto a la certificación de asentamientos urbanos, es necesario que se continúe a la regularización de los ejidos, sobre todo aquellos que se encuentran siendo lotificados para su venta, ya que de lo contrario los futuros propietarios carecen de certeza legal.

Ante esta situación el delegado del Registro Agrario Nacional (RAN) Javier Sandoval García, hace un llamado a las autoridades ejidales para que concluyan estos procesos, de lo contrario los compradores de estos terrenos no tendrán cómo solicitar los títulos de solares urbanos, generando problemas cuando se solicite la introducción de servicios básicos, como agua, luz y drenaje.

Destaco que existen varios ejidos en el municipio de Álamo que ya se encuentran conurbados y que en el momento que se regulariza la zona del asentamiento humano, solamente queda delimitada, por lo que ahora al efectuar los procesos de lotificación, que, en términos de la ley, no se les puede expedir un título de un solar urbano, porque no han sido medidos.





Ante esta situación indico que es una problemática, porque las personas que están comprado estos lotes no están teniendo certeza jurídica porque carecen de este título, por lo que es necesario que este tipo de personas se acerquen con la Procuraduría Agraria para que se puede iniciar el proceso de regularización

Javier Sandoval García, indico que ante esta situación se está llevando a cabo la campaña nacional de documentos en donde el RAN se encuentra realizando la entrega de certificados de derechos parcelarios, títulos de solares urbanos, constancias, contratos de enajenación, credenciales de órganos de representación de aquellos ejidos que han renovados a sus directivas.

Indico que esta documentación que se certifica brinda la certeza jurídica de todos los actos agrarios que han realizados en campo, además que las entregas se efectúan personalmente a afecto de que se tenga la certeza de que los documentos se entregan a cada uno de los beneficiarios, acción que acerca los servicios del RAN a la población, permitiéndoles evitar acudir a la ciudad de Xalapa

Delegado del RAN indico que esta actividad se puso en marcha en el mes de noviembre del 2020 con la entrega de varios lugares, como en los municipios de Tantoyuca, Álamo y próximamente en Castillo de Teayo, así como en la zona de Tempoal.





La mafia agraria peninsular



Domingo 21 febrero 2021 / Gustavo González López

Desde Chetumal hasta Cancún, a las orillas de la carretera de 355 kilómetros de longitud, encontramos anuncios pequeños o espectaculares, con “venta de terrenos cerca de la laguna, zona arqueológica, en playa”, que alguna vez fueron terrenos nacionales o propiedad social.

Y así sucede en los tramos vehiculares federales de Yucatán, Quintana Roo y Campeche, terrenos que ahora son “propiedad privada” y que pertenecieron a 507 mil 904 hectáreas ejidales.

Pero esta transformación de propiedad social a privada no fue obra del “espíritu santo”, sino a través del despojo, de cambio de dominio, de expropiaciones, de engaños por parte de una “mafia agraria” conformada por gobernadores, funcionarios agrarios federales, comisariados ejidales y empresarios, tal como lo señala el Consejo Civil Mexicano para la Silvicultura Sostenible (CCMSS), a través del estudio Tres décadas de privatización y despojo de la propiedad social en la Península de Yucatán realizado por Gabriela Torres-Mazuera, con la colaboración de Sergio Madrid y Raúl Benet Keil.





En su indagación, la profesora investigadora del Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (Ciesas), asegura que desde "... las modificaciones a la Ley Agraria en 1992 y hasta mayo de 2019, en Campeche, Quintana Roo y Yucatán, un total de 22,660 parcelas, con una superficie de 192,600 hectáreas de tierra dejaron de ser de propiedad social y se convirtieron en propiedad privada. Entre 1994 y 2018, y aunado a ese proceso, 355 mil 304 hectáreas de tierras de uso común ejidal fueron parceladas en la región y apropiadas por diversos actores del sector ejidal, gubernamental y empresarial. A la par, otra superficie considerable ha pasado a manos privadas: la de los terrenos baldíos y terrenos."

Con estos cambios sustanciales hecha a la reforma agraria durante el sexenio de Carlos Salinas de Gortari hubo 192 mil hectáreas ejidales privatizadas, y con Enrique Peña Nieto, se incremento de 192 mil hectáreas a 355 mil 304, dando un total de cerca de medio millón de superficie de propiedad social a privada en las entidades que conforman la Península de Yucatán.

La doctora en Ciencias Sociales, por la Universidad de París, Francia, reconoce a los medios de comunicación y algunos académicos, quienes han identificado una "mafia agraria" que actúa coordinadamente en esta región peninsular, para convertir a propiedad privada individual parcelas ejidales certificadas, terrenos nacionales, parcelando las tierras de uso común comercializándolas, para la actividad turística, ganadera, agroindustrial, de generación de energía eólica o fraccionamientos urbanos en Mérida, Playa del Carmen Solidaridad o Cancún. Precisamente, distintos medios de comunicación -asegura Gabriela Torres-Mazuera- dan nombres de los personajes que están coludidos en la apropiación legal e ilegal de hectáreas ejidales: Víctor Cervera Pacheco, secretario de la Confederación Nacional Campesina (CNC) 1980, gobernador de Yucatán (1984-1988) y titular de la Secretaría de la Reforma Agraria (SRA) en 1993, año en que inicia el Programa de Certificación de Derechos Ejidales y Titulación de Solares (Procede).

"En la entidad yucateca destaca el proyecto de construcción del aeropuerto promovido por el gobernador Patricio Patrón Laviada (el cual nunca se realizó), quien entre 2000 y 2006 adquirió a nombre del gobierno del estado amplias extensiones de tierras en ejidos cercanos a Mérida (entre estos destacan Hunucmá, Ucú y Umán, en municipios del mismo nombre), dice el estudio".

También inicia se inicia la construcción del Country Club de Yucatán sobre tierras del ejido de Chablekal y con inversiones de políticos yucatecos con gran poder, como Emilio Gamboa Patrón.

Pero esta operación privatizadora no sería posible sin la "coordinación" de las Secretarías de Reforma Agraria (SRA), Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu), el Registro Agrario Nacional (RNA), la Procuraduría Agraria (PA) gobiernos estatales y presidentes de comisariados ejidales.





Así, el ex titular de la Sedatu, Jorge Carlos Ramírez Marín, y su sucesora, Rosario Robles Berlanga, son vinculados con esta “mafia agraria” en donde también se señala a los ex delegados del RAN en Yucatán: Fernando Torres, Rigoberto Paz, Alfonso Pereira Palomo, Antonino Almazán, Carlos Briceño; y de la PA en la entidad yucateca: Manuel Ontiveros, Gloria Magaña, Omar Corzo Olán, Pablo Alcocer; Gaspar Loria, jurídico de la PA; y Rafael Acosta, ex procurador de la Fiscalía de Yucatán (2010), entre muchos otros.

Los investigadores también citan a los ex gobernadores que operaron en contubernio con los funcionarios agrarios como Félix González Canto, Roberto Borge Angulo, de Quintana Roo, Víctor Cervera Pacheco e Ivonne Ortega, de Yucatán.

“Entre los empresarios y familias que destacan como los principales beneficiarios del acaparamiento de las tierras en Yucatán están los Abraham, los Hernández, los Millet y los Ponce; en Quintana Roo, destacan los Borge, los Coldwell y los Joaquín, entre otros añejos apellidos, y en Campeche la familia Mouriño”, señala el estudio.

Asimismo, la indagación ubica la presencia de inversionistas de Monterrey y otros estados del norte del país, encabezados por el ex jefe de la oficina de la Presidencia de la República, Alfonso Romo, quien es socio en diversos proyectos agroindustriales en la región, como la empresa norteamericana Cargill y la empresa Enerall, y que este hecho pudo haberle costado el puesto ante el Jefe del Ejecutivo Federal, Andrés Manuel López Obrador.

José Antonio Chapur quien es dueño de diez lujosos hoteles llamados Palace Resorts en Cancún, la Riviera Maya y otros complejos turísticos; de banqueros, encabezados por Roberto Hernández, quien tiene la afición de coleccionar las haciendas que aún quedan, de las más de mil que hubo en la Península.

Entre las empresas creadas por la “mafia agraria” se encuentran Fideicomiso para la Promoción y Desarrollo Sustentable de la Isla Holbox, dirigida y administrada por Fernando Ponce García, Vega Solar (filial de Sun Power, productora de cerdos Keken, Península Maya Development y el Banco JP Morgan.

En Yucatán destaca el proyecto de construcción del aeropuerto promovido por el entonces gobernador Patricio Patrón Laviada (el cual nunca se realizó), quien entre 2000 y 2006 adquirió a nombre del gobierno del estado amplias extensiones de tierras en ejidos cercanos a Mérida (entre estos destacan Hunucmá, Ucú y Umán, en municipios del mismo nombre). Durante este periodo se identifican, también, cambios de destino promovidos por empresarios para distintos proyectos inmobiliarios, turísticos, agroindustriales, etc.

Por ejemplo, es cuando se inicia la construcción del Country Club de Yucatán sobre tierras del ejido de Chablekal y con inversiones de políticos yucatecos con gran poder, como Emilio Gamboa Patrón.





Luego de dividir la Isla de Holbox en cuatro ejidos, se crea Península Maya Developments; el banco fiduciario fue JP Morgan, el cual tenía vendidos los terrenos incluso antes de que se formalizara el fideicomiso. Casualmente los compradores de los terrenos eran dos empresas propiedad del mismo Fernando Ponce García y de su yerno. El precio pagado por cada parcela fue equivalente a un cinco por ciento del valor catastral de esos terrenos, cada uno de los cuales tiene un frente de 100 metros a la playa. “En esta transacción, el gobernador González Canto también obtuvo su parte: tres parcelas que sumaban 12 hectáreas para el gobierno estatal. Cuando concluyó el proceso de titulación, estas tres parcelas aparecieron escrituradas a nombre de Jaime González Zetina, primo de González Canto y a la postre recaudador de rentas de la Secretaría estatal de Planeación y Finanzas en Cancún”

Medios de comunicación y algunos académicos han identificado una “mafia agraria” que actúa coordinadamente en la Península de Yucatán para apropiarse de manera legal e ilegal de dichas tierras. Se trata, en términos de “una compleja red de personas e instituciones... que sirven para dar cauce a trámites oficiales agrarios, catastrales, juicios, peritajes, compromisos, etc., todo esto orientado a obtener tierras de propiedad colectiva a bajo precio y por cualquier medio legal o extralegal, para después concretar transacciones comerciales de gran utilidad en el ramo de los bienes raíces. “La noción de mafia agraria sirve para identificar a grupos de poder empresarial nacional, coludidos con funcionarios de gobierno, en particular del sector agrario y con representantes de los ejidos (integrantes del comisariado ejidal), a fin de apoderarse de tierras de gran valor comercial, lo que conlleva un proceso de despojo”, señala la investigación elaborada por el Consejo Civil Mexicano para la Silvicultura Sostenible.

Y ejemplifica: ante los procedimientos ilícitos usados por el empresario Fernando Ponce para adquirir terrenos ejidales en Holbox, los ejidatarios lograron en 2012 una sentencia favorable por parte del magistrado del Tribunal Unitario Agrario en Chetumal, Benjamín Arellano Navarro. Sin embargo, días después el presidente del Tribunal Superior Agrario, Marco Vinicio Martínez Guerrero, consuegro de Roberto Hernández, accionista de Banamex y con fuertes intereses inmobiliarios en la región, designó un nuevo magistrado “quien dio marcha atrás a la sentencia, y restituyó el proceso a favor de los inversionistas”. Luego, el abogado de Ponce, Roger Octavio Méndez, fue nombrado notario público.

Este caso ilustra la complicidad de ex gobernadores, ex presidentes, ex funcionarios de la Procuraduría Agraria y el Registro Agrario Nacional, jueces de los tribunales agrarios, notarios públicos, abogados, banqueros nacionales y extranjeros, corporaciones multinacionales de turismo y bienes raíces, para adueñarse de las 547 mil 304 hectáreas.





Ya para concluir, el estudio detecto que “Un fenómeno que creció de manera exponencial durante los pasados sexenios es la apropiación y privatización de terrenos nacionales. Durante la gestión de Rosario Robles Berlanga, la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu) flexibilizó de manera extrema los trámites para privatizar tales terrenos. En febrero de 2016, la Dirección de Propiedad Rural de la Sedatu remató, en la Riviera Maya, un terreno de 262 hectáreas a un precio 20 veces más barato que el de su valor comercial.”.

Esta privatización de tierras de propiedad social hace peligrar su uso común al individualizarse y parcelarse los ejidos, hecho que ha generado “conflicto entre ejidatarios y comuneros de facto con derechos por usos y costumbres para usufructuar la tierra ejidal...incrementándose la desigualdad socioeconómica y política entre sujetos agrarios y sujetos no agrarios residentes en los ejidos.

Por todo lo anterior, el CCMSS, propone al Gobierno de la Cuarta Transformación encabezado por el presidente Andrés Manuel López Obrador redefinir la política agraria nacional y regional considerando tres ejes de acción: el combate a la corrupción al interior del sector agrario a fin de ponerle un alto total a la “mafia agraria”, fortalecer los núcleos agrarios y democratizar los mismos.





Procuraduría Agraria pide hacer testamento



Domingo 21 febrero 2021 / Izahel Galicia

San Luis Potosí. - La Procuraduría Agraria pide a ejidatarios realizar la tramitación de testamento en este 2021, para evitar problemas con sus familiares y dejarles en vida sus bienes, porque cuando no lo hacen surgen conflictos y denuncias en los juzgados.

El personal de esta dependencia dio a conocer que en la actualidad la gente quiere dejar listo su testamento y no como antes, porque todos se preocupan por dejar bien distribuidos sus bienes y evitar problemas con sus familiares cuando fallezcan.

Asimismo, esta actividad debe realizarse no solamente en la cabecera municipal, sino también en comunidades, donde existen más casos en juzgados por pleito de tierras.

Por otro lado, invitó a la ciudadanía acudir a sus oficinas ubicadas en el municipio de Rioverde, donde verán otros servicios como litigios agrarios, sucesión de derechos parcelarios, compra y venta.





NVI
NOTICIAS

Seguirá construcción de camino en Chiltepec



Sábado 02 febrero 2021 / Fernando Soler

Oaxaca, Tuxtepec. - Para dar fin al conflicto agrario que desde el año pasado se generó y evitar con ello algún enfrentamiento, campesinos del ejido Chiltepec, Naranjal y Plan de Águila, junto con representantes de la Segego, acordaron con la familia Varo, la liberación del camino que conduce a la población de San Isidro Naranjal, para poder continuar con los trabajos de pavimentación del camino que lleva a dicha localidad.

Lo anterior fue posible, luego del diálogo que este viernes, miembros de la Secretaría de General de Gobierno, sostuvieron tanto con las partes interesadas como con los afectados, para lo cual se realizó una reunión y tras llegar a un acuerdo se abrió el camino, se midió y marcaron los puntos y colocaron los estantes para delimitar debidamente el camino y comenzar la reparación que permita abrir el acceso que va a hasta San Isidro Naranjal.

Toda vez el citado tramo, había quedado pendiente de pavimentar, que son alrededor de 200 metros, debido a que los ejidatarios que están en posesión de esa parcela no permitían el paso de esta carretera, asunto que pudo finalmente ser resuelto por la representación de la Segego a cargo del profesor Ramón Herrera y Juan Ventura Arano, con cuyas intervenciones quedó concluido el referido conflicto.





A su vez, Ramón Herrera, dijo que primeramente era necesario demostrarle a la familia Varo, que no se estaban atropellando sus derechos, por lo que este viernes, con presencia de funcionarios de la Procuraduría Agraria, se demostró que la citada obra, está en tierra de uso común, con 9 metros de lado a lado, pero para el camino son 6.40, con los puntos claros, respetándose lo que viene en el plano, en las escrituras, el documento, por lo que la mencionada familia quedó conforme.

De tal forma que el ayuntamiento de San José Chiltepec, podrá continuar con la obra, pero ya sin obstáculos, y aclaró que la familia Varo, no pidió indemnización alguna, lo único que solicita es que se respeten las colindancias y que no se atropelle su cañal porque de eso viven, además de que se les permita en su momento sacar la caña, peticiones que si podrán hacerse.



“YA BASTA DE ROBO DE TIERRAS SEÑOR GOBERNADOR”: PROTESTA DE EJIDATARIOS DE TICIMUL, UMÁN



Sábado 20 febrero 2021 Redacción

Yucatán. - Un grupo de ejidatarios de Ticimul, comisaría del municipio de Umán, protestaron esta mañana a las afueras de unas tierras que les han despojado por un empresario coludido con la Procuraduría Agraria.

Los inconformes manifestaron que la Procuraduría Agraria está invalidando sus documentos y exhortaron al gobernador del estado para que se haga justicia ante ese presunto despojo de tierras.

El empresario David L. Ancona es quien presuntamente ha despojado de esas tierras a los ejidatarios de Ticimul. Los comisarios ejidales que han pasado le tienen miedo a tal empresario, ya que lo catalogan como uno de los hombres más poderosos de Yucatán, denuncian que tiene la protección de funcionarios estatales.

Es importante mencionar que esas tierras fueron otorgadas al ejido de Ticimul desde el año 1937 por el entonces presidente de México Lázaro Cárdenas, así lo expresaron los inconformes.





«Nosotros no queremos quitar la fortuna del empresario, nosotros sólo queremos recuperar nuestros terrenos que tienen invadidos» expresaron los inconformes. «Manda gente (el empresario) 70 vándalos está mandado para que nos ataquen, para que nos maten. Con armas de fuego y armas blancas los manda. Queremos que el gobernado sepa, estas cosas no deben de estar pasando aquí en Yucatán» continuaron declarando los ejidatarios.

El empresario también ha violado los sellos de prohibición que el INAH puso en la obra para detenerla, ya que los terrenos donde se está trabajando, pertenecían a las ruinas de la ex hacienda de Ticimul, por esa razón tales restos están protegidos por el Instituto Nacional de Antropología e Historia.

Pese a ello, aún hay maquinaria pesada trabajando en el sitio sin importar lo que dicha instancia diga. Además, los sellos fueron colocados de una manera inadecuada, quizá únicamente para salir del paso, así lo dijeron los quejosos.

«Ha influido el dinero que el empresario aporta a distintas campañas de candidatos» puntualizaron.

«Al comisario ejidal ya le dieron su parte, por eso no nos apoya a nosotros. Nos dice que no se puede hacer nada al respecto. Todos los comisarios que pasan lo mismo dicen, que somos muertos de hambre» expresaron los quejosos.

Los ejidatarios afectados únicamente quieren recuperar sus tierras, que les devuelvan lo que a la mala les han despojado, asimismo esperan que alguna autoridad pueda darles una solución y que todo termine conforme a la ley. Exhortan a las autoridades estatales para detener este despojo desmedido de tierras.



Entregan documentos agrarios en ejido la Barca



Viernes 19 febrero 2021 / Armando Cobián Lafont

Coahuila, Matamoros. - El trabajo coordinado del Ayuntamiento de Matamoros, por medio de sus dependencias, con instituciones del orden federal ha dado buenos resultados a favor de los matamorenses. Por tal razón este jueves al mediodía se llevó a cabo la 3ra entrega de documentos agrarios a poseedores parcelarios en la comunidad rural La Barca.

Para el acto oficial se contó con la presencia del Alcalde, Horacio Piña Ávila, así como del delegado estatal del Registro Agrario Nacional, Abelardo Romo Torres, el enlace del RAN, Dino Gamaliel Orona y del representante de la Procuraduría Agraria Nacional en Coahuila, Gonzalo Estrada.

Se tuvo como invitados de honor a la síndica, Ana Guadalupe de León Pérez, a los regidores, Luis Ricardo Ramírez Esquivel, Margarita Medina Ibarra, Isidra Jiménez Navarro y C. María de los Ángeles Reyes Esparza, quien preside la Comisión de Tenencia de la Tierra del Cabildo. Así mismo la directora de Tenencia de la Tierra, Lic. Claudia Parga y Roberto Acosta, titular de Desarrollo Rural, quienes fueron los encargados de realizar los trabajos coordinados con el registro agrario.





De manera inicial Romo Torres dirigió un mensaje a los asistentes, donde agradeció a las autoridades presentes por la colaboración y trabajo unido para lograr una tercera entrega en Matamoros de certificados de propiedad del tipo rural, “Con estas acciones brindamos certidumbre legal a nuestros campesinos en la entidad ”.

En seguida el Presidente Municipal, aportó unas palabras, “Un trabajo coordinado en bien de nuestros ciudadanos siempre será importante. En esta ocasión reconozco y doy las gracias a todos quienes tuvieron que ver en esta labor. Estamos beneficiando a 39 poseedores, a igual número de familias que requerían de su título de propiedad de su parcela o solar ”

A continuación el Edil comenzó con la entrega simbólica de tres de los 39 documentos oficiales a los beneficiarios de esta población rural, para posterior a la conclusión del acto el personal municipal y del RAN concluyeron con la actividad de hacer llegar estos a sus legales poseedores.





El río Mololoa devorado por la urbanización



Viernes 19 febrero 2021 / Sol Ángel

Nayarit, Tepic. - Desde hace 73 años el río Mololoa recibe aguas negras, es una cloaca a cielo abierto. Por él viaja agua turbia y a su paso recibe efluentes de olor intenso semejante al del huevo podrido, aunque eso no impide que sea el lugar donde confluyen garzas blancas y otras especies.

En el recorrido que realiza el río para salir de la ciudad, hay casas con tubería que descarga en él, seguido de matorrales, frascos de glifosato (herbicida agrícola), escombros, ropa, llantas de automóviles y enormes cantidades de espuma.

Indicadores del Sistema Nacional de Información del Agua afirman la presencia de Escherichia Coli (E.Coli), Coliformes Fecales y demanda Química de Oxígeno en algunas zonas debido al tratamiento insuficiente de las aguas residuales, lo que limita el desarrollo económico de la agricultura.





La situación de la contaminación se empezó a agravar a partir de los asentamientos irregulares que llegaron a la zona del humedal después de la rectificación y encauzamiento del río Mololoa, hace 46 años.

La modificación se realizó desde el puente de San Cayetano de la carretera México a Tepic, Nayarit, que cruza el río, hasta la estación 11, ubicada en la presa El Salto, según el decreto publicado en DOF: 10/12/1975.

De invasores a aliados

“Nosotros ni sabíamos que era el río Mololoa, nada más entramos sin saber”, recuerda Roberto Ornelas, uno de los primeros habitantes de la colonia Ageuan Los Limones, ubicada en zona de humedal, por donde pasaba el cauce del río Mololoa.

Roberto Ornelas es geólogo, trabajaba en la presa hidroeléctrica de Aguamilpa mientras rentaba una vivienda, pero “era un dineral lo que pagaba”— como describe — así que prefirió comprar un lugar dónde vivir y lo encontró en la colonia Ageuan Los Limones.

En 1991 comenzaron los rumores de que había lotes disponibles, Roberto acudió a las reuniones junto con otros aspirantes a terrenos hasta que por fin se materializó la entrega.

Ornelas narra a través de una llamada telefónica que Ageuan Los Limones era un proyecto de 484 casas habitación, pero debido a los fraudes, sólo una hilera de casas entró con el crédito que otorgó el banco; sin embargo, “es una colonia totalmente irregular como todas las de la región, son terrenos donde no debieron construirse casas porque se encuentran en zonas bajas y fangosas”.

Después de instalarse en su vivienda vio cómo la colonia se expandía y con ella los problemas. El vendedor quería apropiarse de las áreas verdes del zanjón que resultó ser el cuerpo de agua que aún queda del excauce del río Mololoa.

En ese momento Roberto decidió unificarse con otros 19 colonos para preservar el área natural a través de actividades de forestación y marchas. También derribaron una malla perimetral que privatizaba el terreno donde se encuentra el cauce antiguo del río Mololoa, este último acto trajo como consecuencia una demanda en contra del presidente del Comité de Acción Ciudadana de la colonia en la que vive Roberto.

Actualmente Ornelas forma parte del Colectivo Rescate del Cauce Antiguo del río Mololoa (Corecam), una organización comunitaria que reúne a personas de 11 colonias y fraccionamientos donde hay al menos 3 mil 836 viviendas particulares, según datos del INEGI (2010).





Algunas de esas colonias forman parte de los “29 asentamientos irregulares que llegaron a la zona del humedal”, afirma Cristian Monroy, presidente de Voluntad Organizada A.C., una organización que surgió de un grupo de jóvenes que trabajan por el desarrollo social, la protección ambiental y los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

El origen del problema

Cristian Monroy, presidente de Voluntad Organizada A.C., precisa que la función del decreto de 1975 era para obras de rectificación y encauzamiento, no para urbanizar, pero aún así poco a poco llegaron los habitantes.

“Se establecieron en lo que en aquel momento llamábamos ‘Cartolandia’, una zona de paracaidistas que se apropiaron de terrenos. Se distribuyeron y en aquel momento ya formaban parte del Gobierno del Estado porque ya se había expropiado, entonces pudieron redistribuirlo a sindicatos, agrupaciones políticas y ganar muchos adeptos”, afirma Cristian Monroy.

De 1987 a 1994 el crecimiento urbano en Tepic alcanzó una extensión de 3 mil 754 hectáreas en todas direcciones, incluyendo la zona inundable del río Mololoa y la franja poniente del libramiento, según información proporcionada por Luis Felipe Michel Romo, director general de Desarrollo Urbano y Ecología de Tepic. De acuerdo con una presentación realizada por el director Michel Romo, los predios que se regularizaron les correspondieron a: José Manuel Rivas Allende, nombre quien fue presidente municipal de Tepic, durante el periodo 1981-1984; con una extensión aproximada de 129,197.27 mts².

Otros nombres que aparecen son: Miguel Ávalos, Epigmenio García, Manuel Magallanes Caldera, José Magallanes Caldera, Estela Ávalos Avelar, Dotación del Ejido “Los Fresnos”, Fraccionamiento Jacarandas, Dotación del Ejido “El Molino”, Canal pluvial “Barrio Oriente” y Parque Ecológico de Tepic, este último es un espejo de agua por donde pasaba el río Mololoa, declarado Área Natural Protegida Municipal en 2017.

Michel Romo afirma que el Ayuntamiento tuvo varias luchas y perdió los juicios por la falta de seguimiento en los cambios de cada trienio. El último litigio fue hace 10 años, aproximadamente, “cuando la Procuraduría Agraria falla a favor del ejido Los Fresnos”.

“Los grupos mercantiles están comprando los terrenos a los propietarios del ejido Los Fresnos para hacer restaurantes y centros comerciales en una zona que cobró importancia con base en una ilegalidad, dicha ilegalidad fue vender a un particular esos terrenos de humedales que eran del municipio”, afirma Daniel Isaac Ortiz Jiménez, quien cuenta con licenciaturas en: Gestión Ambiental, Evaluación y Desarrollo Ambiental, además de Historia. Actualmente continúa su preparación, cursa la Maestría en Humanidades en los ámbitos de historia, paisaje y medio ambiente.





Pero la urbanización sigue invadiendo la zona del humedal y los pocos espejos de agua que quedan.

Cristian Monroy, presidente de Voluntad Organizada A.C., afirma que los propietarios de los terrenos que están al pie del bulevar Colosio, a la altura de Plaza Fórum —una construcción finalizada en 2008— poco a poco rellenaron con escombros y material que extrajeron del Cerro de la Cruz ganando más y más terreno.

Cuando Monroy formó parte de la Red Ambiental Nayarit y comenzó a involucrarse en los consejos consultivos, pidieron a la SEMARNAT que solicitara al Ayuntamiento de Tepic los polígonos que delimitan esa zona, pero no hubo respuesta, asegura que no existe un perímetro oficial de esa zona ni del parque Cerro de la Cruz, lo que permite que los propietarios de los terrenos puedan expandirse y al próximo cambio de administración decir que su terreno creció.

La invasión territorial es un tema vigente para la Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología de Tepic (DGDUE). Según el director general Michel Romo, uno de los motivos es que “la clase política también promueve invasiones para atender a sus representados”, sobre todo en tiempo de comicios, “si un político estatal, federal o municipal quiere ayudar a su grupo humano representado y le piden suelo para vivienda, entonces organiza la invasión”.

Actualmente en Tepic hay “20 mil viviendas desocupadas y 40 mil lotes baldíos”, además de una “sobreoferta de suelo sin servicio, más de 6 mil lotes”, señala Michel Romo.



 **El Sol de México**

Tren Maya es transparente que cumple con la normatividad, responde Fonatur a la ASF



Domingo 21 febrero 2021 / Agencia

El Tren Maya es un proyecto transparente que cumple con la normatividad , aseguró el Fondo Nacional de Fomento al Turismo (Fonatur) en respuesta a las acusaciones hechas por la Auditoría Superior de la Federación (ASF).

"El Tren Maya es un proyecto transparente que cumple con la normatividad", indicó el Fonatur en un comunicado publicado luego de que la ASF dio a conocer el sábado diversas irregularidades en el proyecto.

De acuerdo con una auditoría realizada al primer año de Gobierno de Andrés Manuel López Obrador por la ASF, la cual fue entregada a la Cámara de Diputados, el Fonatur no aclaró 156,1 millones de pesos relacionados con el proyecto del Tren Maya, una de las obras prioritarias del presidente.

Según el organismo, el Fonatur suscribió dos acuerdos con ONU-Hábitat y la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS) para asistir en el diseño del proyecto del Tren Maya pero no justificó su participación ni comprobó la evidencia del trabajo. Además, dijo que en 2019, más de un año antes de asignar los contratos multimillonarios a constructoras mexicanas y extranjeras para instalar los primeros rieles del Tren Maya, el Fonatur incurrió en varias irregularidades durante la fase de diseño y de estudios, los cuales ponen en vilo la viabilidad social y financiera del proyecto.





Del mismo modo, advirtió que no se han entregado los recursos conforme a lo prometido anteriormente para el proyecto que una inversión de 6.294 millones de dólares.

Al respecto, el Fonatur señaló que entregó en su debido momento su respuesta a las pre-recomendaciones y resultados emitidos por la ASF y aseveró que esas respuestas no fueron incluidas en su totalidad en el informe para valoración pública.

Indicó que se tiene 30 días hábiles para presentar ante la ASF la información y consideraciones pertinentes, respecto a las acciones y recomendaciones emitidas.

Del mismo modo, el ente dijo que para el caso de las presuntas responsabilidades administrativas señaladas por la ASF, una vez notificadas por el Órgano Interno de Control del Fonatur, se cuenta con un plazo legal para presentar las aclaraciones.

Recordó que continuará atendiendo las acciones emitidas por la ASF, “clarificando las dudas que puedan surgir, para defender la legalidad y transparencia con la que se ha manejado el proyecto de desarrollo integral Tren Maya”.

El Fonatur confió en que la ASF revisará todas las pruebas de forma “objetiva” y aclarará “los malentendidos” que se han manejado en los medios de comunicación.

Aunque reconoció la labor de vigilancia de la ASF, lamentó que la información “se maneje públicamente como hechos concretos y declarados” cuando, dijo, se trata de observaciones que deben sustentar un proceso de defensa.

Finalmente, el Fonatur indicó que en los próximos días anunciará el monto total de ahorros para el erario público “que las buenas gestiones y transparencia de los diversos procesos de contratación del proyecto Tren Maya han significado”. Y solicitó que la auditoría se resuelva de acuerdo con los procesos y tiempos establecidos “y no mediáticamente”.

